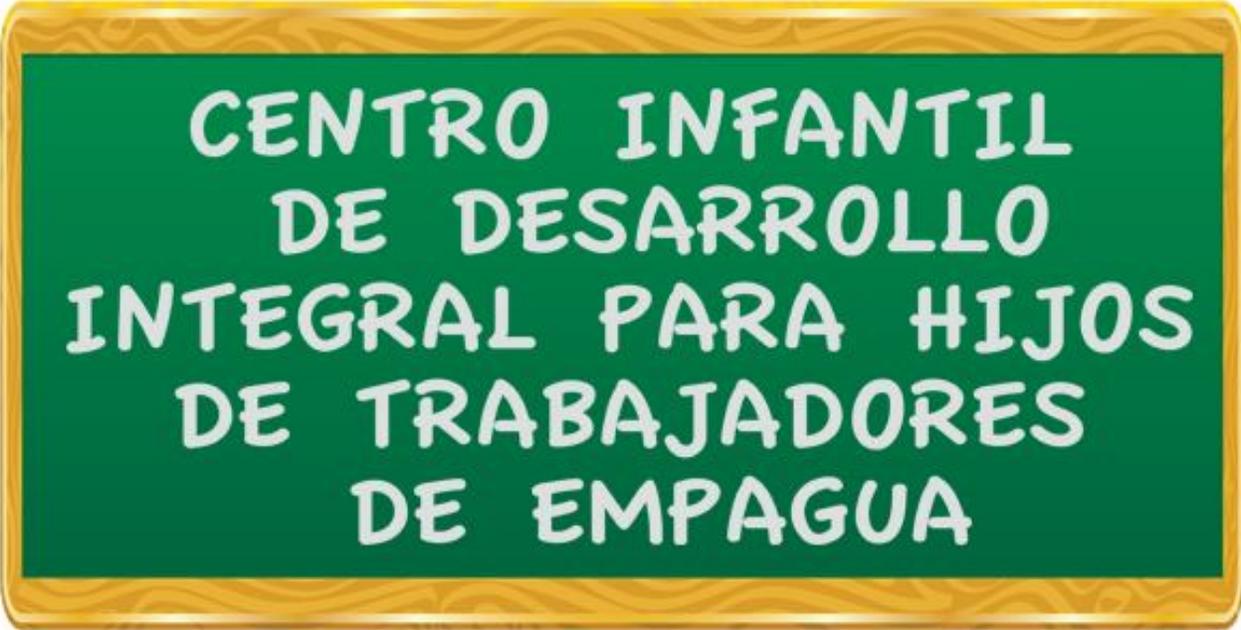


Proyecto de Graduación:



**CENTRO INFANTIL
DE DESARROLLO
INTEGRAL PARA HIJOS
DE TRABAJADORES
DE EMPAGUA**

Presentado por:
Jeniffer Elena Montes Murcia

Para optar al título de:
ARQUITECTO

Egresado de la Facultad de Arquitectura
de la Universidad San Carlos de Guatemala



Guatemala, Octubre de 2010



MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal IV	Maestra Sharon Yanira Alonzo Lozano
Vocal V	Br. Juan Diego Alvarado Castro
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador	Arq. Martín Enrique Paniagua García
Examinador	Arq. Luis Felipe Argueta Ovando
Examinador	Arq. Jaime Roberto Vásquez Pineda

A S E S O R

Arq. Martín Enrique Paniagua García



ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por la vida, por ser la fuente de luz y entendimiento, por permitirme alcanzar este triunfo tan trascendental para mi, el cual coloco humildemente a sus pies, pidiéndole la sabiduría necesaria para poder emprender y desarrollar mi labor profesional.

A LA VIRGEN DEL ROSARIO

Por bendecirme, por llenarme de sabiduría y fortaleza en los momentos difíciles.

A MIS PADRES

Carlos Humberto Montes

Aura Elizabeth Murcia Melgar de Montes

Por ser los mejores maestros en la escuela de la vida, por ser los formadores de los principios y valores que me han permitido alcanzar este sueño. Para ustedes con todo el amor que tengo.

A MIS ABUELITAS

Elena de Jesús Montes (+)

Martha Melgar (+)

Por demostrarme con su ejemplo el amor al trabajo y a la vida. Para ellas mi admiración y respeto.

A MIS HERMANOS (AS)

Carlos, Heidy, Willy, Silvia, Olga, Lily y Thelma.

Por el apoyo incondicional, por sus consejos, y ser grandes ejemplos en mi vida. Los quiero mucho.

A MIS SOBRINITOS (AS)

Carlitos, Patty, Pamelita y Luisita.

Mis pequeñitos que con su dulzura e inocencia han alegrado mi vida, para ustedes este triunfo con mucho amor, instándoles desde ya a soñar y lograr sus metas propuestas.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Con mucho cariño, gracias por los consejos y las palabras de aliento en los momentos de flaqueza.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

"Grande entre las grandes del mundo", por ser la casa de estudios y centro de formación de profesionales que se deben al pueblo de Guatemala. Orgullosamente Sancarlista.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por permitirme adquirir los conocimientos y calidad técnica que demanda el oficio del profesional egresado de la primera facultad de Arquitectura fundada en Centroamérica.

A LOS ARQUITECTOS

Arq. Martín Enrique Paniagua, Arq. Luis Felipe Argueta, Arq. Roberto Vásquez

Por ser los guías de este proyecto de graduación, infinitas gracias por compartir sus conocimientos.

Arq. Gustavo Mayen, por ser un magnífico supervisor y guía del Ejercicio Profesional Supervisado. Muchas gracias.

A LAS EMPRESAS

Productos ASAF

Por brindarme la oportunidad de laborar y desarrollarme dentro de ella, así mismo por poder iniciar mis estudios universitarios.

Muy especialmente al **Ing. Msc. Ángel de Jesús Tobar Salguero**, por su apoyo y sus buenos consejos.

Empresa Municipal de Agua de la ciudad de Guatemala - EMPAGUA -

Por laborar dentro de ella, por permitirme adquirir nuevos conocimientos y poder culminar mis estudios universitarios.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS

Wendy Rodríguez, José Tobar, Norma Dávila, Jorge Roldan, María Azucena Guas, Marco Tulio González, Marcela Saavedra, Lilian García, por emprender este sueño y que uno a uno lo vamos haciendo realidad, gracias por el apoyo y los momentos compartidos dentro y fuera de las aulas.

A MIS AMIGOS EN GENERAL

Por el apoyo, por la motivación recibida, por la muestra de cariño, por los buenos y malos momentos compartidos.

Muy especialmente a la **Familia Godínez Siguenza, Lily Carolina Vásquez Mejía y Francisco Sagastume Álvarez**, infinitas gracias por su valiosa ayuda la cual veo reflejada en la culminación de este proyecto de graduación.

Los quiero mucho.



ÍNDICE

CAPÍTULO 1 **Generalidades**

Introducción.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Justificación.....	4
Objetivos.....	4
Delimitación del problema.....	4
Alcance del proyecto.....	5
Resultados esperados.....	5
Descripción del proyecto.....	6
Metodología.....	6

CAPÍTULO 2 **Marco Teórico Conceptual**

Definición y lenguaje a utilizar.....	11
Principios psicopedagógicos.....	13
Demandas sociales de la educación.....	14
Necesidades de los niños y las niñas.....	15
Misión de la educación inicial.....	16
Noción de la niñez.....	17
Fin general y propósitos específicos.....	17
Desarrollo del niño de 0 a 5 años.....	18
Desarrollo del niño de 0 a 3 meses.....	19
Desarrollo del niño de 3 a 6 meses.....	20
Desarrollo del niño de 6 a 9 meses.....	21
Desarrollo del niño de 9 a 12 meses.....	22
Desarrollo del niño de 12 a 24 meses.....	23
Desarrollo del niño de 24 a 36 meses.....	24



Desarrollo del niño de 36 a 48 meses.....25

Desarrollo del niño de 48 a 60 meses.....26

CAPÍTULO 3 **Marco Referencial**

Reseña histórica de la educación.....29

Cuidados infantiles.....31

Promotores de la educación infantil y
estimulación temprana (Federico Froebel).....32

María Montessori.....33

Juan Jacobo Rousseau.....34

Situación Actual de las Guarderías en Guatemala.....35

Organización y cobertura del Servicio de Educación.....36

Casos Análogos (Centros de Bienestar Social).....37

Hogares Comunitarios de cuidado Diario.....38

Casas del Niño.....39

Jardines Infantiles Municipales.....40

CAPÍTULO 4 **Marco Institucional y Legal**

EMPAGUA.....43

Funciones.....44

Fines.....44

Atribuciones.....44

Responsabilidades de la Empresa.....45

Estructura Orgánica.....45

Aspectos Legales para el cuidado de los niños.....46

Código de Trabajo de Guatemala.....47



CAPÍTULO 5

Anteproyecto Arquitectónico

Análisis de Sitio.....	51
Teoría de la Arquitectura.....	53
Función general de la Institucional.....	54
Agentes y Usuarios.....	54
Dependencias que conformaran el proyecto.....	54
Agentes y Usuarios según el tipo de dependencia.....	55
El Jardín Maternal.....	56
Sala para bebes de 45 días a 6 meses.....	56
Sala para bebes de 6 meses a 12 meses.....	57
Sala para niños de 12 a 24 meses.....	57
Sala para niños de 24 a 36 meses.....	57
Dependencias de carácter medico.....	58
Dependencias de carácter administrativo.....	58
Dependencias de carácter auxiliar.....	58
El espacio.....	59
La construcción.....	59
Medidas de seguridad.....	60
La granja Escolar.....	61
El Huerto Escolar.....	61
Áreas de Juego.....	61
Criterios de organización y diseño del espacio.....	62
Diseño del Aula para 3 años.....	63
Diseño del Aula para 4 años.....	64
Diseño del aula para 5 años.....	65
Evolución de las zonas de actividad.....	66

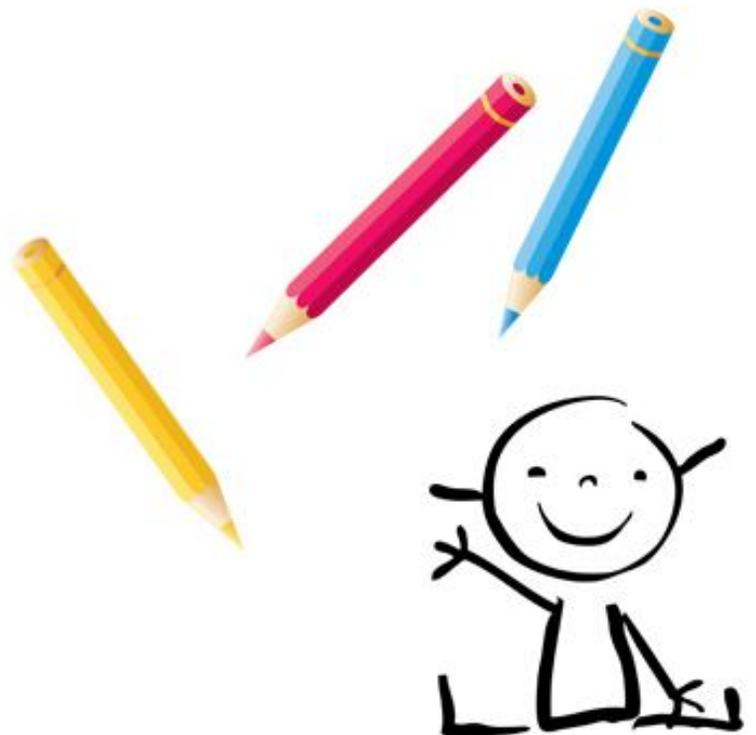


Áreas del proyecto.....	67
Premisas de diseño.....	68
Filosofía del proyecto.....	70
Diagramación.....	71
Organigrama del proyecto.....	74
Planta de Conjunto.....	75
Distribución Granja escolar y Huerto.....	77
Apuntes exteriores, huerto escolar.....	79
Distribución zona de juegos.....	81
Aula para 3 años.....	83
Aula para 4 y 5 años.....	85
Apuntes exteriores.....	87
Elevación frontal, Aulas.....	89
Planta de distribución, área de servicios.....	91
Apuntes, área de ingreso.....	93
Plantas de distribución administración.....	95
Apuntes, áreas exteriores.....	97
Planta de distribución S.U.M.....	99
Perspectiva de conjunto.....	101
Elevaciones de conjunto.....	103
Elevaciones de conjunto.....	105
Presupuesto.....	107
Cronograma.....	109
Conclusiones.....	111
Recomendaciones.....	111
Bibliografía.....	113



CAPITULO 1

GENERALIDADES





INTRODUCCIÓN

Se ha demostrado que la infancia es una etapa privilegiada en la que se construyen las bases necesarias para el desarrollo de un niño como hombre o mujer de una sociedad. En la medida en que se pone mayor atención en la crianza y educación de los pequeños es posible desarrollar sujetos con mejores capacidades para tomar decisiones relevantes y adecuadas ante una determinada situación.

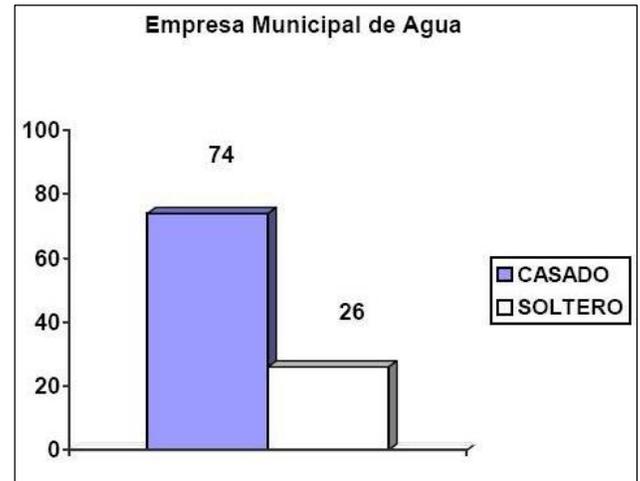
"En los primeros tres años de la vida de un niño se fijan las pautas de su futuro. En ese periodo, los niños y niñas desarrollan su capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar", y durante esos años se sientan las bases de los valores y el comportamiento social que tendrán cuando sean adultos. Para muchos niños y niñas menores de cinco años, la atención y la nutrición o la carencia de las mismas puede constituir la diferencia entre la vida y la muerte".¹

Actualmente la familia guatemalteca enfrenta diversos problemas de tipo económico, esto obliga a que no solamente el padre de familia sea el sustento de la casa, sino que la madre opte por diversos tipos de trabajo, los cuales les permitan poder tener un ingreso mas y poseer una economía más estable.

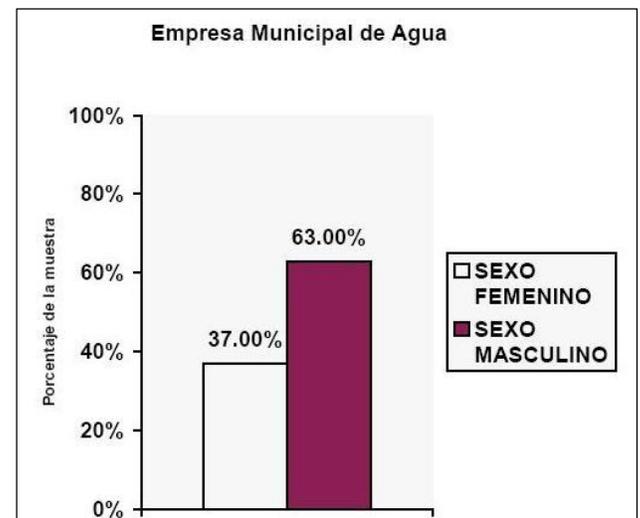
De esta cuenta muchas madres y / o padres se ven obligados (as) a dejar a sus hijos al cuidado de familiares, personas ajenas al núcleo familiar (niñeras) y / o hacer uso de guarderías estatales. Muchas de las guarderías estatales, coordinadas por SOSEP, poseen deficiencias y no cumplen con una adecuada atención integral.

Por otro lado, si el cuidado lo presenta una persona, que únicamente se limite a facilitar los servicios de cuidado, alimentación y aseo, se pierde totalmente la oportunidad de proporcionarles a los niños, una adecuada estimulación temprana.

Dada esta situación, se demuestra la necesidad de poder contar con un centro de estimulación temprana para los hijos de las personas que



Gráfica No. 1
"Trabajadores de EMPAGUA que poseen una familia conformada"
Fuente: Elaboración propia.



Gráfica No. 2
"Análisis del trabajador de EMPAGUA por sexo"
Fuente: Elaboración propia.

laboran en EMPAGUA, evidenciándose así la importancia de la participación de los patronos en propiciar este tipo de servicios para sus empleados.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La atención a niños en la etapa preescolar ha sido un problema que no ha sido atendido satisfactoriamente por parte de ninguna institución estatal o privada. Por su parte los trabajadores de EMPAGUA, pueden hacer uso de las guar-

1. UNICEF - Primera infancia "Un Informe de seguimiento mundial vincula la atención en la primera infancia con el éxito en materia de educación".



derías que la Comuna Capitalina posee, pero estas a su vez se han hecho insuficientes para brindar este servicio, ya que actualmente esta dependencia municipal cuenta con más de dos mil trabajadores, de los cuales más de 50% ya cuentan con una familia y un hogar conformado.

Actualmente son muy pocas empresas privadas y estatales las que cuenta con un servicio de Atención Integral para los hijos de sus trabajadores.

Dicho análisis sustenta la elaboración de un documento que contenga una Propuesta Arquitectónica para un Centro Infantil de Desarrollo Integral para hijos de trabajadores de EMPAGUA. Esto sería de mucho beneficio para todos los trabajadores, ya que estos estarían tranquilos en sus lugares de trabajo, sabiendo que mientras ellos laboran, sus hijos están siendo asistidos, educados y recibiendo cuidados inmediatos y de calidad.

JUSTIFICACIÓN

Debido a la problemática antes expuesta, la actual administración del **Sindicato de trabajadores de EMPAGUA, "SITRAGUA"** se ha interesado por la creación de una Propuesta Arquitectónica de un Centro Infantil de Desarrollo Integral para hijos de trabajadores de EMPAGUA.

Este proyecto vendrá a reflejar los objetivos del Sindicato: "**Velar por los intereses y necesidades del trabajador de EMPAGUA**" ya que por medio del cuidado de los niños se estará ayudando en mínima parte a solucionar la insuficiente cobertura de las guarderías estatales, así mismo se les brindará a los hijos de los trabajadores de EMPAGUA, educación pre-escolares y estimulación temprana, en instalaciones adecuadas y con todas las facilidades y servicios que se acoplen a los horarios de trabajo de los padres.

OBJETIVOS

Objetivo General:

1. Brindar atención integral a niños en edad pre-escolar, tendiendo como población objetivo a los hijos de los trabajadores de La Empresa Municipal de Agua de la ciudad de Guatemala **EMPAGUA**.

Objetivos Específicos:

1. Proponer el Anteproyecto Arquitectónico que lleve por título "Centro Infantil de Desarrollo Integral para Hijos de Trabajadores de EMPAGUA".
2. Desarrollar una propuesta arquitectónica sustentable y consiente, que propicie la interacción del niño con el medio natural.
3. Diseñar espacios (interiores y exteriores) adecuados para niños, interpretando y tomando como base algunos estudios de pedagogía, estimulación temprana y psicología infantil.
4. Propiciar a los trabajadores de EMPAGUA, las instalaciones, programas y servicios adecuados para el cuidado de sus hijos, mientras estos laboran.

DELIMITACIÓN DEL TEMA

Delimitación Física:

El estudio del anteproyecto abarcara la región central, Municipio de Guatemala.

Delimitación Temporal:

El análisis del estudio del Anteproyecto del Centro infantil de Desarrollo Integral para hijos de trabajadores de EMPAGUA, tendrá una proyección de vida útil de 20 años máximos.

Delimitación Poblacional:

El desarrollo del Anteproyecto, beneficiará al trabajador de EMPAGUA y a los hijos de estos, que harán uso de las instalaciones. Beneficiara al sector educativo, será una fuente generadora de empleo.

Delimitación Espacial:

El Centro Infantil de Desarrollo Integral, se emplazará en un terreno ubicado en la Cabece-
ra del Departamento de Guatemala, el cual reúne las siguientes características:

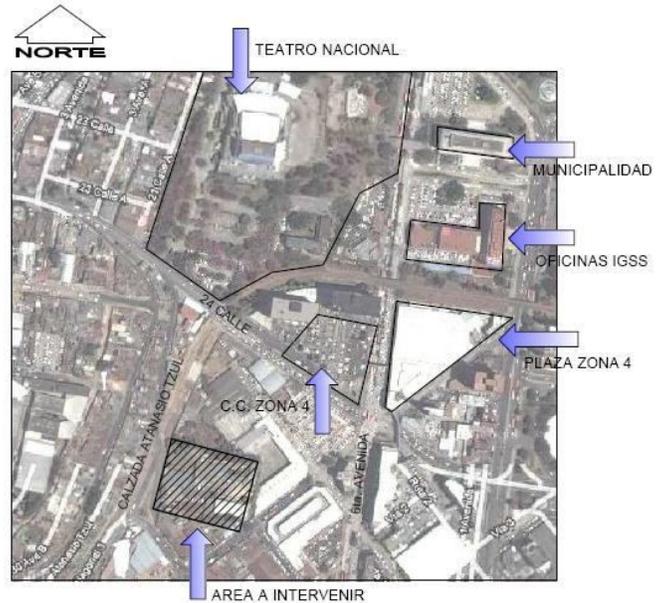
1. Es un terreno propiedad de EMPAGUA que está localizado dentro del perímetro del casco urbano de la ciudad de Guatemala.
2. Se localiza en un área céntrica y de fácil acceso.
3. Se encuentra cerca del Palacio Municipal.
4. Se encuentra cercano a una zona habitacionales de tipo unifamiliar.
5. Es un solar que posee todos los servicios de infraestructura como son: agua, energía eléctrica, drenaje, teléfono, pavimento, banquetas y alumbrado público.
6. Inicialmente en este mismo solar, la municipalidad instaló un centro de atención a niños de la calle, el cual desapareció, y dio lugar a lo que hoy se conoce como "Talleres zona 4 de EMPAGUA"

ALCANCE DEL PROYECTO

La elaboración de la propuesta de diseño será a nivel de **"Anteproyecto Arquitectónico"**.

RESULTADOS ESPERADOS

Contar con un documento que reúna todas las características de una investigación metodológica, así como con un Anteproyecto Arquitectónico, que tenga como fin principal brindar una solución viable al problema de falta de guarderías y centros de atención infantil para los hijos de los trabajadores de EMPAGUA.



Fotografía No. 1
"Área a intervenir"

Fuente: Google Maps y elaboración propia.



Fotografía No. 2
"Colindancias del área a intervenir"

Fuente: Propia

Se puede observar que el terreno seleccionado para desarrollar el proyecto, es un terreno con topografía regular, se encuentra a una diferente altura con relación a la 6ª. Avenida de la zona 1.

Es un solar que se encuentra próximo al Centro Cívico y al Palacio Municipal, donde funcionan oficinas de EMPAGUA. Al fondo se puede observar el Banco de Guatemala, el Centro Comercial Plaza zona 4, y el edificio de oficinas Torre Café.



Fotografía No. 3
"Infraestructura existente"
 Fuente: Propia

El inmueble posee todos los servicios básicos, tales como servicio de energía eléctrica, agua potable, drenajes, banquetas, calles aledañas y de acceso asfaltadas, mobiliario urbano, y señalización.



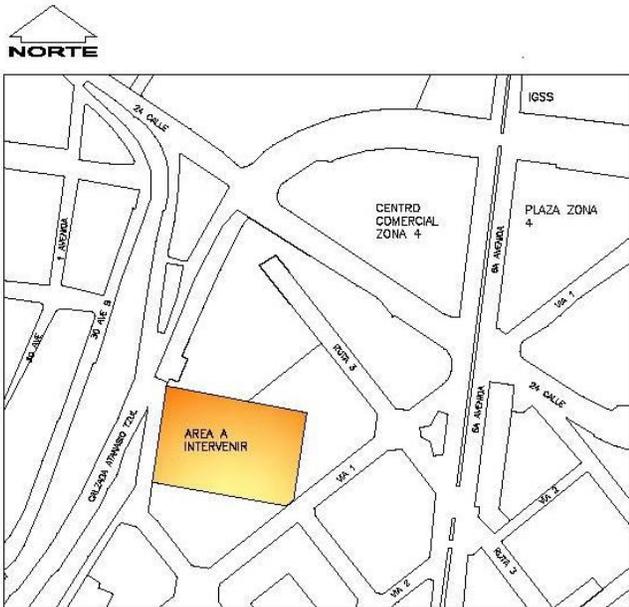
Fotografía No. 5
"Acceso al inmueble"
 Fuente: Propia

Se muestra la accesibilidad al inmueble, el mismo se ubica en los inicios de la calzada Atanasio Tzul, contando con su propio carril de desaceleración y de ingreso.



Fotografía No. 4
"Uso anterior del inmueble seleccionado"
 Fuente: Propia

Se puede observar que uno de los usos que anteriormente se le daba al inmueble, era de un Centro de Atención a niños de la calle, posteriormente se utilizó para área de talleres de EMPAGUA. Este acceso se encuentra sobre la Vía 1, entre Ruta 3 y Ruta 4, zona 4, Guatemala ciudad.



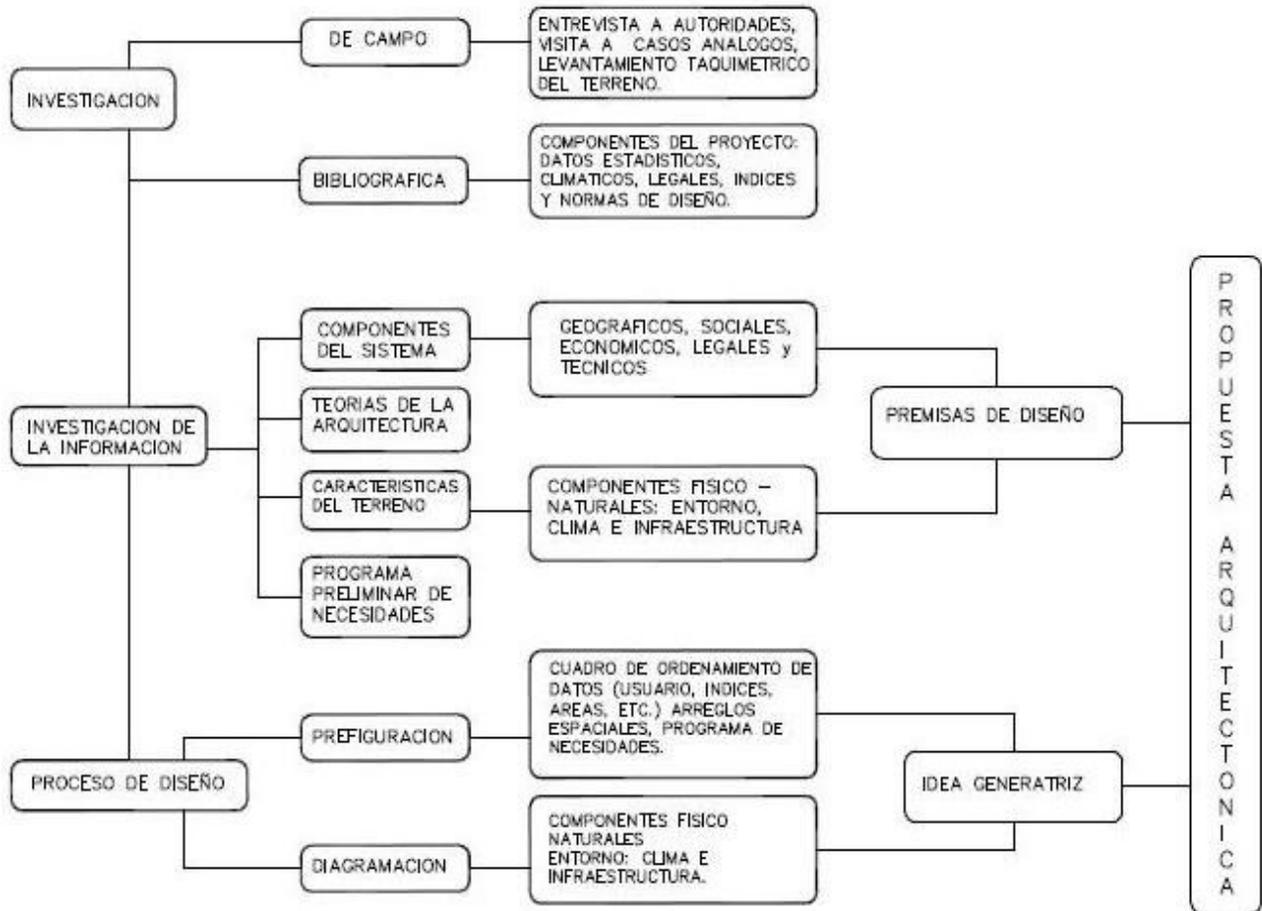
Mapa No.1
"Localización del área a intervenir"
 Fuente: Municipalidad de Guatemala + intervención propia.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Centro infantil de desarrollo integral para hijos de trabajadores de EMPAGUA, brindará atención, educación y cuidados inmediatos a niños de 45 días de nacidos hasta 6 años de

edad, no se limitará a cuidados básicos como aseo, alimentación y resguardo, sino que abarcará el área de estimulación temprana, ya que los niños pasarán en las instalaciones hasta 9 horas diarias cubriendo así el horario laboral de los padres y trabajadores.

METODOLOGÍA



Cuadro No.1
"Metodología de diseño"
Fuente: Elaboración propia.

METODOLOGÍA

Como metodología, se iniciará con una investigación de campo y documental de tema a desarrollar en la presente tesis, lo que nos arrojará datos estadísticos, situación actual del tema a cubrir, marco teórico, reseña histórica, marco institucional y legal.

Posterior a esto se iniciará con el análisis del solar a intervenir, tomando en consideración todos los factores a los que esta sometido

(orientación solar, vientos dominantes), se investigará sobre teoría de la arquitectura y se optará por la que se adapte a las necesidades y concepción inicial del proyecto .

Se analizarán las premisas de diseño y se procederá a la etapa de diagramación y prefiguración, para concluir en una propuesta de diseño.



CAPITULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL





REFERENTE TEÓRICO PRELIMINAR

Se describen a continuación algunos términos y definiciones que se encontrarán en el trayecto del presente documento.

Albergue:

Centro abierto temporal a cualquier persona que requiera servicio alimentación y resguardo.

Albergue infantil:

Centro abierto temporal a niños que requieran servicio de alimentación y resguardo.

Amamantar:

Alimentación por medio de la leche materna.

Casa cuna:

Centro de atención a niños de 45 días a 1 año, donde se les brindan cuidados inmediatos y básicos.

Centro de Atención Infantil:

Sus funciones van más allá de la de una casa cuna, ya que brinda otros servicios tales como: atención médica, servicio de bus escolar, niñeras por cada cierto número de niños. Es una casa de cuna mejorada.

Educación pre-escolar:

La educación PRE escolar se basa en métodos y programas que tienen como objetivo influir sobre el aprendizaje y estimular el desarrollo del niño (estimulación temprana) en una escala de edades que va desde los niños lactantes hasta aquellos que tiene 6 ó 7 años de edad (edad PRE-escolar).

Escuelas infantiles:

Centro educacional donde se brinda educación PRE-primaria.

Estimulación temprana:

Es el conjunto de técnicas educativas y formativas, prácticas y útiles que oportuna y

acertadamente enriquecen al niño en su físico y psíquico, desde su nacimiento y a lo largo de su desarrollo.

Guardería:

Establecimiento destinado al cuidado de los niños durante las horas en que sus padres, por exigencias de trabajo, no puedan atenderlos. En las guarderías se les brinda a los niños una pequeña iniciación en temas educativos, pero esencialmente se basan en los cuidados inmediatos, tales como alimentación, higiene y vigilancia.

Guarderías semi-privadas:

También llamadas guarderías de centros cooperativos, pertenecen a la Sociedad Protectora del Niño. Son manejadas por juntas directivas, poseen personería jurídica reconocida y se manejan con fondos que vienen de donativos, cuotas mínimas por servicio, rifas, eventos de recaudación.

Guarderías de servicio público o del estado:

Este tipo de guardería es la que forma parte de uno de los programas de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, y son identificadas como Centros de Bienestar Social coordinados por SOSEP. Reciben una subvención oficial y ofrecen un servicio más generalizado, desde comidas hasta asistencia médica constante. Este servicio es mayormente enfocado a las madres de escasos recursos económicos y madres solteras.

Guarderías privadas: En este tipo de guarderías, se reciben las mismas atenciones que una guardería estatal, con la diferencia que es un servicio pagado y mejorado.

Guarderías con propietario particular:

Generalmente también llamadas jardines infantiles o kindergarten, Centros de estimulación temprana, Day Care, etc.



Guarderías de compañías y corporaciones en Guatemala:

Son las destinadas a los hijos de los empleados de fábricas, corporaciones y sindicatos. Entre ellas se encuentran:

Guardería de TELGUA.

Guardería del Banco de Guatemala.

Guardería de la Municipalidad de Guatemala

Guardería de la Corte Suprema de Justicia.

Centro de desarrollo infantil:

De acuerdo a la Organización de Naciones Unidas, ONU, "Es la parte del Centro de Seguridad Social para el bienestar familiar en donde se atienden a los hijos de los socios que asisten a tomar parte de las actividades programadas para elevar su nivel de vida. La estancia infantil cuenta con personal adecuado para tratar a los niños a fin de que también reciban los beneficios de la Seguridad Social."

Hogar infantil:

Son centros cerrados que prestan atención integral en forma temporal y permanente a menores de edad. Se dividen en hogares diurnos y temporales.

Hogares permanentes:

Estos centros tienen las características de que los niños permanecen dentro de las instalaciones y no pueden salir. Prestan servicios como colocación de niños en hogares adoptivos y sustitutos de recaudación social, también llamada Orientación Social preventiva de Menores. Son admitidos, según el carácter que tengan, hasta menores de 18 años. Los usuarios provienen de hospitales, centros de bienestar social, tribunales de menores, instituciones de beneficencia, etc.

Jardín Maternal:

Según las Naciones Unidas: "Es un servicio organizado para cuidar niños que se ven obligados a pasar fuera de casa una parte del día, siempre que las circunstancias exijan que se complete la asistencia normal dada en el hogar" .

Maestra de párvulos:

Educadora a cargo de la educación de los niños y niñas menores de 6 años, generalmente es una mujer debido a su condición maternal.

Niñera:

Mujer encargada de cuidar niños y niñas en una institución ya sea privada, estatal o en casa particular.

Orfelinato:

Es un centro cerrado que da asilo a niños huérfanos.

Pedagogía:

Ciencia que tiene como objeto de estudio a la educación como fenómeno psicosocial, cultural y humano, brindándole un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar la formación y los procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en ella.¹

Reflejo:

Es una pauta hereditaria de comportamiento común a toda una especie pero, es de carácter local.²

Reflejo Cocreopalpebral:

Al producir un sonido fuerte (aplauso) cerca del oído del niño, el niño cierra rápidamente los ojos.

Reflejo de Moro:

Cuando se coloca al bebe boca arriba, se produce al niño un estímulo bien fuerte, ya sea auditivo o visual, el cual hace que sus brazos se abran.

Reflejo Cefalo giro:

Al producir un sonido fuerte (aplauso) cerca del oído del niño, este busca rápidamente la fuente sonora.



CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN

La educación es un proceso sociocultural permanente, orientado a la formación integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad. Como tal, la educación contribuye a la socialización de las nuevas generaciones y las prepara para que sean capaces de transformar y crear cultura y de asumir sus roles y responsabilidades como ciudadanos.

La educación es función esencial de la familia y la comunidad y es asumida también por instituciones escolares, las cuales integran el sistema educativo con normas y orientaciones explícitas. En el desarrollo de este proceso sociocultural, los padres, los educadores, los adultos y, en general, los otros seres humanos son los principales agentes mediadores en la interacción de los niños y las niñas con el medio ambiente culturalmente organizado.

Principios educacionales

La Educación Inicial, como parte del sistema educativo, hace suyos los principios enunciados en el Plan de Mediano y Largo Plazo del Ministerio de Educación.

- **La educación debe ser ética**, es decir, debe rescatar los valores que permitan la construcción de una sociedad solidaria, justa, en la que se respete la vida y la libertad.
- **La educación debe orientarse al desarrollo humano**, incluyendo bajo este concepto, el desarrollo integral de aptitudes, destrezas, habilidades y conocimientos para enfrentar un mundo cambiante.
- **La educación debe preparar para el trabajo y la vida**, otorgando al joven capacidades laborales adecuadas no sólo para emplearse en un mercado competitivo, sino para crear su propio trabajo productivo, en el marco de la

transformación y modernización de la estructura productiva del país.

- **La educación debe alcanzar a todos**, poniendo a disposición de cada guatemalteco la mayor y mejor educación posible, sin distinguir, en pos de la excelencia.
- **La educación debe ser intercultural**, promoviendo el diálogo entre las culturas y etnias, de acuerdo con nuestra realidad de país multicultural y multiétnico.

PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

En la Educación Inicial, se han tomado sobre la base de los aportes teóricos de las corrientes cognitivas y ecológico-contextuales del aprendizaje, las cuales sustentan los principios psicopedagógicos que se expresan a continuación:

Principio de la construcción de los propios aprendizajes: El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y cultural.

Los niños y las niñas, para aprender, utilizan estructuras cognitivas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto.

Principio de la necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes

La interacción entre los niños y las niñas y la docente o el adulto, y entre el niño y la niña y sus pares se produce, sobre todo, a través del lenguaje. Verbalizar los pensamientos, intercambiar conceptos lleva a reorganizar las ideas y facilita el desarrollo. Esto obliga a propiciar interacciones en las aulas, en el entorno familiar y comunal más ricas, más motivante y saludables.



En este contexto, el adulto es quien crea situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, propone actividades variadas y graduadas, orienta y conduce las tareas, promueve la reflexión, ayuda a obtener conclusiones, etc.

Principio de la significatividad de los aprendizajes

El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya posee el niño/a. En la medida que el aprendizaje sea significativo para los niños y las niñas hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.

Principio de la organización de los aprendizajes

Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante instrumentos diversos, como, por ejemplo, los mapas y las redes conceptuales.

Principio de la integridad de los aprendizajes

Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los niños y las niñas, cubrir todas sus múltiples dimensiones.

Esta multiplicidad es más o menos variada, de acuerdo a las características individuales de cada persona. Por ello, se propicia consolidar las capacidades adquiridas por los educandos en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. En este contexto, es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales de los niños y las niñas en el logro de sus aprendizajes.

DEMANDAS SOCIALES DE LA EDUCACIÓN

Una característica esencial de la educación es su pertinencia, lo cual significa que debe ser adecuada a las características socioculturales del medio donde se desarrolla y responder a las necesidades, proyectos y expectativas de la sociedad a la que sirve. Por eso, en nuestro país, la Educación Inicial busca atender tanto las demandas internas, propias de la población, como las demandas de carácter externo, provenientes del contexto latinoamericano y mundial.

Demandas de carácter externo

En relación con el avance científico y tecnológico: Vivimos en un mundo de cambios vertiginosos, caracterizado por grandes avances científicos y tecnológicos, que demandan a la educación, preparar a las futuras generaciones para que puedan integrarse en una sociedad cambiante y llena de retos y sean capaces de asumir creativamente los aportes externos que convienen a la sociedad nacional. Es por tanto fundamental que la educación promueva el desarrollo de capacidades que los niños y las niñas necesitan para manejarse con eficiencia y satisfacción en un mundo complejo; por ejemplo, capacidades para obtener información, saber dónde y cómo buscarla y saber usarla para el mejoramiento de su entorno.

En relación con la globalización, En el mundo actual hay un proceso de globalización, que se caracteriza por la universalización de patrones de vida y de consumo propios de los países económicamente más desarrollados, que constituyen referentes para la mayoría de los seres humanos. Frente a este hecho, la educación debe contribuir a la formación de una conciencia crítica para la asimilación selectiva de los patrones de comportamiento que se transmiten principalmente a través de los medios de comunicación y, fundamentalmente, orientada a



la formación de capacidades para la construcción de proyectos propios, con los cuales se comprometa cada uno, individualmente y en forma colectiva.

Demandas de carácter Interno

La sociedad guatemalteca se halla comprometida con la construcción de formas superiores de existencia, donde se hayan superado los problemas que aquejan a grandes sectores de nuestra población y principalmente los que propician la baja autoestima, la pérdida de la identidad, la discriminación, la pauperización, el desaliento. Frente a ello, el país demanda una educación signada por valores, afincada en nuestra realidad, orientada al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo del país.

En particular, la sociedad demanda de la educación Inicial una atención prioritaria a las necesidades de los niños y las niñas en proceso de crecimiento e inserción en la vida familiar y comunal.

NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Como parte de su compromiso con la totalidad de la población nacional, la Educación Inicial debe tomar en cuenta las necesidades de los niños y las niñas, y contribuir, juntamente con las demás instituciones y sectores de la sociedad, a la satisfacción de las mismas. Estas necesidades pueden ser descritas como sigue:

Necesidad de entendimiento

Los niños y las niñas necesitan conocer y comprender el mundo en el que viven y actúan. Por ello, deben desarrollar capacidades para la observación y el análisis de la realidad, la construcción de sus conocimientos y la solución de problemas de la vida cotidiana. Igualmente, sentimientos de pertenencia, respeto, interés y valoración de todos los elementos que la

integran. Como parte del instrumental necesario para comprender el suceder real y actuar sobre él, niños y niñas necesitan disponer de un conjunto de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales susceptibles de ser modificados o enriquecidos constantemente.

Necesidad de crear

Los niños y las niñas requieren de oportunidades para ejercitar su capacidad creativa, para elaborar juicios propios, resolver problemas, producir nuevos conocimientos, utilizar recursos de su medio, etc. Los primeros años de vida, constituyen un período en el que la creatividad se manifiesta espontáneamente en la mayoría de las actividades que realizan los niños y las niñas. Muchas veces este potencial creativo se va perdiendo por los modelos que se les ofrecen y que conducen a la imitación. Igualmente, esta necesidad es mayor en el momento actual, en que los niños y las niñas tienden a convertirse en espectadores pasivos de la televisión, con pocas oportunidades para usar creativamente su tiempo por falta de espacios apropiados para cubrir esta necesidad.

Necesidad de juego y recreación

Los niños y las niñas, por su naturaleza eminentemente activa, necesitan del juego y del movimiento. En el juego y por el juego los niños y las niñas conocen el mundo, toman conciencia de lo real, se relacionan con los demás, asimilan la cultura de su grupo social y disfrutan de la vida y de la libertad.

Pero no basta con que dispongan de espacios y momentos para el juego y la recreación; necesitan, además, tener formados los intereses y las aptitudes necesarias para el uso del tiempo libre, sea que lo empleen en actividades creadoras o simplemente para conseguir un descanso reparador.



Necesidad de libertad

Los niños y las niñas sienten que necesitan libertad, pero deben aprender a hacer un uso responsable de ella. Igualmente, necesitan participar en la toma de decisiones en aspectos que les conciernen, lo que implica que puedan actuar, decidir, negociar, expresar con libertad sus ideas y sentimientos, respetando las ideas y los sentimientos de las otras personas.

Aparte de estas necesidades que son universales y comprometen directamente a la educación formal y no formal, en el momento que vive el país es necesario que la educación se comprometa también con la satisfacción de otras necesidades, que son las siguientes:

Necesidad de identidad

Los niños y las niñas necesitan desarrollar capacidades de autovaloración positiva, tener confianza y seguridad en sí mismos/as, y afirmar su sentimiento de pertenencia a un grupo social. El desarrollo de la identidad personal y social demanda, por un lado, una relación sana consigo mismo, y el reconocimiento de los "otros" como legítimos.

Necesidad de trascendencia

Esta necesidad está vinculada, tratándose de niños y niñas, a las primeras interrogantes que se plantean, según su entorno cultural, sobre el origen de las personas, de las cosas, o sobre el creador del universo.

Necesidad de subsistencia, afecto y protección

Los niños y las niñas tienen necesidad de recibir de los demás los cuidados adecuados para el desarrollo de su salud física y socioemocional. Pero ellos y ellas deben, además, desarrollar las estructuras afectivas, cognitivas, sociales y

morales que definirán su personalidad y harán que sean capaces de afrontar los retos de su vida en comunidad. Directamente relacionada con ésta se halla necesidad de afecto que los niños y las niñas necesitan para afirmar su autoestima y desarrollarse armoniosamente.

Necesitan del afecto de sus padres, de sus pares (de otros niños y niñas) y, en general, de todas las personas con las cuales se relacionan, y que el Centro Infantil de desarrollo integral del pueda brindar, creando un clima donde los niños y las niñas se sientan escuchados y respetados. Este clima permitirá, además, que se satisfaga su necesidad de protección ahora es mayor debido al incremento de la violencia, al crecimiento de las ciudades y a la poca valoración que los adultos tienen de los niños/as.

En este sentido, el Centro Infantil de desarrollo puede contribuir educándolos para fortalecer y desarrollar sus habilidades, recursos y capacidades para afrontar, prevenir o evitar riesgos, para resolver problemas, para aprovechar oportunidades y obtener ventajas de sus propias capacidades y posibilidades, y para una actuación solidaria y cooperadora. 2

MISIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

La Educación Inicial es el primer nivel del sistema educativo guatemalteco encargado de garantizar una educación de calidad para los niños y las niñas de 0 a 5 años de edad. Este nivel crea además las condiciones para generar una cultura de crianza que optimice la función educadora de la familia y comunidad, y articula su acción con la Educación Primaria.

La educación inicial permite que los niños y las niñas, desarrollen capacidades y potencialidades, continúen aprendiendo durante toda la vida, participen integralmente en su desarrollo y en el de su comunidad.



NOCIÓN DE LA NIÑEZ

Las evidencias científicas nos permiten construir una mirada positiva y alentadora de la niñez. Desde este marco científico se debe concebir a los niños y las niñas como:

Personas completas

El niño/a desde que nace y empieza a relacionarse con los otros, es un sistema humano completo, que tiene plena capacidad de interactuar con las demás personas que lo rodean, transformarse en ese intercambio y transformar a su entorno. Como persona completa tiene intereses, preferencias, tendencias y rasgos propios, de igual valor existencial que los de los adultos.

Personas en desarrollo intenso

Todos somos personas en desarrollo, si tomamos en cuenta que el ciclo vital está en constante movimiento y cambio. De manera más precisa, diríamos que la niñez representa un período de la vida en el cual se da un crecimiento acelerado en diversas áreas. La infancia y niñez son períodos de transformaciones intensas, que implican diferenciación en funciones que van alcanzando niveles cada vez más complejos de movimiento, pensamiento, sentimientos y de relación con otros.

Personas competentes

Las investigaciones han demostrado que los bebés llegan al mundo con una serie de habilidades que les permiten su adaptación al entorno de manera activa, y que los niños y las niñas pueden tomar autónomamente una serie de decisiones acertadas para su buen desarrollo.

Si bien los niños y niñas son personas inherentemente vulnerables, por su estado de desarrollo en proceso, esto no equivale de ninguna manera a decir que son seres desvalidos, cuentan con diversas capacidades que les permiten interactuar con su ambiente de manera exitosa, transformándolo y transformándose a sí

mismos/as.

Personas con un inmenso potencial humano

Existe un potencial humano extremadamente rico que permite a los niños y las niñas desde muy temprana edad, establecer interacciones de manera dinámica y exitosa con sus entornos de vida, aún en las condiciones más adversas.

Numerosos estudios dan cuenta de este potencial adaptativo que permite a los niños y niñas crecer sorteando los obstáculos que constituyen las condiciones frecuentes de su ambiente (pobreza, insalubridad o violencia social). Este potencial viene a ser la contraparte positiva del concepto de vulnerabilidad, que nos permite decir que si bien nuestros niños y niñas son vulnerables al riesgo, pueden salir adelante sin ser necesariamente derrotados por él.

Considero la niñez como una etapa diferenciada de la vida adulta con características cualitativas específicas. El niño y la niña tienen una lógica y una cosmovisión propias de su etapa evolutiva, que los llevan a percibir las relaciones entre sí mismos y las personas desde una óptica particular muy influida por sus sentimientos y emociones, así como por una estructura cognitiva específica.

FIN GENERAL Y PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

El sistema educativo debe orientarse hacia el fin fundamental de la educación, que es el de contribuir a la formación integral de los educandos y a la construcción de una sociedad democrática. Este fin fundamental compromete a toda la sociedad y se constituye en el norte de todas las acciones con valor educativo que se emprendan en nuestro país.

Como parte integrante del sistema educativo nacional, la Educación Inicial hace suyo el fin fundamental de la educación. En ese



sentido, considerando las demandas y necesidades de la sociedad guatemalteca en el momento histórico actual, así como las necesidades de los educandos, orienta sus acciones en función de los propósitos siguientes en relación con las niñas y los niños:

- Promover el desarrollo de su identidad personal y cultural, como miembros de una comunidad local y regional y como integrantes de la nación.
- Promover el conocimiento y comprensión de su medio natural y sociocultural, así como la formación de actitudes y comportamientos positivos en relación con el medio en que viven.
- Promover la práctica y vivencia de valores, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo de comportamientos democráticos y ciudadanos en los diversos ámbitos sociales donde actúan.
- Favorecer el desarrollo de actitudes y aptitudes para el trabajo en tanto medio de autorrealización personal y construcción de la sociedad.
- Favorecer el desarrollo de su pensamiento y de sus competencias para la comunicación, así como la formación de estrategias intelectuales para aprender y continuar aprendiendo.
- Fortalecer su capacidad de autonomía y contribuir a la formación de aptitudes y estrategias necesarias para resolver los problemas que enfrentan en su vida familiar y comunal.

Estos propósitos, sin embargo, no rigen solamente para los Centros y Programas de Educación Inicial, pues difícilmente podrán alcanzarlos si actúan solos. Es preciso que sean asumidos también por la familia, la comunidad

inmediata y la sociedad peruana en general. Todas las instituciones relacionadas a la educación deben colaborar en este propósito, desde sus respectivos ámbitos y funciones. 3

DESARROLLO DEL NIÑO DE 0 A 5 AÑOS

Las teorías del desarrollo del niño/a, reconocen etapas o períodos que señalan factores determinantes, ya sean estos: biológicos, ambientales, cualitativa y cuantitativamente; los que ocasionan cambios en el crecimiento físico, en la maduración psico-motora, perceptiva, de lenguaje, cognitiva y psicosocial. Todos ellos, en su globalidad, diseñan las características de personalidad.

El niño a lo largo de su vida deberá: saber ser, saber nacer, saber hacer y saber estar, en el mundo de las relaciones formales, que le solicitara continuas y diversas adaptaciones y de esta forma, podrá lograr un espacio social activo y sano.

Las etapas se encadenan en sucesiones evolutivas, las que actúan, reforzándose unas a otras, de tal forma, que las adquisiciones en determinada conducta, pueden influir en el desarrollo de las otras. La retroalimentación en ese circuito, favorece la incorporación de nuevas conductas superiores a las conseguidas.

La forma de relacionarse con los objetos y los demás, ira dejando huellas profundas en su cuerpo real, como en su imagen corporal, las que exteriorizará en conductas, posturas y aptitudes repletas de significado. El niño se enfrenta al mundo como un libro abierto, si nos interesa conocer su mundo no hay mas que buscar la vía mas adecuada que nos posibilite leer su texto. 4



DESARROLLO DE 0 A 3 MESES

DESARROLLO COGNOSITIVO	<p>Primer mes: período del ejercicio de los reflejos. Segundo y tercer mes: esquema de acción, reacciones Primeros hábitos sensorio-motores.</p>
DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO	<p>Unidad indiferenciada madre-hijo. Sentimientos iniciales de desamparo que se compensan adecuando el holding (contención). Sigue con la mirada, la cara humana. Se centra más en sí mismo. Sonríe cuando le sonríen. Las pulsiones desordenadas se organizan a través de la actividad materna. Posición esquizo-paranoide en la "relación objetal". (Narcisismo primario –autoerotismo).</p>
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<p>Respuesta refleja ante el sonido: coceleopalpebral y Moro. Diálogo tónico. Inicio de ejercicios de vocalización refleja. Predominio de sonidos guturales. Fijación ocular. Sonrisa social. Exploración del rostro materno. Inicio de coordinación auditiva. Búsqueda de fuente sonora. Vocalizar y escuchar: producción y recepción del sonido. Contacto y juego corporal. Búsqueda materna de la mirada infantil. Respuesta materna a los sonidos producidos por el niño</p>
INTELIGENCIA Y APRENDIZAJE	<p>Facilitar la succión y las actividades reflejas en general. Ejercitación de los esquemas de acción: -succión, búsqueda. -Mano-boca. -Presión. -Rotación cefálica. -Alineación óculo-cefálica. -Apoyo, enderezamiento y marcha. -Esquemas auditivo- motores.</p>
JUEGOS	<p>Actividad refleja estimulada con juguetes con sonido, color vivo, movimiento, textura suave, blandos. Desde el 2do. Mes: reacción circular primaria , estímulos funcionales que causan placer. Favorecer juegos vocales. Juegos de contacto y estimulación de regiones receptoras y sensibles (boca, mano, sistemas sensoriales y vestibulares). Juguetes central: rostro de la madre, pecho materno. Sustituto: chupete.</p>
HÁBITOS DE VIDA DIARIA	<p>- Baño diario. - Usar ropa suelta, envolvente. - Alimentación materna o biberón en situación tranquila y adecuada postura en brazos. - Medio ambiente en condiciones naturales. (Evitar condiciones artificiales). - No aislamiento del niño/a. - Constancia de configuraciones que rodean la vigilia, la higiene y la alimentación</p>

Cuadro No.2
"Desarrollo de los niños de 0 a 3 meses"
 Fuente:
www.espaciologopedico.com



DESARROLLO DE 3 A 6 MESES

DESARROLLO COGNOSITIVO	Del cuarto al séptimo mes: se coordinan entre sí los esquemas sensorio-motores iniciales, reacciones circulares secundarias Se homogenizan los espacios relativos a los esquemas de acción, entre si, espacio bucal, prensil, visual, etc., se constituyen en un espacio subjetivo único Momento subjetivo: "el objeto es aquello que está al final de la acción Se completan los cuadros sensoriales presentes
DESARROLLO DEL LENGUAJE	Entonación ascendente y descendente Ciertas formas de grito corresponden a malestar y otras a bienestar Gorjeos, arrullos y juegos vocales Inicio de imitación vocal Atención conjunta: sigue la mirada de su madre sobre distintos objetos Imita sonidos propios y los de su entorno
DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO	El niño es a la madre, pero ya hay dentro-fuera Relación de objeto en posición depresiva (transición a la identificación de la madre) Actividad materna significante, que ahora incorpora la mímica, es la que organiza las pulsiones y rompe el círculo autoeróticos
PSICOMOTRICIDAD	Sensaciones interoceptivas Conocimiento de las manos a través del contacto recíproco, de la presión y de la succión de los dedos Inicia exploración del cuerpo Decúbito dorsal: organización de la línea media Coordinación de las manos Exploración del cuerpo en sentido céfalo caudal Sentarlo tomándolo de las manos Sentarlo sosteniéndole sólo tronco y ayudar Decúbito ventral: balcaneo, estimular visualmente adelante
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Continúa diálogo tónico Predominio de vocalizaciones, imitación de vocalizaciones Consonantizaciones con primeras sílabas linguales: na, ta, da Mirada, gestualidad, diálogo corporal, desarrollados en su rutina diaria Rotación cefálica buscando la fuente del sonido conocido Coordinación de esquemas de acción: fonación y audición; visión y audición Mirada materna facilitando la reciprocidad y actividad significante de la madre Comprensión de la modulación del llanto del niño como signo de pedido
INTELIGENCIA Y APRENDIZAJE	Relaciones de objetos y sus cualidades sensibles: Textura, temperatura, gusto, etc. Coordinación posibles de ser ejercitadas: -viso-manual Integración de los objetos detrás de las pantallas que los ocultan parcialmente
JUEGOS	Reacciones circulares secundarias Reacciones entre los objetos y sus cualidades sensibles Juguetes con sonido, color, textura, consistencia diferentes y cuyo movimiento depende de la acción del niño También variación de brillo y temperatura Juguetes manipulables, empujables, utilizables en diferentes esquemas en acción
HÁBITOS DE VIDA DIARIA	- Baño diario, momento de juego - Higiene corporal acompañada de diálogo y expresión afectiva - Inicio de las primeras papillas: variación de gusto y presentación - Comer en posición sentado, frente a la madre - Momentos de libre expresión corporal - Ropa que permita moverse - Colocar al niño/a en el suelo, para que pueda jugar - Pasaje de dormir sólo o con hermanos

Cuadro No.3
"Desarrollo de los niños de 3 a 6 meses"
Fuente:
www.espaciologopedico.com



DESARROLLO DE 6 A 9 MESES

DESARROLLO COGNOSITIVO	<p>Continúa momento subjetivo</p> <p>En el octavo mes, se prolongan los movimientos de acomodación sobre el objeto</p> <p>Inicio de la búsqueda del objeto desaparecido</p> <p>Aplicación de coordinación de esquemas sensorio motores a situaciones nuevas y combinaciones nuevas</p>
DESARROLLO DEL LENGUAJE	<p>Comienza a avanzar hacia un objeto y lo designa con el gesto:</p> <p>rutina de juego con actividad verbo gestual</p>
DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO	<p>Profundiza la cara de la madre, le sonríe, extraña, y rechaza a desconocidos</p>
PSICOMOTRICIDAD	<p>Conocimiento táctil de rodillas, abdomen y genitales</p> <p>Conocimiento de pies: visual en decúbito dorsal y sentado y por succión</p> <p>Conocimiento táctil y propioceptivo de pies al pararse</p> <p>Posibilidad de desplazarse sostenido</p> <p>Reconocimiento global en el otro</p> <p>Reacción de paracaídas</p> <p>Se sienta con colaboración activa, alineación céfalo corporal</p> <p>Cambios de decúbito en el piso: acostado- sentado, arrodillado, gateo y viceversa</p> <p>Parado con apoyo, saltarín, ensayos de mantenerse con apoyo propio</p>
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<p>Gran importancia de la gestualidad</p> <p>Comienza a comprender el NO y el SI a nivel de la mímica, de la actitud y acción</p> <p>Discrimina sonidos vinculados a situaciones conocidas</p> <p>Comprensión inicial de un nombre</p> <p>Juegos imitativos vocales semi intencionales</p> <p>Silabeo: sílabas labiales: ma, ba, pa</p> <p>Vocalizaciones múltiples, pero con matices afectivos</p> <p>Juega con intensidad y modulación de sonidos</p> <p>Se canta a sí mismo</p>
INTELIGENCIA Y APRENDIZAJE	<p>Continúa estimulación de coordinaciones, con objetos y estímulos progresivamente variados</p> <p>Establecimientos de las categorías de "integrables" y no "integrables" en los esquemas de acción construidos</p> <p>Secuencias causales por contacto directo entre objeto-causa, objeto - efecto</p> <p>Secuencias temporales: de 2 o 3 elementos</p> <p>Inicio de la búsqueda de objeto (8vo Mes)</p> <p>Establecimiento del comienzo de la diferenciación de profundidad</p> <p>Búsqueda de objetos parcialmente visibles</p>
JUEGOS	<p>Juego de cubrir y descubrir</p> <p>Exploración de distancias</p> <p>Juegos de lanzar e ir a buscar</p> <p>Juego de golpear, primero en el plano y luego en objetos entre sí</p> <p>Primeros juegos imitativos basados de esquemas de acción, de los que el niño/a ya dispone</p> <p>Juegos corporales intensos: balanceo, vibraciones, apretar, movilidad de miembros, etc.</p> <p>Juego que impliquen grandes y pequeños movimientos</p>
HÁBITOS DE VIDA DIARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración manual de la comida - Introducción de un cubierto a su disposición para que juegue con su comida - Alimentación sólida, con permanencia de tres o cuatro mamaderas - Silla independiente, alta, para comer - Paseos a lugares con niños/as

Cuadro No.4
"Desarrollo de los niños de 6 a 9 meses"
 Fuente:
www.espaciologopedico.com



DESARROLLO DE 9 A 12 MESES

DESARROLLO COGNOSITIVO	Transición al momento objetivo. Búsqueda de objeto (reacción típica, reacción residual). Combinaciones nuevas de esquemas sensorio motores. Experimentación y exploración activa de objetos.
DESARROLLO DEL LENGUAJE	Avanza hacia un objeto y o designa con el gesto: rutinas de juego con actividad verbo-gestual. -Baluceo reduplicativo. -Secuencias más largas y con entonación que parecen expresa alguna cosa significativa.
DESARROLLO SOCIOAFECTIVO	Profundiza la cara de la madre. Le sonríe, extraña y rechaza a los desconocidos. Vínculo de apego selectivo, e gusta estar rodeado de gente. Hace gracias, sonríe ante su imagen en el espejo. Aparece la alegría y la tristeza (placer anticipado y displacer anticipado)
PSICOMOTRICIDAD	Pasaje de acostado a gateo, a parado con apoyo, y viceversa. Continúa gateo. Sentado, liberación total de ambas manos. Primera experiencia de liberación autónoma. Paso sostenido de dos manos a una sola, de la pared, de los muebles, solito. Ensayos de caída sentado o hacia delante, apuntalan. No sobreproteger ni arriesgar golpes con caídas. Facilitar múltiples experiencias corporales.
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Responde a su nombre y comprende mas nombres Comprensión del lenguaje a nivel de aprobación o desaprobación. Comprensión de gestos o expresión facial de la madre. Abandona la producción de sonidos por el solo placer de escucharse Monosílabos y parloteo Primeras palabras: mamá, papá, gestos de diversa significación: adiós, que linda manito. Búsqueda de objetos desaparecidos delante del niño/a.
INTELIGENCIA Y APRENDIZAJE	Seguimiento por propia locomoción de trayectorias simples de objetos Interpretación de señales. Comportamiento comparativo de diferentes objetos antes las acciones del niño/a. Continte y contenido. Incorporación de obstáculos en el camino hacia el objeto. Juguetes que prolongan el movimiento o con balanceo (pelota, coche, bolita, cilindro, etc. Flotante en el agua.
JUEGOS	Juegos de búsqueda (de objetos y personas). Exploración de agujeros. Juegos corporales equilibratorios. Recuperación de objetos pasando un obstáculo. Juego de toma y dame. Juego de saca y pon.
HÁBITOS DE VIDA DIARIA	- Utilización de la mano para comer. - Juego con cubiertos. - Alimentación sólida, variada y con gustos individualizados. - Tres períodos de sueños. - Coparticipación con hermanos en horarios de juegos. - Participación en cumpleaños y fiestas infantiles. - Investigación del medio ambiente

Cuadro No.5
“Desarrollo de los niños de 3 a 6 meses”
 Fuente:
www.espaciologopedico.com



DESARROLLO DE 1 A 2 AÑOS

DESARROLLO COGNOSITIVO	Reacciones circulares terciarias. Elaboración del objeto: puesta en marcha de nuevos esquemas (no simple repetición de acciones). Gran experimentación con variación en la acción. Imitación activa y deliberada con gran acomodación al modelo. Busca objetos ocultos.
DESARROLLO DEL LENGUAJE	Parece comprender mucho más de lo que es capaz de expresar. Primeras combinaciones de dos palabras: acciones, relaciones de posesión, relación de localización, denominación y petición. Inicio de la gramática o sintaxis. Rápido incremento de léxico.
DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO	Es algo más independiente. Intenta influir en el comportamiento de los demás.
PSICOMOTRICIDAD	Marcha. Experimenta acción sobre los objetos. Tropa. Comienza a usar perfectamente una mano. Enorme actividad y autonomía motriz concreta
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	El aumento productivo y receptivo es relativamente lento entre la aparición de las primeras palabras y el final del segundo año. De 18 a 24 meses: pasa de las emisiones de una palabra a las de dos elementos. Este paso no se realiza en forma brusca. Puede comenzar a comprender órdenes sencillas: mira, dame, ven come y algunos adjetivos: bonito, feo, sucio, limpio, junto con nociones de pertenencia: mío.
INTELIGENCIA Y APRENDIZAJE	Hacia los 18 o 22 meses: el niño/a deberá: - Comenzar a señalar las partes de su cuerpo, cuando se le pide (cara, manos, pies). - Señalar algún objeto de su entorno más próximo (coche, mesa, plato, juguetes, etc.). - Reconocer algunas imágenes familiares, por ejemplo: foto del bebé, la mamá, del perro, etc.
JUEGOS	El juego se transforma en una experiencia sensorial. El niño/a es un descubridor nato de todo lo que le rodea. El niño/a es un descubridor nato de todo lo que le rodea. Usa sus manos para recibir información y experiencias sensoriales. Tiene atracción por elementos o juguetes sólidos.
HABITOS DE VIDA DIARIA	- Explora el medio que le rodea. - La comunicación gestual y verbal se enriquecen. Progresivamente, la verbal va ganando importancia. - Comienza a coger una taza con sus dos manos (16 meses). - Puede hacer rodar la pelota que le tiran y repetir el juego. - Se puede quitar algunas piezas de vestir, por ejemplo: calcetines, zapatillas, etc.

Cuadro No.6
"Desarrollo de los niños de 1 a 2 años"
Fuente:
www.espaciologopedico.com



DESARROLLO DE 2 A 3 AÑOS

DESARROLLO COGNOSITIVO	Combinaciones mentales que posibilitan la representación del objeto mediante símbolos (puede anticipar las consecuencias de sus acciones) El objeto como algo permanente e independiente de su acción sobre él/ella- Busca objetos escondidos aunque no conozca la trayectoria seguida Imitación diferida (sin presencia real del objeto).
DESARROLLO DEL LENGUAJE	Percepción exacta de los sonidos del lenguaje Posee los elementos y mecanismos más básicos del lenguaje Frasas completas, aunque no son gramaticalmente correctas Etapa telegráfica Puede elaborar más unos componentes que otros, u omitir partes de la frase (por ejemplo: el predicado más elaborado que el sujeto) Ausentes: artículos, preposiciones, conjunciones - Estilo telegráfico - Yuxtaposición de frases - El lenguaje es la actividad simbólica más importante
DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO	Sentimientos yódicos: Egocentrismo, deseo de posesión y dominio. "mío" Disidente La posición más que agresiva es auto conservadora Negatividad, rabietas, control de esfínteres. Grandes conflictos entre su deseo de dependencia (yo sólo) y su necesidad de adulto Comienza a jugar con otros niños y a simular situaciones con juguetes, aunque predomine el juego de forma paralela Puede esperar y anticipar
PSICOMOTRICIDAD	Emancipación motora: corre, para y gira Coordina ojo-pie, sube y baja escaleras con los dos pies Buena rotación de la muñeca Capacidad de guardar el equilibrio sobre diferentes superficies
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	A los 30 meses: aparición del artículo indefinido "un" en el lenguaje infantil El artículo "una" aparece a continuación y la concordancia de género entre el artículo y el nombre se hace correctamente Aparece a los 30 meses: el pronombre "yo" y se combina con "mío" y "yo", "tú" y "tuyo" A partir de los 24 meses las primeras preposiciones que aparecen son las que marcan la posesión y el beneficiario "a (mi)", "para (mi)", "coche (mío)" Ciertos adverbios de lugar aparecen entre los 30 y 36 meses, por ejemplo: en, sobre, debajo, delante, detrás
INTELIGENCIA Y APRENDIZAJE	Entre los 18 y 30 meses el niño debería: - Pedir las cosas utilizando palabras y gestos - Comprender pronombres personales y posesivos, utilizados comúnmente a su alrededor - Demostrar progresos notables en la comprensión de enunciados - Comprender y producir palabras nuevas - Producir enunciados de dos o tres palabras
JUEGOS	Hacia los tres años hay una identificación , a través de imitaciones tipificadas, por ejemplo: fumar, llevar la cartera, comprar, etc. Se apodera de un objeto como mediador, el cual es su tesoro Comienza a montarse en triciclo, primero con ayuda y apoyos, y luego sólo Mueve su cuerpo al ritmo de la música

Cuadro No.7
"Desarrollo de los niños de 2 a 3 años"
 Fuente:
www.espaciologopedico.com



DESARROLLO DE 3 A 4 AÑOS

DESARROLLO COGNOSITIVO	<p>Período Preoperacional, pensamiento simbólico, egocentrismo</p> <p>No separa, su yo del medio que lo rodea.</p> <p>Dificultad de tener en cuenta el punto de vista del otro.</p> <p>Artificialismo (ultra-cosas) atribuye a seres extraños el origen de algunos sucesos</p>
DESARROLLO DEL LENGUAJE	<p>Comprende relaciones entre acontecimientos y las expresa lingüísticamente</p> <p>Progresiva utilización del pronombres personales, preposiciones y adverbios</p> <p>Coordinación de frases mediante conjunciones.</p> <p>Ordenan los acontecimientos y lo reflejan en sus frases.</p> <p>Va adquiriendo las oraciones de relativo y las completivas.</p> <p>Tiempos verbales: pasado (verbos y adverbios), futuro (planes reacción inmediata)</p> <p>Presta más acción al significado que a la forma de las emisiones orales</p>
DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO	<p>Capta expresiones emocionales de los otros.</p> <p>Le gusta jugar solo y con otros niños, y asume las diferencias sexuales</p> <p>Puede ser dócil y rebelde. Posee una conducta mas sociable</p> <p>"Crisis de independencia".</p> <p>Afianzamiento del yo. Le gusta el juego simbólico</p> <p>Aparecen conflictos en su identificación con el adulto.</p>
PSICOMOTRICIDAD	<p>Soltura, espontaneidad y armonía de sus movimientos.</p> <p>Control de partida y llegada del dibujo.</p> <p>Acelera y modera la marcha a voluntad. Empieza a poder detenerse</p> <p>Hace la pinza correctamente.</p> <p>Empieza a manifestar predominancia de un lado sobre otro.</p> <p>Inhibe mejor los movimientos involuntarios.</p> <p>Desarrolla la independencia segmentaria</p>
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<p>Aparecen entre los 36 y 42 meses los artículos "el" y "la".</p> <p>Progresivamente, se introducen "unos" y "los".</p> <p>Se producen los pronombres personales "le", "la", "os", "me", "te", "nos" y "se".</p> <p>Siguen las preposiciones de lugar: en, sobre, debajo, cerca de.</p> <p>El infinitivo presente aparece "yo no quiero comer".</p> <p>Se utiliza el presente de indicativo "el bebé duerme".</p> <p>Aparición de los auxiliares "ser" y "tener".</p> <p>Producción de subordinadas relativas y completivas con omisión del pronombre relativo o de la conjunción de subordinación.</p>
INTELIGENCIA Y APRENDIZAJE	<p>Hacia los 36 meses: comprender y producir preguntas utilizando: ¿Quién?, ¿Qué?, ¿A quién? ¿ Dónde? hacia los 48 meses: comprender y producir frases negativas, integrando la negación en el cuerpo de la frase, por ejemplo: "nene no ha dormido".</p>
JUEGOS	<p>No busca la aprobación del adulto, y lo utiliza en caso de necesidad</p> <p>No estable reglas en los juegos.</p> <p>Actividad lúbil y espontánea hacia los cuatro años representa roles. sociales, como por ejemplo: vendedor/a, carpintero, policía, doctora, panadero/a, etc. Le da importancia a la ropa y el maquillaje</p> <p>Realiza onomatopeyas, como por ejemplo: pollito (pío, pío...), pato (cua-cua), gato (miau), etc.</p>
HÁBITOS DE VIDA DIARIA	<p>Avisa cuando tiene ganas de hacer pipi o caca durante el día.</p> <p>Necesita poca ayuda para lavarse manos y cara.</p> <p>Con ayuda del adulto se lava los dientes y se desnuda con poca ayuda</p> <p>Utiliza cubiertos y bebe sólo con copa o taza.</p> <p>Tiene una hora establecida para ir a dormir.</p> <p>Juega solo durante 15 minutos aproximadamente.</p> <p>Recoge los juguetes con ayuda.</p> <p>Sube escaleras, poniendo un pie en cada escalón.</p>

Cuadro No.8
"Desarrollo de los niños de 3 a 4 años"
 Fuente:
www.espaciologopedico.com



DESARROLLO DE 4 A 5 AÑOS

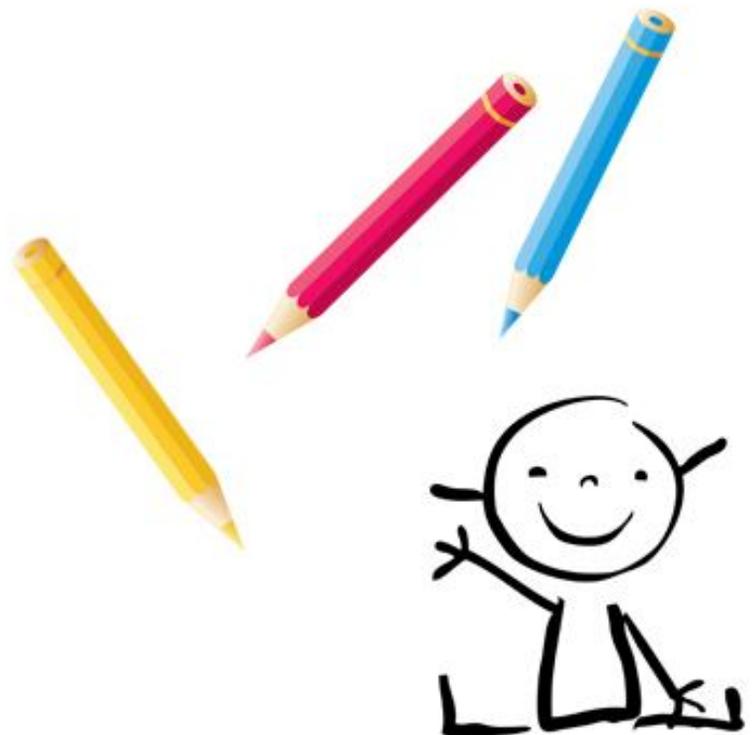
DESARROLLO COGNOSITIVO	<p>Gran fantasía e imaginación.</p> <p>Omnipotencia mágica (posibilidad de alterar el curso de las cosas).</p> <p>Finalismo: todo está y ha sido creado con una finalidad.</p> <p>Animismo: atribuir vida humana a elementos naturales y a objetos próximos</p> <p>Sincretismo: imposibilidad de disociar las partes que componen un todo</p> <p>Realismo infantil: sujeto a la experiencia directa, no diferencia entre los hechos objetivos y la percepción subjetiva de los mismos (en el dibujo: dibuja lo que sabe).</p> <p>Progresivamente el pensamiento se va haciendo más lógico.</p> <p>Conversaciones, seriaciones, clasificaciones</p>
DESARROLLO DEL LENGUAJE	<p>Comienzan a aparecer las oraciones subordinadas causales y consecutivas</p> <p>Comienza a comprender algunas frases pasivas con verbos de acción (aunque en la mayoría de los casos supone una gran dificultad hasta edades más avanzadas, por la necesidad de considerar una acción desde dos puntos de vista y codificar sintácticamente de modo diferente una de ellas).</p> <p>Puede corregir la forma de una emisión aunque el significado sea correcto.</p>
DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO	<p>Más independencia y con seguridad en sí mismo.</p> <p>Pasa más tiempo con su grupo de juego.</p> <p>Aparecen terrores irracionales.</p>
PSICOMOTRICIDAD	<p>Recorta con tijera.</p> <p>Por su madurez emocional, puede permanecer más tiempo sentado aunque sigue necesitando movimiento.</p> <p>Representación figurativa: figura humana</p>
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<p>Los pronombres posesivos "el mío" y "el tuyo" se producen.</p> <p>Eran precedidos desde los 36 meses por las expresiones "mi mío" y "tú tuyo" y ("su suyo").</p> <p>Entre los 54 y 60 meses aparecen circunstanciales de causa y consecuencia "el gana porque va deprisa", "El es malo, por eso yo le pego"</p>
INTELIGENCIA Y APRENDIZAJE	<p>Agrupar y clasificar materiales concretos o imágenes por: su uso, color, medida...</p> <p>Comenzar a diferenciar elementos, personajes y secuencias simples de un cuento</p> <p>El niño aprende estructuras sintácticas más complejas, las distintas modalidades del discurso: afirmación, interrogación, negación, y se hacen cada vez más complejas.</p> <p>Las preposiciones de tiempo son usadas con mucha frecuencia.</p> <p>Los niños/as comienzan a apreciar los efectos distintos de una lengua al usarla (adivinanzas, chistes, canciones...) y a juzgar la correcta utilización del lenguaje.</p>
JUEGOS	<p>Los logros más importante en éste periodo son la adquisición y la consolidación de la dominancia lateral, las cuales posibilitan la orientación espacial y consolidan la estructuración del esquema corporal</p> <p>Desde los cuatro a los cinco años, los niños/as parecen señalar un perfeccionamiento funcional, que determina una motilidad y una sinestesia más coordinada y precisa en todo el cuerpo.</p> <p>La motricidad fina adquiere un gran desarrollo.</p> <p>El desarrollo de la lateralidad lleva al niño/a, a establecer su propia topografía corporal y a utilizar su cuerpo como medio de orientarse en el espacio</p>
HÁBITOS DE VIDA DIARIA	<p>Va al sanitario, se lava por sí solo la cara, colabora en la ducha</p> <ul style="list-style-type: none"> - Come en un tiempo prudencial, aproximadamente ¾ de hora. - Juega tranquilo durante media hora, aproximadamente. <p>Patea la pelota a una distancia considerable, hace encargos sencillos</p>

Cuadro No.9
"Desarrollo de los niños de 2 a 3 años"
 Fuente:
www.espaciologopedico.com



CAPITULO 3

MARCO REFERENCIAL





RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL

La posición del niños entre los pueblos de la antigüedad era de total subordinación. El niño era visto como un adulto, formado para mantener las costumbres de la sociedad en que vivía. Cuando crecían, los niños eran deseados pues ellos afirmaban la seguridad de la madre en su condición de esposa, y para el padre representaba su apoyo y continuidad de las costumbres. Cuando la atención de los niños dentro del grupo familiar no era posible, se recurría a los padrinzgos y tutores legales.

La adopción era común en las costumbres primitivas y el tutelaje en la ley romana era considerada en forma estricta. En la antigua Grecia se proveían fondos para la atención de los huérfanos hijos de esclavos y se autorizaba el servicio médico gratuito a los niños pobres. El célebre “Pueri Alimentari” en Roma durante la época del imperio institucionalizó un servicio semiestatal destinado a mantener a los hijos de ciudadanos que se encontraban en mala condición económica.

Aristóteles y Platón exponen en varios de sus escritos la necesidad de atender la educación de los niños desde su más tierna edad, pero como hecho sistematizado la educación del niño preescolar existe desde hace aproximadamente cien años. Desde el surgir de la civilización hasta el inicio del período moderno, el niño nacido en una casta baja estaba destinado a participar de la infeliz vida de sus parientes. La práctica de la caridad, una de las raíces del bienestar social moderno, se encargó de la asistencia infantil y en particular en lo que se refiere a los niños huérfanos. La iglesia cristiana desde un principio estableció servicios parroquiales que velaban por la asistencia al niño, llegando a ser luego las más numerosas y principales instituciones con dicho fin.

La escolástica sentó como precedente que la educación es algo aparte de la vida cotidiana, se consideraba que el niño era una persona adulta en miniatura, actitud que fue un obstáculo al progreso de la educación y un entorpecimiento en el desarrollo de los métodos que debían adoptarse en la infancia.

Fue en España a fines del siglo XI donde surgió la primera institución para el cuidado de los infantes, se denominaba “Las Amigas” y su función se atribuye a San Isidro de Sevilla. Es hasta que Oberlin, un pastor protestante Alemán, en el año 1769 inicia la educación sistematizada (la educación del niño preescolar existe desde hace aproximadamente 100 años). Sus fines principales eran: combatir la ignorancia y mejorar el nivel de vida de sus compatriotas. Para esto, implemento la educación de maestras pre-escolares llamadas “**conductoras de la infancia**”.

A partir de 1770 se establecieron varias instituciones de ese tipo en diferentes países de Europa. Finalmente, en el siglo XIX el avance de las ideas científicas y humanísticas y el crecimiento rápido de los centros urbanos e industriales, trajo consigo el problema del abandono moral, la miseria y la explotación de los niños. En ese entonces no privaba el criterio de la importancia en la individualización del niño ni existían leyes que salvaguardaran sus derechos como ser humano y miembro de la colectividad.

La revolución industrial trajo cambios fundamentales en el aspecto económico y social de la familia en toda Europa. Los salarios devengados no alcanzaban a cubrir el presupuesto familiar y por tal motivo la mujer se ve obligada a dejar el hogar y a marchar a la fábrica, circunstancia que privaba a los hijos de los cuidados maternos. Esta situación fue agudizándose cada vez más y en un intento de darle solución, se aunaron los esfuerzos de los gobiernos y de la iniciativa privada. En 1816 Robert Owen, propietario de grandes fabricas, instala en Inglaterra sencillas dependencias para



alojar a los niños pequeños de los obreros, las cuales tenían como fin principal proporcionarles diversiones agradables, fueron también los primeros centros con carácter corrector. Este método se basa en la **“libertad, actividad, e independencia”** de los niños en un ambiente natural. Pronto los demás países europeos siguen el ejemplo. En Francia se crean las llamadas **Salas Asilo**. En Italia, en 1948, se crean las Escuelas Maternales, las Salas de Custodia y Escuelas guarderías.

En España a fines del siglo XIX se establecen las Salas de Asilo. Todas estas instituciones tuvieron un carácter muy marcado de beneficencia y sus fines eran más humanitarios y caritativos que pedagógicos. En 18740, el pedagogo alemán Federico Froebel estableció su primer Kindergarten dándole al aspecto educacional y utilizando el juego como aspecto básico de su método. La orientación de dichos centros es de tipo científico-pedagógica.

La corriente de los jardines de infantes iba así extendiéndose por toda Europa y siguió adelante. En 1907 fue abierta en Roma **la Escuela Casa dei Bambini**, donde por primera vez se aplican las ideas y métodos educativos de la Dr. María Montessori y que actualmente se emplean en los Jardines de Infantes. Aquí se advierte un hecho muy significativo: **estos Centros tenían una doble función, social como Escuelas-Hogares y pedagógicas** como Centros de Educación. Pocos años después, Monchamps en Bélgica, Korgomard en Francia y Lafudel en Suiza continuaron la obra con adelantos de gran valor educativo, las cuales, con algunas modificaciones, son aplicadas actualmente en casi todos los países del mundo.

En Estados Unidos se fusionaron las dos corrientes educativas, de Robert Owwens y la de Federico Froebel. Con influencia del primero se fundó en el estado de Indiana el primer “Infant School” en 1823, y con la ideología de Froebel se fundó el primer jardín de niños en 1856.

Como resultado, en 1873 las escuelas públicas se conformaron tomando en cuenta ambas ideologías.

En el siglo XX, con los resultados de los estudios sobre crecimiento, desarrollo mental y psicología evolutiva del niño normal, se cambió trascendentalmente la filosofía y organización del kindergarten norteamericano, aumentando la actividad propia del niño y más aún, el interés de este alrededor de las primeras experiencias reales.

Del análisis de estas secuencias históricas, se puede decir que fue en Europa donde se inicia el movimiento de la asistencia al niño y que lo más importante de este desarrollo histórico es que la preocupación por la asistencia al niño en edad preescolar tuvo al principio un cariz de beneficencia y que a medida que se han ido introduciendo nuevos sistemas se ha llegado al concepto actual, que considera dos aspectos del bienestar infantil: el asistencial y el educativo.

Actualmente vivimos en una época de pleno reconocimiento y aplicación de los derechos del niño. La sociedad conjuntamente con los gobiernos, conscientes de esta situación, han concurrido a la protección de la infancia, celebrando congresos periódicos en diversos países, de donde han emanado declaraciones para el niño en la vida de familia, en su educación, en su aprovechamiento, con lo que van desplazándose las antiguas teorías de la subordinación del niño al adulto. **1**

En VIII Congreso Panamericano del niño celebrado en Washington D.C. en 1942 recomienda en su punto VI: **“La necesidad de estimular la conciencia del niño para que se dé cuenta de su obligación de contribuir al progreso de la comunidad y prepararlo para las responsabilidades de la ciudadanía y también para que aprenda desde la niñez que los derechos disfrutados en una democracia imponen el deber de gozar de estos privilegios sin miras egoístas o antisociales”** **2**



CUIDADOS INFANTILES

Todos los especialistas en el estudio de la primera infancia están convencidos de que las escuelas infantiles son órganos insuperables para ayudar el desarrollo del niño, para favorecer su adaptación al medio, prevenir y corregir a tiempo estados físicos y espirituales, inconvenientes, destruir influencias perniciosas o contrarrestarlas, extirpar raíces indeseables en la conducta.

Actualmente se cree que las escuelas infantiles constituyen un órgano eficiente de educación general, no reduciendo su acción a las trivialidades de la vida práctica, ni convirtiéndolas en aceleradores de la instrucción general y se las considera a la vez, como un órgano de servicio social con función preventiva y terapéuticas, en los ordenes físico, intelectual y moral y en sus relaciones con la familia, la sociedad y el Estado.

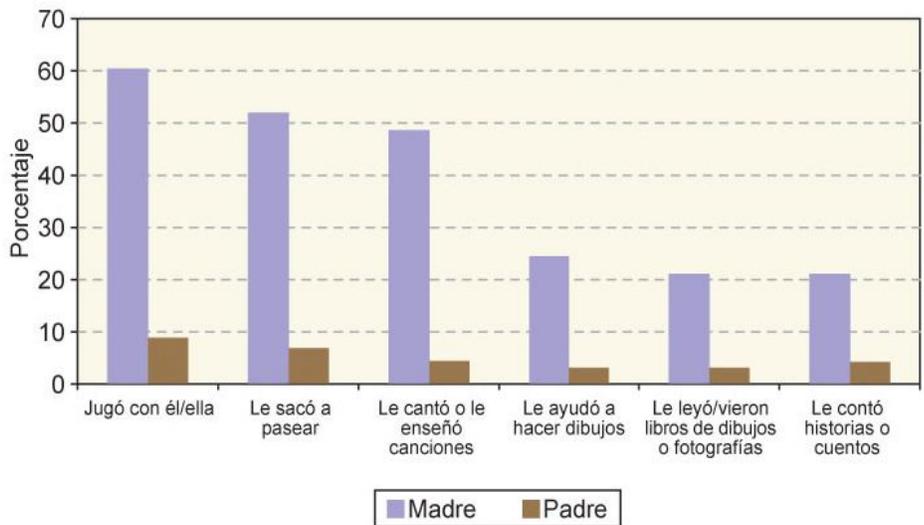
A pesar de la inmensa variedad de sus nombres, *Kindergarten*, *Escuela Maternal*, *Nursery School*, *Escuela Preparatoria*, *Casa dei Bambini*, etc., denominaciones que parecerían determinar organizaciones distintas, **la Escuela Infantil** se ha ido unificando en la práctica, y a salvo las diferencias que imponen las regiones, razas, nacionalidades, etc., en casi todos los *Kindergarten* se practican procedimientos decrolianos, montesorianos, de los sistemas Bres-Kergomard, Hagáis, Mac Millian, Makensie, etc., pudiendo decirse lo mismo de escuelas Maternales, Escuelas Decrolianas, Montesorianas.

ETAPA PREESQUEMÁTICA - 4 a 7 años -



Gráfica No. 3
"Desarrollo de los niños y niñas en edad preescolar"
Fuente: www.slideshare.net

Gráfica No. 4
"Participación exclusiva de la madre y / o del padre en actividades de estimulación temprana, niños menores de 5 años de edad"
Fuente: www.fesal.org.sv



Los centros de Atención infantil, organismo para dirigir la educación de los niños de 0 a 6 años, son un hecho y una necesidad reconocida; queda a los estados convertirlas en obligatorias multiplicándolas en el numero que responda a la población infantil que ha cometerse a esa obligación en cada país.

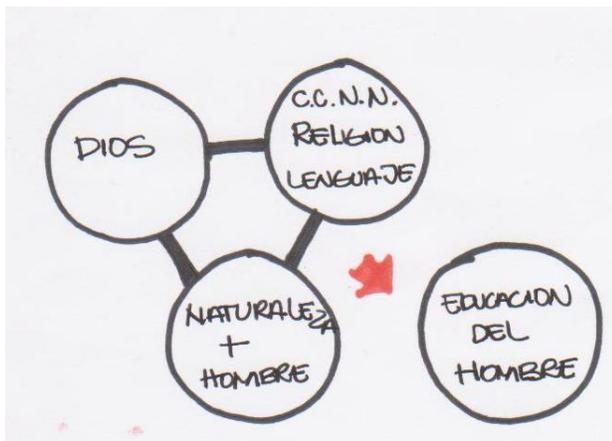
PROMOTORES DE LA EDUCACION INFANTIL Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Federico Froebel

Fundador de la pedagogía de la primera infancia, Formula una teoría que dice que toma lo esférico como ley general del mundo físico y moral. Desde ese momento la idea de la unidad universal, de un lazo orgánico que uniese todo lo creado, se implanto en su pensamiento. La esfera como símbolo de la unidad suprema fue el tema de su *Tratado de lo esférico*. En esta obra Froebel resume el conjunto de lo creado en la trinidad, Dios, Naturaleza, y Hombre, y hace de la Religión, de las ciencias naturales y del lenguaje, los tres elementos que han de incurrir a la educación del hombre.

Principios Froebelianos

- Estudio del niño
- Unidad
- Auto-actividad
- Temprana educación de las sensaciones emociones
- Teoría de la evolución
- Individualidad
- Cooperación
- Estudio de la naturaleza
- Trabajo objetivo
- Educación manual
- Valor educativo del juego
- Armonía entre control y espontaneidad
- La mujer educadora
- Simbolismo



Gráfica No. 5
 "Bases de la educación , según Federico Froebel"
 Fuente: Elaboración propia

María Montessori

Fundadora de la reforma de la educación de los niños. En 1898 propuso un método de educación moral para niños anormales en El Congreso Pedagógico de Turín. De su observación sobre la forma en que se realizaba la educación infantil en las escuelas primarias, y su conocimiento de la práctica y de los resultados de las educación de anormales, surgió la idea de modificar la primera, introduciendo en ella procedimientos empleados en las escuelas en que se practicaba la segunda. Para ello se perfeccionó previamente en psicología, simultáneamente con sus observaciones sobre la vida escolar en las escuelas primarias, hizo observaciones de antropología pedagógica.

Organizo escuelas llamadas **Casa dei bambini**, en estas *casas* los niños pueden expresarse libremente y de esta manera revelar necesidades y actitudes que permanecen innatas o reprimidas, se cuenta con mesitas livianas, sillitas elegantes, los armarios son bajos, livianos y sencillos. En los niños la libertad que les permite el error, le permite también aprender a corregirlo y evitarlo por experiencia personal. La libertad del niño debe tener como limite el interés colectivo.



En la casa de los niños se evita rigurosamente detener los movimientos espontáneos, así como imponer actos por voluntad ajena, salvo el caso en que se trate de actos dañosos o inútiles pues en ese caso deben ser sofocados. Aquí los niños gozan de libertad dirigida y autonomía vigilada, lo que les permite aprender por medio de su experiencia personal sin perder sus características individuales.

El punto de partida necesario para esta disciplina es el desarrollo de las nociones del bien y del mal, pero "es obligación del educador impedir que el niño confunda el bien con la inmovilidad y el mal con la actividad, como sucede con las formas de antigua disciplina. Porque nuestro objetivo consiste en disciplinar para la actividad, para el trabajo, para el bien, no para la inmovilidad, para la pasividad. Una sala en la que todos los pequeños se mueven útilmente, inteligentemente y voluntariamente sin hacer ningún desorden, parece ser muy disciplinada.

Material Montessori

Se clasifica en tres grupos:

Material de vida practica:

Está constituido por objetos que facilitan al niño la coordinación de los movimientos necesarios en la vida corriente: utensilios de mesa, utensilios de limpieza, etc.

Material de desarrollo:

Está constituido por objetos que permiten la educación de los sentidos cutáneos muscular, visual, auditiva, olfativa, gustativa, etc., a la vez que permitan la adquisición del conocimiento de la materia y de sus cualidades intrínsecas y extrínsecas.

Material sensorial:

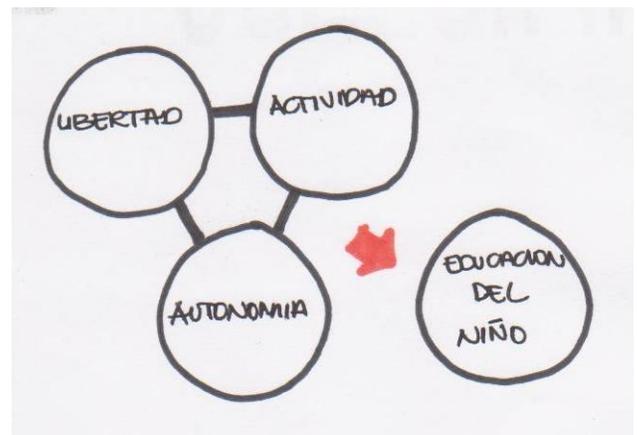
Está constituido por un sistema de objetos agrupados según una determinada cualidad física de los cuerpos, color, forma, dimensiones, sonido, peso, temperatura, etc.

El material que utiliza el niño debe tener según la doctora Montessori las siguientes cualidades para ser eficiente:

- Debe ser posible de autocontrol
- Debe de poseer condiciones estéticas
- Debe poseer la capacidad de provocar la actividad del niño, la cual debe de ser fundamental.
- Limitación, el material debe ser el camino, por lo tanto debe ser limitado y directo. (Método y material son una sola cosa)

Principios del método Montessori

- Libertad
- Actividad
- Autonomía



Gráfica No. 6
"Bases de la educación, según María Montessori"
Fuente: Elaboración propia



JUAN JACOBO ROUSSEAU

Rousseau fue básicamente un pedagogo teórico, aunque sus ideas tienen gran influencia en el campo educativo. El siglo XVIII, al cual perteneció Rousseau, se le denomina pedagógicamente, el siglo del naturalismo y del idealismo en la educación.

Se reconoce por primera vez que el niño debe ser tratado como tal y que su educación ha de ser integral. Rousseau contribuye a ello con un aporte teórico que luego llevará a la práctica Pestalozzi. Rousseau señaló que la educación del niño debía comenzar en su familia, junto al padre y la madre, quienes son los que establecen los primeros lazos afectivos y van a formar los primeros hábitos.

Hizo énfasis en una educación progresiva, donde toma en cuenta las distintas etapas de desenvolvimiento del individuo las cuales el mismo organiza y describe:

Primera etapa

La cual corresponde al período de la lactancia, considera que la sociedad va con el desarrollo del niño y lo pone fuera de toda influencia cultural, dejándolo libre para que actúe según sus tendencias naturales.

Segunda etapa

Corresponde al período de 2 a 12 años, se fomenta el desarrollo corporal y el de los sentidos.

Tercera etapa

Corresponde según Rousseau a la edad que va de 12 a 15 años, y es donde plantea la necesidad de una educación intelectual y técnica. Este período se encuentra representado por el activismo donde el adolescente aprende por medio del descubrimiento y el ansia del saber.

Cuarta etapa

Comprende desde los 15 años hasta el matrimonio, la educación se basa en la enseñanza de la moral y la religión. En este período se desarrollan sentimientos de amor y compasión.

Quinta etapa

Se fundamenta en la entrada del individuo en la sociedad, pero en compañía de la mujer ideal.

Los 4 grandes principios psicológicos que conforman la pedagogía de Rousseau:

- Naturalismo
- Ejercicio de las funciones.
- Interés
- Individualidad

Naturalismo

Se basa en el sujeto y sus expresiones espontáneas, lo sobre natural y lo social, ya que a pesar de esto, admite que el hombre, por instinto, tiende a la sociedad, ve la necesidad de conciliar la educación social. Rousseau con su lema dice: "Observad la naturaleza y seguid el camino que os trace" nos trasmite su angustia por rescatar al hombre del artificialismo en la vida y en la educación, por dejar manifestar su condición, de acuerdo a las diferentes etapas de su evolución biológica.

Es por eso que al niño hay que tratarlo como niño y no como adulto en miniatura.

El ejercicio de las funciones

En las primeras etapas de la vida se afirma y prepara el advenimiento y eclosión de las funciones ulteriores. Rousseau con su lema dice: "La raza hubiera perecido sino se hubiera comenzado por ser niño".

Interés

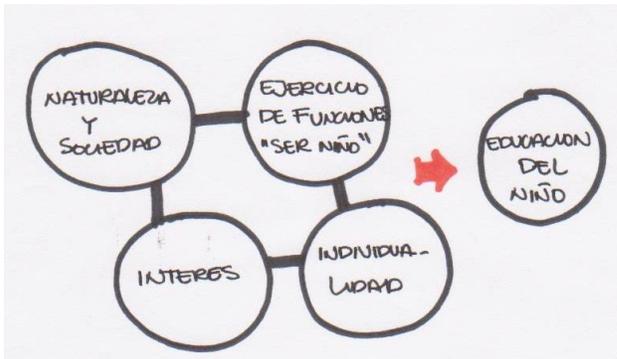
La acción natural es aquella que tiende a satisfacer el interés o la necesidad del momento. Rousseau con su lema dice:



“ El interés es el gran móvil que conduce de manera segura y lejos”.

Individualidad

Cada individuo difiere, mas o menos en relación a los caracteres físicos y psíquicos de los demás individuos. Rousseau con su lema dice: “Cada hombre tiene su forma propia, según la cual necesita ser dirigido”.³



Gráfica No. 7
“Bases de la educación , según Juan Jacobo Rousseau”
Fuente: Elaboración propia

El pensamiento de Rousseau esta basado sobre la estructura del paso del estado natural al estado de sociedad, el pensamiento de Rousseau propone un regreso utópico al primer estadio sin abandonar el segundo en tanto que abandonarlo ya no es posible.

Rousseau se enfrenta a la concepción ilustrada del progreso, considerando que los hombres en estado natural son por definición inocentes y felices, y que son la cultura y la civilización las que imponen la desigualdad entre ellos, en especial a partir del establecimiento de la propiedad, y con ello les acarrea la infelicidad.

SITUACION ACTUAL DE LAS GUARDERIA EN GUATEMALA

La población que corresponde al municipio de Guatemala es de: 2.617,083.50, habitantes de los cuales el 20 % es población de 0 a 4 años, de este porcentaje de población infantil, el 10 % requieren ser atendidos en guarderías, porcentaje dado en base de datos del INE, considerando que dicho porcentaje es el que corresponde a la población que percibe ingresos mensuales menores de Q 1,000.00 en el área urbana.

En Guatemala el gobierno de la república por medio de la Secretaria de Bienestar Social, presta servicio de guardería, pero no llega a cubrir en su totalidad la demanda, y como una respuesta a esta necesidad han surgido entidades privadas, como lo son: Las Casa del niño, que atiende también a la población infantil de escasos recursos, cuyos padres trabajan. Igualmente existen colegios, los cuales prestan asistencia a niños de 0 a 5 niños como parte de sus servicios, así como también han surgido las guarderías en algunas empresas privadas o entidades gubernamentales.

La ciudad capital cuenta con los anteriores servicios pero son insuficientes para la población que los requiere, y las instalaciones en las cuales funcionan no son construcciones realizadas con el fin de albergar niños, son casas alquiladas, lo que implica que no cuentan con el equipamiento adecuado para su funcionamiento.

Del 10% de la población demandante de servicio, solo el 6%, es atendido por las instituciones existentes, por lo que existe un déficit de atención del 4% pre-primaria, primaria, media y superior.⁴

³ <http://educacioninicialjfermin.blogspot.com>

⁴ Taller Infantil de Arte, Maria Antonieta Mendoza Peñalongo



ORGANIZACIÓN Y COBERTURA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN

Responsabilidad del Estado

La base jurídica que da vida a la educación nacional se encuentra en la Constitución Política de la República. El Ministerio de Educación, es la institución responsable de asegurar la educación básica común y el desarrollo integral de la persona. 5

Descripción de los servicios

El sistema educativo de Guatemala está integrado por 4 subsectores:

- Subsector de educación formal
- Subsector de educación no formal
- Subsector de educación informal
- Subsector de educación especial.

El subsector de educación formal, está a cargo principalmente del Ministerio de educación y las universidades, está dividido en 4 niveles:

- Pre-primaria
- Primaria
- Media
- Superior

SERVICIOS DE EDUCACION SEGÚN GRUPO ETARIO		
NIVELES	SERVICIOS	GRUPO ETARIO
PRE-PRIMARIA	Guarderías	1 - 4 años
	Educación pre-primaria	5 - 6 años
	Parvulos	
	Preparatoria Bilingüe Idioma Maya Español Español	
PRIMARIA	Primaria Bilingüe Idioma Maya Español Primaria	7 - 12 años
MEDIA	Basicos de Cutlura general Basicos con orientacion ocupacional Nucleos generales para el desarrollo	13 - 15 años
	Bachilleratos Peritos Secretariados Magiisterios Basicos y Bachilleratos por madurez	16 - 19 años
	Basicos y Bachilleratos por madurez	
		25 años o mas
SUPERIOR	Carreras tecnicas Carreras de pregrado Post-grados Carreras no universitarias	18 años o mas

Cuadro No. 10
"Servicios de Educación por grupos Etarios"
 Fuente: Ponciano Cabrera, Lily Regina "Análisis del mercado de las guarderías Infantiles".

Situación actual de la educación en Guatemala, según la UNICEF

Se estima que 657.233 niños y niñas no asisten a la escuela primaria, correspondiendo al 26% de la población total entre los 7 y los 14 años de edad. Cada año 204.593 niños y niñas abandonan la escuela (12% de matriculados). A pesar de los rezagos de Guatemala en materia de educación, es uno de los países que menos invierte en esta importante área. El gasto en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto, PIB, de Guatemala es de aproximadamente 2,4%, en comparación al 4,4% del promedio en América Latina.



CASOS ANALOGOS

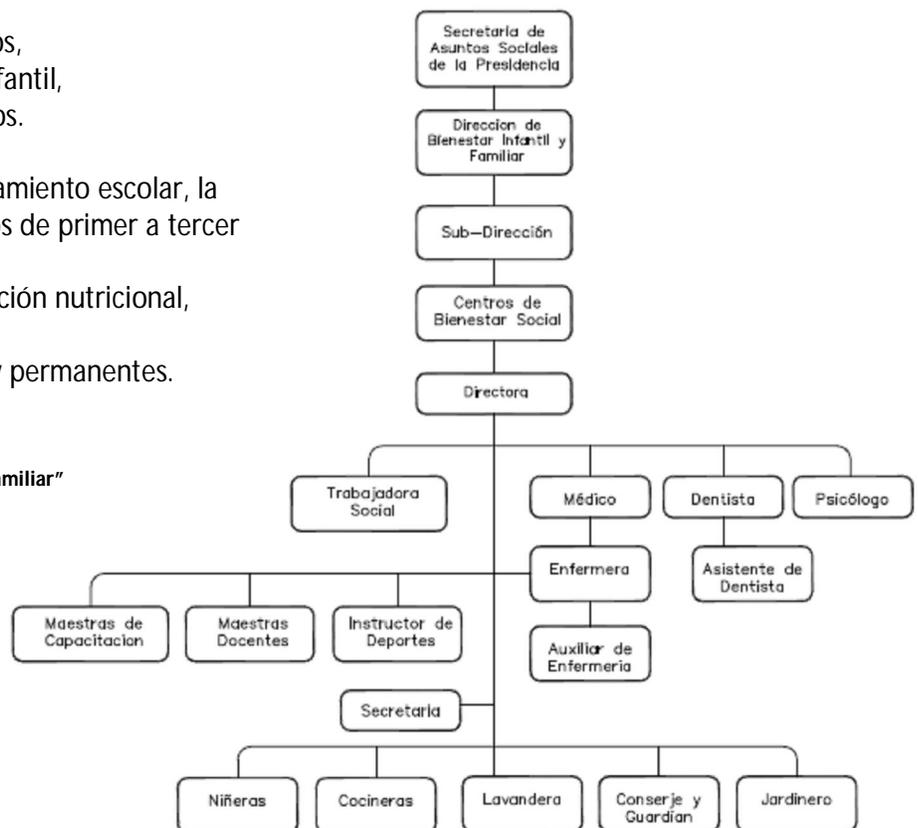
CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL

La dirección de Bienestar Infantil y familiar es una dependencia de la secretaria de Bienestar Social de la Presidencia, que tiene a su cargo la atención infantil y familiar, centros de cuidado diurno y hogares, dirección de tratamiento y orientación de menores, dirección de asistencia especial y dirección administrativa.

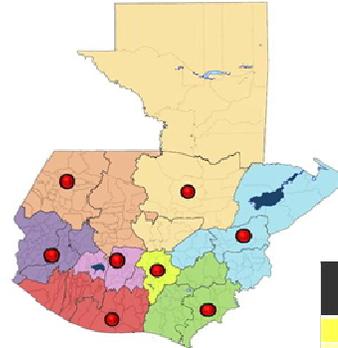
Estas direcciones cuentan con una administradora encargada del funcionamiento de todo el centro, la coordinación de todos los servicios administrativos y de personal. Los centros de Bienestar social, son centros de asistencia abierta al niño y a la familia, y prestan los siguientes servicios:

- Guardería y sala cuna,
- Servicio de clínicas y farmacia,
- Programa de estimulación temprana,
- Bando de leche,
- Trabajo social a grupos,
- Programa materno infantil,
- Programa de alimentos.
- Almuerzo escolar,
- Capacitación y reforzamiento escolar, la cual se imparte a niños de primer a tercer grado, por las tardes,
- Educación y recuperación nutricional,
- Capacitación laboral,
- Hogares temporales y permanentes.

Cuadro No. 11
"Dirección de Bienestar Infantil y familiar"
Fuente: UNICEF y SEGEPLAN



SEDES REGIONALES SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL



Sede Regional	Depto. De Cobertura
Guatemala	Guatemala
Alta Verapaz	Baja Verapaz Petén
Zacapa	Izabal Chiquimula El Progreso
Jutiapa	Sanja Rosa Ialapa
Escuintla	Retalhuleu Suchitepéquez
Chimaltenango	Solalá Sacatepéquez
Quetzaltenango	San Marcos Totonicapán
Huehuetenango	Quiché

Grafica No. 8
"Sedes Centros de Bienestar Infantil y familiar"
Fuente: www.sbs.gob.gt

DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL

HOGARES COMUNITARIOS DE CUIDADO DIARIO 6

El programa Hogares Comunitarios constituye una estrategia de Gobierno para contribuir al enfrentamiento de la pobreza, es una alternativa viable, no tradicional y de bajo costo que propicia la participación organizada de la comunidad y la coordinación interinstitucional para la atención integral de la niñez en situación de riesgo social. Es un conjunto de acciones tendientes a prevenir y minimizar el problema de los niños y niñas de y en la calle.

Objetivos

- Facilitar el desarrollo integral del niño y la niña menor de 7 años, hijos e hijas de madres trabajadoras, propiciando la implementación de un modelo psicopedagógico, que potencialice el papel de educador neutral de la familia y la comunidad.
- Propiciar la participación organizada de la comunidad, en el desarrollo integral de los niños y niñas, mejorando sus condiciones de vida.
- Promover la participación y capacitación de la mujer.
- Implementar los proyectos necesarios que refuercen, consoliden y garanticen la permanencia, estabilización y seguimiento del Programa y se satisfagan las necesidades del desarrollo humano en las comunidades objetivo.

Cobertura

Nivel nacional, área urbana y rural. A marzo de 2,010 se atienden 210 municipios de la República de Guatemala.

Componentes del programa

- Cuidado diario
- Alimentación balanceada (4 Tiempos de Comida)
- Salud Preventiva
- Estimulación temprana
- Aprestamiento escolar
- Fomento de valores



Fotografía No. 6

"Hogar Comunitario, Madres cuidadoras y niños"

Fuente: www.ceicomp.com

Ubicada en casa de la señora Sonia Vilma de León, comunidad de Cantón Colima Belén, del municipio de Malacatán del departamento de San Marcos, Guatemala

CASAS DEL NIÑO

Dependen directamente de la Junta Directiva de la Sociedad Protectora del Niño. Prestan atención integral a lactantes y pre-escolares, educación informal a los padres de familia promedio de los diferentes servicios como son: guarderías y salas cunas, hogares temporales, servicios médicos y parques infantiles. 7



Fotografía No. 7

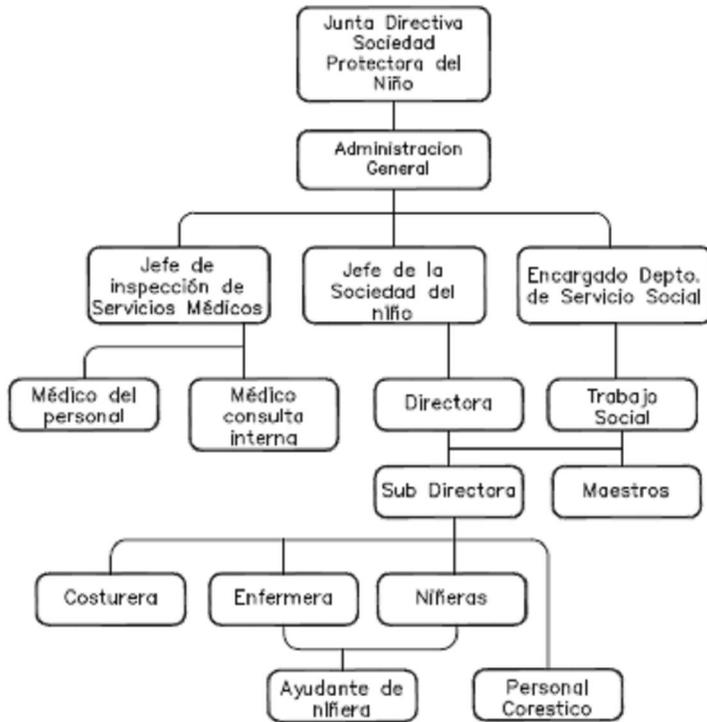
"Casa del niño No. 2"

Fuente: Taller Infantil de Arte, María Antonieta Mendoza Peñalzo.

Ubicada en la 3a calle y 1a. Avenida zona 1, Frente a la Parroquia de Candelaria, brinda a atención a las de 100 niños.



CASAS DEL NIÑO



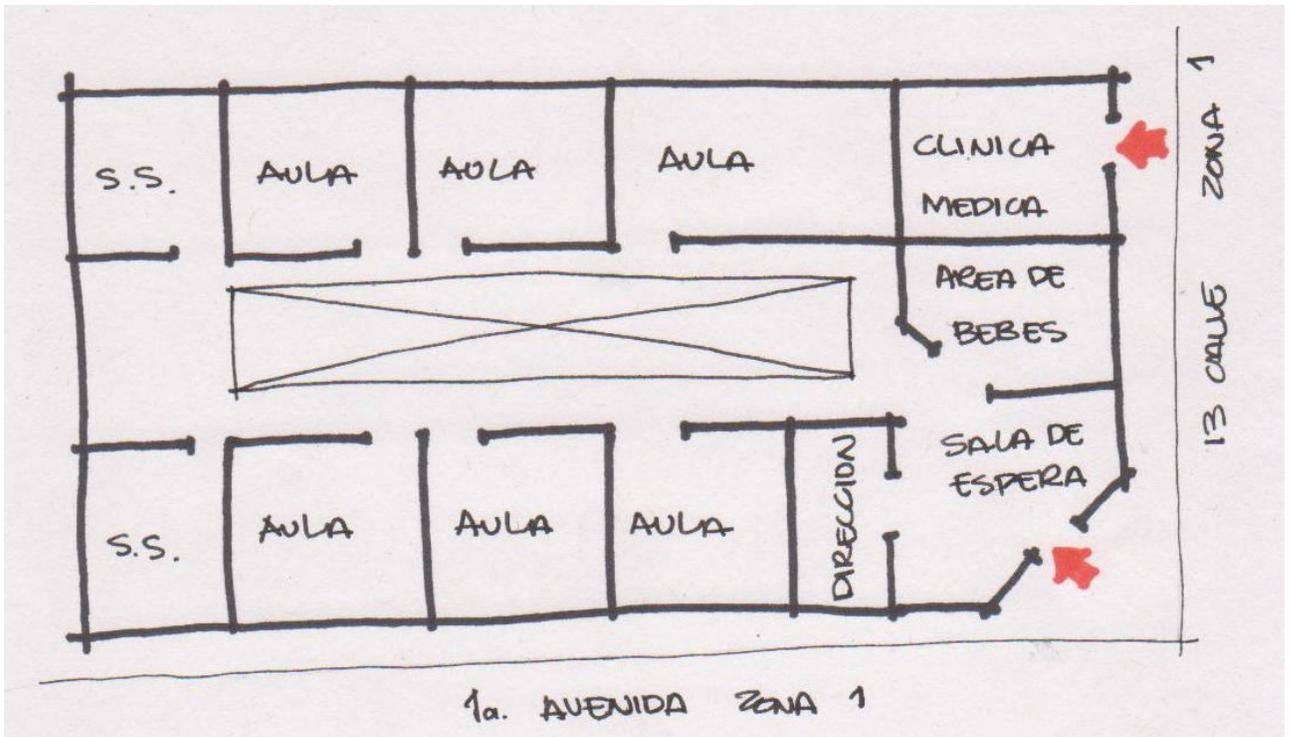
Cuadro No. 12
"Organigrama Casa del Niño"
Fuente: Taller Infantil de Arte, María Antonieta Mendoza Peñalongo.

La casa del niño, se diseñó en su momento para atender a cierto número de niños, a sus 90 años de existir, las instalaciones se han vuelto insuficientes para atender la demanda de las madres y los niños.

No posee un área específica de lactario y el área de cuidado de bebés únicamente se limita a la ubicación de cunas, no cuenta con espacios para las niñeras y amamantadoras ni otros espacios necesarios para el área de maternal.

La planta es del tipo cuadrada con patio central que funge como área de juegos y reuniones al aire libre, no cuenta con muchos juegos para niños. El nivel socioeconómico que atiende es a niños y madres de clase, media y baja.

Gráfica No. 9
"Planta de distribución Casa del niño No. 2, 13 calle y 1a. Avenida zona 1"
Fuente: Elaboración propia



JARDINES INFANTILES MUNICIPALES

La Secretaría de Asuntos Sociales (SAS) de la Municipalidad de Guatemala ha puesto, al servicio de padres trabajadores, guarderías y jardines infantiles creados con el propósito de brindar un espacio adecuado y seguro para chicos en edad preescolar.

En la actualidad, la comuna capitalina atiende cinco Jardines Infantiles Municipales y tres Centros de Atención para Niños y Adolescentes en Riesgo de Calle, que dan cobertura a diferentes zonas capitalinas y atención a más de 1,500 chicos.

En estos espacios, presididos por la esposa del Alcalde, Patricia de Arzú, se trabajan diferentes proyectos apropiados para el aprendizaje de estos pequeños de edades comprendidas entre 0 y 6 años. Cabe destacar que en los jardines se estimula el crecimiento de estos niños en edad preescolar, pues cada día se les educa en los aspectos moral, espiritual y académico.

Asimismo, la niñez guatemalteca tiene acceso a las herramientas de la tecnología moderna, puesto que los jardines están equipados con laboratorios de computación y programas diseñados para los pequeños, labor que es supervisada por un educador especializado en la materia. ⁸

Ubicación de Jardines Municipales

1. **Jardín Santa Isabel:** Avenida Centroamérica 18-56, zona 1.
2. **Jardín Santa Ana:** 14 calle 8-70, Col. Castillo Lara, zona 7
3. **Jardín Santa Clara:** 13 calle 3-10, Col. Landívar, zona 7.
4. **Jardín Guajitos:** 4ª. Av. y 4ª. calle, colonia Guajitos, zona 21
5. **Jardín Jerusalén:** Colonia Jerusalén, zona 18.

Jardín Santa Isabel

El Jardín Infantil Santa Isabel, inaugurado el 15 de junio de 1987, fue creado especialmente para atender a los hijos de los trabajadores municipales, como un servicio de la comuna capitalina para sus empleados.

Ahora, con 21 años de estar brindando este servicio, el jardín ofrece educación y cuidado a 300 niños entre 3 meses y 6 años de edad. La Secretaría de Asuntos Sociales (SAS) de la Municipalidad de Guatemala cuenta con un equipo de docentes especializados, que atienden desde la Sala Cuna A hasta Maternal II, además de impartir educación pre-primaria.

Este jardín, pese a haber sido creado exclusivamente para los hijos de los empleados ediles, también ofrece el servicio a otras personas, cuando hay cupo. El horario de atención es de 7 a 17:30, por una cuota de Q50 al mes.

La guardería también está acondicionada con espacios de recreación. Asimismo, ofrece asistencia psicológica, nutricional y de trabajo social. Los niños mayores reciben clases de computación, formación con valores morales y refacción por la mañana y tarde, además de almuerzo.



Fotografía No. 8
 "Niños en edad preescolar Jardín Infantil Santa Isabel"
 Fuente: Municipalidad de Guatemala.



CAPITULO 4

MARCO INSTITUCIONAL Y LEGAL





EMPAGUA

La Empresa Municipal de Agua, es una dependencia municipal que planifica, diseña, ejecuta y supervisa las obras de construcción, mejoramiento, ampliación, reconstrucción y mantenimiento del servicio de agua potable y saneamiento en la Ciudad de Guatemala y sus áreas de influencia, solucionando las demandas y necesidades de una forma eficiente, participativa y consensuada, contribuyendo al desarrollo nacional y al bienestar social de la población guatemalteca.

Para conservar y optimizar la calidad de sus servicios EMPAGUA mantiene un mejoramiento constante que le permite responder a las demandas de los usuarios del servicio. Es una institución de producción de agua potable y saneamiento reconocida a nivel internacional.

Antecedentes

Fue hace 234 años por mandato de las autoridades municipales de la época, que se organizó una comisión especial para investigar a las características de los terrenos más cercanos al valle de la Ermita y así poder surtir del vital líquido a los vecinos. Un primer informe de la época indicaba: Bañan el Valle de la Virgen los Ríos Las Vacas, Mixto, Pínula y diferentes vertientes que podrían incorporarse. Concluido dicho estudio se unieron las aguas de los afluentes de Mixco, Concepción, Pansalique, Pancochá, Betien, Pínula, Acatán y la Bonita. Con la unificación de estos caudales la nueva ciudad de Guatemala se vio beneficiada con la disponibilidad de 930 pajas de agua es decir, 1,860 metros cúbicos del líquido que era conducido por medio de un acueducto cerrado, construido de ladrillo y mampostería, cuya principal fuente de abastecimiento era el río Pínula.

Una vez trasladada a la ciudad de

Guatemala, una parte de la distribución del agua se efectuaba a presión, mediante un sistema primario de tuberías de barro cocido, la otra parte era transportada sin presión a los usuarios, por un sistema de canales de barro cocido y ladrillos.

La distribución del agua que llegaba al valle de la Ermita a través de los acueductos de Pínula y Mixco, se hacía desde la central al cuarto de trompeta, ubicada en la Avenida Bolívar y 20 calle zona 1, donde se originaba el sistema primario de suministro, el cual alimentaba una serie de cajas elevadas de mampostería llamadas alcantarillas, colocadas en ciertas esquinas de las calles.

Con el uso de un nuevo sistema para llevar el agua a los domicilios de los vecinos del municipio, mediante la utilización de una red de hierro fundido y galvanizado, la Empresa Municipal de Agua entro en una nueva etapa: la de purificación.

Junto a la instalación de una nueva red de hierro en sustitución de la antigua tubería de barro cocido, la municipalidad estableció las primeras plantas de purificación de agua, así como su transmisión a mayor presión, para que llegara a más hogares. Este cambio, que se llevo a cabo entre 1930 y 1938 aunque los estudios habían dado inicio de 1926, permitió la creación de las dos primeras empresas privadas de distribución del líquido, conocidas como Agua de Teocinte y Agua Mariscal.

En julio de 1931 las autoridades ediles decidieron establecer un sistema de medición del caudal, una para de agua equivaldría a dos metros cúbicos, volumen que se suministraría diariamente a cada usuario y sería denominado dotación. Esta modalidad dio origen a la emisión del acuerdo del 19 de julio de 1941, por medio del cual se creó el Título de Agua Municipal que otorgaba el derecho a utilizar 2,000 litros de agua por día.



FUNCIONES

La empresa municipal de agua EMPAGUA, tiene dentro de sus funciones las siguientes:

- Administrar y operar el agua potable alcantarillado dentro del perímetro de la ciudad capital (y algunas zonas aledañas).
- Velar por la conservación, incremento y defensa de los recursos hídricos.
- Planificar, diseñar, financiar, construir y supervisar las obras necesarias para el cumplimiento de los objetivos.
- Conocer de todo estudio relacionado en el servicio y resolver acerca de las actividades de su competencia.
- Asesorar a las municipalidades que así lo requieran en actividades de su competencia.
- Coordinar sus programas y actividades con las diferentes dependencias municipales, cuando fuera necesario.
- Contribuir a conservar las condiciones ambientales del área metropolitana, mediante el servicio de agua potable y alcantarillado.
- Distribuir adecuada y oportunamente el agua potable a los habitantes del área metropolitana de la ciudad de Guatemala, así como mantener y controlar el servicio de recolección de aguas servidas.
- Dotar de los servicios de agua potable y alcantarillado a los habitantes del área metropolitana de la ciudad de Guatemala que carezcan de ese elemento atendiendo a sus necesidades presentes y futuras.
- Implementar programas de educación para el uso y conservación del agua potable y el sistema de alcantarillado, que ayudaran a la conservación de las fuentes y elemento de captación, así como el uso y conservación de la limpieza de los tragantes de la ciudad capital.

FINES

“EMPAGUA, tiene como finalidad

primordial la prestación, mantenimiento, mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado a la Ciudad de Guatemala y sus áreas de influencias con otros municipios colindantes con quienes se firmen convenios para la prestación del servicio”.

OBJETIVOS

“Distribuir adecuada y oportunamente el agua potable a los habitantes del área metropolitana de la ciudad de Guatemala, así como mantener el servicio de recolección de aguas para su tratamiento. Educar al pueblo de Guatemala, sobre los beneficios que le proporciona el agua potable y el sistema de alcantarillado, para que su uso adecuado ayude a la conservación de las fuentes y elementos de captación, y que pague oportunamente la parte que le corresponde por el servicio recibido. Preservación del medio ambiente, no solo del área de la ciudad sino de los municipios circunvecinos”

ATRIBUCIONES

- Administrar y operar el sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Guatemala y coordinar sus actividades con la Municipalidad, con el fin de armonizar el desarrollo del servicio de agua con los otros servicios públicos y necesidades urbanísticas.
- Velar por cubrir el incremento de la demanda de agua y ampliar la distribución en un plazo razonable, para servir a domicilio a todos los habitantes de la ciudad de Guatemala, aldeas y caseríos del municipio.
- Conservar y defender los recursos hidráulicos del municipio, destinados o que se puedan aprovechar para el servicio de agua potable, protegiendo las fuentes, las cuencas, los cauces y las capas subterráneas.
- Regular el servicio público de agua potable que se preste en el municipio de la ciudad de Guatemala, tal como lo contempla el reglamento. Proporcionar asesoría a la



Municipalidad para la emisión de las ordenanzas necesarias, velando por el efectivo cumplimiento de las mismas, cuando fuere necesario"

RESPONSABILIDADES DE LA EMPRESA

Es responsabilidad de la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala, la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado. Deberá velar en todo momento porque la tubería, accesorios y aparatos de medición, funcionen correctamente".

ESTRUCTURA ORGANICA

La empresa municipal de Agua EMPAGUA, cuenta dentro de su estructura orgánica con las siguientes dependencias:

Junta directiva

Es el órgano superior de la empresa y a consecuencia le corresponde la dirección de la Institución.

Gerencia general

Decide las acciones y funciones de la empresa, por lo tanto, tiene el mando general. Impulsa, dirige y coordina las actividades técnicas y operacionales del suministro de agua potable y alcantarillado.

Asesoría de gerencia

Tiene a su cargo prestar asesorías a la Gerencia General y adicionalmente a las Sub gerencias. Asesoran en aspectos técnicos así como administrativos. Se encarga de la preparación de la agenda y actas correspondientes a las sesiones de Junta Directiva de las cuales es miembro asesor. Coordina todo lo relativo a la publicidad de la empresa.

Auditoría Interna

Controla internamente los recursos

financieros y administrativos, fiscaliza, asesora, interviene y aprueba transacciones y operaciones de la empresa.

Asesoría Legal

Dictamina y emite opinión en asuntos de su competencia que se encuentren enmarcados en su derecho.

Sub-gerencia Técnica

Es responsable de definir las políticas de planificación y ejecución de los programas técnicos de la empresa.

Dirección de obras

Es la encargada de la construcción, supervisión y mantenimiento de obras, necesarias para la expansión de la cobertura del servicio de agua potable.

Dirección de operación y mantenimiento

Responsable de la operación y mantenimiento de los sistemas de producción de agua potable.

Dirección de estudios y proyectos

Planifica el desarrollo de estudios básicos y proyectos para la ampliación y mejoramiento de la cobertura del servicio de agua potable.

Dirección ejecutora de proyectos

Tiene a su cargo el desarrollo del recurso de agua subterránea que contempla la ejecución de dos contratos: rehabilitación y perforación de pozos, así como las tuberías de conducción e infraestructura existente en el valle de Guatemala.

Sub-gerencia administrativa financiera

Es responsable de las políticas administrativas y financieras de la empresa, se encarga de dirigir y velar por todos los trámites administrativos de la empresa, manteniendo informada a la Gerencia General. ¹



ASPECTOS LEGALES QUE RIGEN EL CUIDADO Y LA ASISTENCIA A LOS NIÑOS EN GUATEMALA.

En lo referente al ordenamiento jurídico vigente, la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño implica para Guatemala la adquisición del compromiso de velar por la aplicación de las leyes que se relacionan con el niño en el derecho interno del país. Por primera vez en la historia de la legislación nacional, los derechos del niño han sido incorporados en un instrumento legal que tiene fuerza coercitiva.

La necesidad de proporcionar al niño una protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959. También ha sido reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular en los artículos 23 y 24), en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular en el artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones nacionales e internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

En el sector educación, la Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 71 al 73, determina la obligación del Estado de proporcionar y facilitar la educación de sus habitantes, sin discriminación alguna, teniendo como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y de la cultura nacional y universal. Es decir:

- Reducir el déficit de cobertura de la educación pre - primaria y primaria, con énfasis en las áreas rurales y urbano marginales.
- Mejorar el desempeño del personal del sector.
- Disminuir los índices de analfabetismo.

- Aumentar la cobertura y eficiencia de la educación extraescolar.

Así también nos podemos referir al código de trabajo, donde las madres trabajadoras jurídicamente tienen derechos establecidos. Los más importantes son los que se refieren a la protección de la maternidad, en donde legislan los descansos pagados pre y post natales (90 días en total) y la hora diaria que tienen de lactancia por espacio de 12 meses en su lugar de trabajo. También dentro del mismo código se enuncia el artículo 155, el cual establece que todo patrono que tenga más de 30 mujeres trabajadoras tiene la obligación de crear un centro de cuidado diurno de niños en el mismo lugar de trabajo.

Análisis de la Ley Nacional e Internacional en relación con la obligación patronal de instalación de guarderías

Para iniciar hacemos acopio de las disposiciones constitucionales que si bien es cierto no regulan directamente los centros de cuidado infantil, si contienen derechos acerca del bienestar familiar y de la mujer, el Artículo 4 establece la igualdad de los seres humanos es decir los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos.

El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. El Artículo 47 garantiza la protección a la familia y la igualdad de derechos de los cónyuges. Por su parte el Artículo 51 establece la protección a menores y ancianos. Aunque no es disposición constitucional, creemos importante mencionar el decreto 7-99 del Congreso de la República, Ley de dignificación y promoción integral de la Mujer, que contiene las principales acciones y mecanismos para salvaguardar la función de reproducción en la esfera laboral.



Código de Trabajo de Guatemala

El Código de Trabajo de Guatemala, en el Artículo 155, establece que todo patrono que tenga a su servicio más de treinta trabajadoras queda obligado a acondicionar un local a propósito para que las madres alimenten sin peligro a sus hijos menores de tres años y para que puedan dejarlos allí durante las horas de trabajo, bajo el cuidado de una persona idónea designada y pagada por aquél.

Dicho acondicionamiento se ha de hacer en forma sencilla dentro de las posibilidades económicas del patrono, a juicio y con el "visto bueno" de la Inspección General de Trabajo. La disposición transcrita es la única en el caso de nuestro país que contempla, la creación de centros de cuidado infantil para madres trabajadoras; el Artículo en referencia indica que la obligación del patrono se establece solo en el caso en que cuente con más de treinta trabajadoras, sin embargo, es nuestro criterio que el número que establece dicha disposición legal, es muy elevado, y lesiona los derechos de las madres trabajadoras que laboran en empresas en las que no existe tal número; creemos que el número adecuado puede ser quince, ya que con ello se estaría dando protección a un buen sector del universo de madres trabajadoras que en nuestro país es muy elevado.

De acuerdo con el estudio realizado en 2002 por la unidad de promoción de los derechos de la mujer trabajadora del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, respecto de la evolución de la participación de la mujer en el mercado de trabajo en nuestro país, las mujeres ejercen su rol de trabajadoras especialmente en el área de la industria en la cual se considera se emplea un porcentaje considerable de mano de obra femenina principalmente en las plantas maquiladoras que ocupan una proporción de mujeres entre el 70 y 80% y se explica porque la poca exigencia en materia de calificación, hace que ésta actividad sea un atractivo para ellas y

representa una vía de acceso para integrarse a la población económicamente activa, al margen de las condiciones precarias en que se desenvuelven, como el incumplimiento de prestaciones laborales, malos tratos, acoso sexual entre otros.

Las maquiladoras fortalecen el fenómeno de la migración de mujeres de poblaciones cercanas a los lugares en donde se ubican, y se estima que un 60% de ellas corresponde a una población joven (madres potenciales), quienes muchas veces abandonan sus estudios para incorporarse a las fabricas. En cuanto al comercio, el mismo absorbe el 32.1% de la PEA femenina.

Se considera que cerca de medio millón de mujeres ven en ésta actividad la alternativa de obtener ciertos ingresos que servirán para la economía familiar y les permitirán paralelamente, atender sus actividades dentro del hogar y tener a sus hijos consigo. En el área de servicios, las mujeres ocupan el 25% del trabajo. Debido a ello vemos la necesidad de una tutela más adecuada para las mujeres, especialmente para las que son madres, en el sentido de obligar a los patronos a instalar centros de cuidado infantil, cuando utilicen al menos quince mujeres en sus empresas.

Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo

Convenio relativo a los trabajadores con responsabilidades familiares establecido en 1981 y en vigencia a partir de 1983, que dicta en su Artículo cinco, Deberán adoptarse además todas las medidas compatibles con las condiciones y posibilidades nacionales para: a) tener en cuenta las necesidades de los trabajadores con responsabilidades familiares en la planificación de las comunidades locales o regionales y b) desarrollar o promover servicios comunitarios, públicos o privados, tales como servicios y medios de asistencia a la infancia y de asistencia familiar.



Convención relativo a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

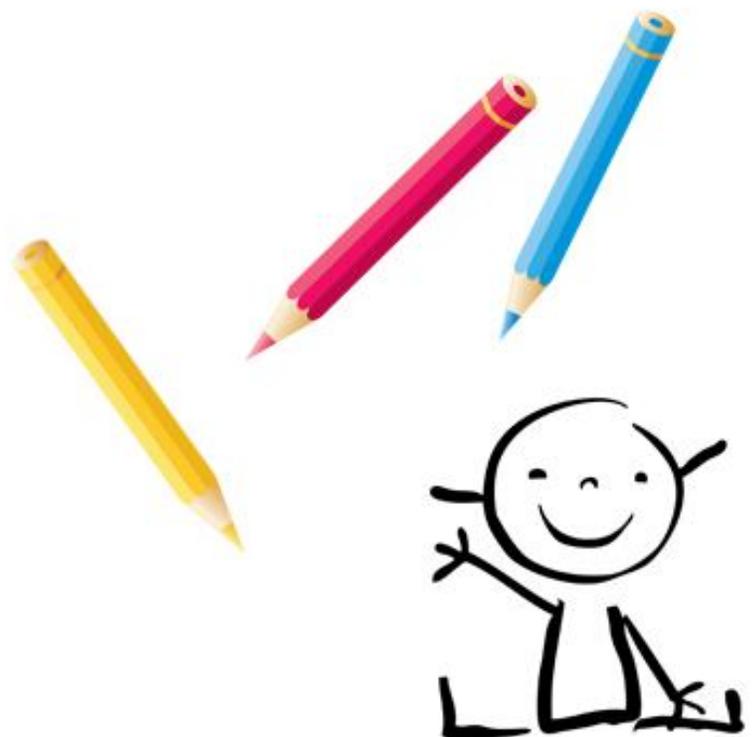
Esta convención en su Artículo número 11.2 inciso C, establece: a fin de impedir la discriminación contra la mujer por razones de matrimonio, maternidad y asegurar la efectividad de su derecho a trabajar, los Estados parte tomarán medidas adecuadas para: alentara el suministro de los servicios sociales de apoyo necesarios para responsabilidades del trabajo y la participación en la vida pública, especialmente mediante el fomento de la creación y desarrollo de una red de servicios destinados al cuidado de los niños.

Como es fácil observar, existen convenios aceptados y ratificados por Guatemala, en los que se trata de tutelar el derecho de las trabajadoras a contar con un centro de cuidado infantil en su trabajo, sin embargo no existe en nuestro país el cumplimiento de esas disposiciones de orden laboral en beneficio de las madres que se ven en la necesidad de abandonar sus hogares para buscar el sustento diario mediante un trabajo asalariado que si bien es cierto les proporciona lo mínimo necesario económicamente, las aleja de sus hijos desde edades muy tempranas con los consiguientes perjuicios que ello ocasiona.



CAPITULO 5

ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO





EL INMUEBLE SE ENCUENTRA A UNA ALTURA DE 4.00 METROS CON RELACION A LA VIA 1 DE LA ZONA 4, POR LO QUE SE TIENE UNA VISUAL DEL CENTRO CIVICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



ACCESO AL INMUEBLE, SOBRE LA VIA 1, SE REGISTRA ALTA CIRCULACION DE VEHICULOS, EN SU MAYORIA TRANSPORTE COLECTIVO URBANO Y EXTRA-URBANO.

ANALISIS DE SITIO



COMO COLINDANCIA AL NORTE, SE UBICA UNA CACIJA PODIDEPORATIVA QUE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, PUSO A DISPOSICION DE LOS VECINOS, YA QUE ANTES ERA UTILIZADO COMO BASURERO CLANDESTINO

0.00
CALLE DE ACCESO
INICIO DE CALZADA ATANASIO TZUL



MAYOR INCIDENCIA SOLAR



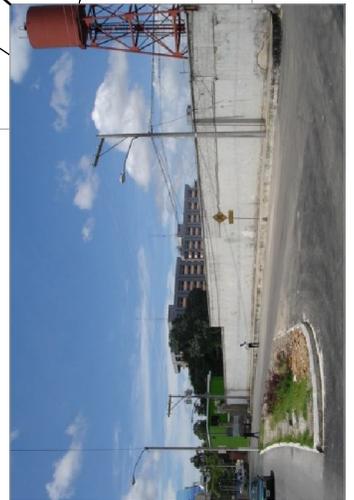
ACCESO AL INMUEBLE SOBRE LA VIA 1, DE LA ZONA 4, CON RELACION AL ACCESO SOBRE LA CALZADA ATANASIO TZUL, SE REGISTRO UNA DIFERENCIA DE ALTURA DE 4.00 METROS, POR LO QUE EL UNICO ACCESO PROPUETO SERA POR LA CALZADA ATANASIO TZUL.

VISUAL DESDE EL SOLAR HACIA EL OESTE, AL FONDO SE PUEDEN VISUALIZAR LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO DON BOSCO DE GUATEMALA, Y EL COMPLEJO DE VIVIENDAS POPULARES QUE RODEAN AL MISMO. COMO SE EXPLICO CON ANTERIORIDAD, EL INMUEBLE ES PROPIEDAD DE EMPAGUA, Y ACTUALMENTE ES UTILIZADO COMO TALLERES PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE EMPAGUA.

COLEGIO DON BOSCO



EL SOLAR QUE SE UTILIZARA PARA EL DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO, CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS DE INFRAESTRUCTURA, TALES COMO SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJES, ENERGIA ELECTRICA, CALLES ASFALTADAS Y SERVICIO TELEFONICO



RUETA 4



TEORIA DE LA ARQUITECTURA

cambio, cuando es bien interpretado, realizaciones más jugosas y humanas. ¹

ARQUITECTURA ORGÁNICA

Si bien ya hace varias décadas que se trabaja en la bio arquitectura, se puede decir que está marcando con fuerza la tendencia del diseño, el arte y la arquitectura de los últimos años. Inspirada en la vida, las formas y los colores de la naturaleza la bio arquitectura refleja la fluidez esencial de esa vida, casi un paraíso prometido al cual todo humano querría acceder.

Allí no hay estrés, no hay agresión, sólo un vientre arquitectónico que prodiga contención, descanso y libertad. Aunque para algunos aún no son espacios habitables sino experimentos virtuales. También se habla de arquitectura orgánica, de bio-arquitectura celular cuando está inspirada en micro organismos, de arquitectura bio inspirada, arquitectura ecológica, y arquitectura sustentable o consciente.

La arquitectura orgánica u organicismo arquitectónico es una filosofía de la arquitectura que promueve la armonía entre el hábitat humano y el mundo natural. Mediante el diseño busca comprender e integrarse al sitio, los edificios, los mobiliarios, y los alrededores para que se conviertan en parte de una composición unificada y correlacionada.

Principios fundamentales

1. Una mayor preocupación por la vida del hombre. Se mira más al hombre, al que ha de servir la arquitectura, que a la propia arquitectura. La atención del arquitecto no debe limitarse a las estructuras y a la disposición de los ambientes, sino que debe extenderse a los problemas psicológicos y vitales del hombre.
2. Una nueva conciencia de los espacios internos: el organicismo abandona uno de los postulados del racionalismo, creando en

La armonía del hombre y su entorno siempre fue para mí el móvil profundo del quehacer arquitectónico. Esta inquietud me llevo larga búsqueda que se cristalizó en la casa orgánica. Desde su aparición sobre la faz de la tierra, el hombre ha transformado continuamente el medio ambiente a su conveniencia en una ilimitada carrera, que se agudiza en los últimos cincuenta años, en aras de la civilización y el urbanismo. Crea, la mas de las veces, destruyendo el mundo natural olvidando que hombre y naturaleza rigen por el mismo principio motor.

Nuestro tecnificado hombre del siglo veinte tiene una gran nostalgia. Esto genera la investigación que hoy nos atañe **BIO ARQUITECTURA** no será una recriminación a la “**evolución cultural**” o una satanización de los errores que se han cometido desde la arquitectura y el urbanismo “**contra natura**” . Veinte años de investigación por el serpenteante mundo de lo orgánico se presentar ahora con el fin de vivir apasionadamente una vuelta armónica hacia la naturaleza. Sin embargo, no debe entenderse como el regreso imposible a la utopía del salvaje feliz.

La naturaleza, por si misma, es belleza. En ella encontramos una variedad infinita de formas, colores y especies conviviendo en el universo de una manera perfecta, lógica e incuestionable . El único imperativo para vivir en armonía con ellas es respetarla. ²

¹ www.wikipedia.com

² Bio arquitectura “en busca de un espacio”, Javier Senosiain



FUNCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

La estimulación temprana y un adecuado desarrollo integral del niño, es la base para obtener en un futuro mejores personas, mejores ciudadanos, mejores padres de familia. Es por eso que la función del Centro Infantil de desarrollo integral para hijos de trabajadores de EMPAGUA, es ser ese ente que se encargue de brindar esa educación a los hijos de las personas que laboran en la Empresa Municipal de agua de la ciudad de Guatemala.

AGENTES Y USUARIOS

AGENTES

Características Cualitativas

Los agentes son el ente profesional encargados de coordinar actividades, organizar, ejecutar, y además de proporcionar los diferentes servicios para que las actividades del Centro Infantil de Desarrollo Integral para Hijos de trabajadores de EMPAGUA, establecidos jerárquicamente según la necesidad funcional de la institución y dependiendo la cantidad de usuarios. Este grupo es el encargado de administrar los ingresos y egresos del Centro Infantil, lo cual servirá para el funcionamiento adecuado tanto del personal como de las instalaciones.

“El agente es la persona que debe cumplir una función y / oficio dentro del proyecto”. El personal que atenderá el Centro infantil se calcula en edades desde 20 años hasta 60 años

USUARIOS

Características Cualitativas

Los usuarios son las personas que caso contrario los agentes, harán uso de las instalaciones del Centro Infantil, y forman el grupo objetivo del proyecto.

Para este caso en particular, los usuarios son los niños, bebés y padres de familia que ac-

dirán diariamente a las instalaciones a buscar un servicio de alimentación, educación, resguardo, salud y cuidados inmediatos. Los niños que harán uso de las instalaciones van desde los 45 días de nacido, hasta los 7 años aproximadamente.

“El usuario es la persona que acude al proyecto para poder cubrir una necesidad”.

DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN EL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL

Las dependencias deben cubrir las tres necesidades básicas.

- Necesidad de seguridad.
- Necesidad de juego.
- Necesidad de reposo.

El niño pequeño que permanezca en la institución desde un mínimo de 3 horas hasta 12 horas diarias, tendrá necesidad de seguridad física y emocional y pasará su tiempo jugando, comiendo, descansando.

Dependencias de carácter administrativo

- Oficina de la coordinadora
- Secretaría
- Contaduría.
- Sala de reuniones
- Archivo
- Cocineta
- Servicios sanitarios

Dependencias de carácter auxiliar y / o servicios

- Comedor para el personal.
- Cocina para personal y para niños.
- Ropería.
- Lavandería
- Patio de descanso



- Sala de descanso, vestuarios y baños para el personal.
- Depósitos para artículos de limpieza y mantenimiento.
- Deposito para artículo de jardinería.
- Garita de seguridad.

Dependencias de carácter médico

- Consultorio odontológico.
- Consultorio psicopedagógico
- Consultorio pediátrico
- Secretaria
- Archivo medico
- Recepción
- Sala de espera
- Servicios sanitarios

Dependencias de carácter educacional

- Aulas para niños de 4 a 6 años (3 aulas)
- Patio de juegos al aire libre
- Plaza cívica
- Área de juegos bajo techo.

Dependencias de carácter tutorial y / o educacional (jardín maternal)

- Control de ingreso
- Bodega para estacionar carruajes
- Área de amamantar
- Oficina de coordinación
- Entrega y recepción de bebés
- Solario
- Lactario
- Servicios sanitarios para el personal
- Bodega (usos varios).
- Cocina
- Ropería
- Sala de bebés de 45 días a 6 meses
- Sala de bebés de 6 meses a 12 meses
- Sala de bebés de 12 meses a 24 meses

- Sala de niños de 24 meses a 36 meses

Dependencias de carácter complementario

- Granja escolar
- Huerto escolar
- Salón de usos múltiples y / o reunión del personal
- Servicios sanitarios

AGENTES Y USUARIOS SEGÚN EL TIPO DE DEPENDENCIA

Dependencias de carácter administrativo

- Coordinadora
- Secretaria
- Contador
- 2 auxiliares de contabilidad
- Coordinadora en funciones
- Padres de familia

Dependencias de carácter auxiliar y / o servicios

- Personal de limpieza y mantenimiento (5)
- Personal para lavado de ropería (2)
- Guardianía (6) divididos en 3 turnos.
- 1 jardinero
- 2 cocineros
- 2 ayudantes de cocineros

Dependencias de carácter médico

- 1 odontólogo
- 1 psicólogo
- 1 pediatra
- 1 Secretaria
- 1 Recepcionista

Dependencias de carácter educacional

- 1 maestro y 1 tutor por cada aula



Dependencias de carácter tutorial y / o educacional (jardín maternal)

- 1 persona de vigilancia
- 1 Coordinadora
- 2 personas encargadas de Entrega y recepción de bebés
- 1 encargado del Lactario
- 1 cocinero y 1 niñera
- 1 niñera y 2 tutores por cada sala de bebés

Dependencias de carácter complementario

- 1 persona encargada de granja y huerto

EL JARDIN MATERNAL ³

Es una institución educativa que atiende las necesidades bio psicosociales de los niños entre los 45 días y los 3 años, y tiende al desarrollo integral de la personalidad.

Esta institución no se limita a cuidar niños, sino que ejerce una acción educativa planificada, sustentada en principios pedagógicos de actualidad, y utiliza métodos que responden a las características y necesidades vitales de los pequeños; debe satisfacer las necesidades biológicas del niño, controladas con rigor, referentes a su alimentación e higiene, así como a su propia profilaxis y a la de todos los instrumentos y elementos que se utilizan en función de su cuidado.

Atiende al desarrollo integral de la personalidad, porque considera que esta tiene un sentido dinámico que se desarrolla globalmente desde el comienzo de la vida misma. Cualquier alteración de algunos de los dominios que integran la personalidad (socio afectivo, cognitivo, psicomotor) puede provocar desfasajes que la afectarían en su totalidad.

El Jardín Maternal es la institución que atiende las necesidades vitales de alimento, higiene y cuidado del niño, y que además favorece el crecimiento y desarrollo del bebé mediante actividades y estímulos con criterio didáctico y fun-

damentados en conocimientos científicos universales consagrados.

Objetivos

- Brindar al niño de 45 días a 3 años las condiciones ambientales, afectivas y de atención, adecuadas para asegurar su desarrollo integral en todos sus aspectos.
- Darle una solución práctica a las necesidades sociales, económicas y psicológicas de la mujer que trabaja.
- Proporcionar afecto para los pequeños, sin distinciones de ningún tipo, la igualdad de oportunidades.

El jardín maternal tendrá ciertas condiciones básicas :

- Calidez de hogar.
- Eficacia profesional en el mas alto nivel.
- Seguridad.
- Comodidad : para el niño y para el personal.

SALA PARA BEBES DE 45 DÍAS A 6 MESES

A esta edad el bebé pasa su tiempo dividido entre las horas de sueño, la comida y el juego. Las salas para estos niños están provistas de cunas con barrotes altos, separadas entre si por espacios de 60 cm. Provistas cada una con tela impermeable y con un juego de sábanas para uso individual.

En el momento de la comida se le suministrará el biberón en brazos de la jardinera. En las salas habrá sillas hamacas u otro tipo de sillón cómodo, para los adultos que estén en funciones.

Para los momentos de juego se proveerá una colchoneta, donde los bebés que ya se mantienen sentados podrán jugar. Los materiales y juguetes encontrarán ubicación en un armario con estantes.



El lugar donde se atiende una de las necesidades físicas del bebe : su higiene y vestido, puede estar dentro de la sala o contiguo a ella. Puede ser un recinto de 2 m por 2 m convenientemente calefaccionado para que el pequeño no se enfríe al ser desvestido. Este lugar contara con una bañera pequeña, con entrada de agua fría y agua caliente. Se calcula un cambiador por cada 6 bebes.

Cerca debe haber estantes, con productos para el acicalamiento del bebe, tales como cremas, aceites, talcos, papel higiénico y percheros para las bolsitas individuales destinadas a las ropas de cambio que cada día se llevan y se traen.

SALA PARA BEBES DE 6 A 12 MESES

Esta sala dispondrá de cunas para el momento del reposo y de cambiadores. Habrá un mayor espacio libre para los primeros desplazamientos. Para ello se ubicara un barrote para que los niños intenten los primeros pasos y un espejo para que se miren de cuerpo entero. Esto les brinda la posibilidad de “descubrirse”.

El grupo de 6 meses a un año necesita dentro de la sala de un sector para juego, en un área limitada, sin riesgos de accidentes y que podrá ser utilizada, en el momento de las comidas. Estas podrán tomarlas sentaditos en una sillita para bebes. Esta silla tiene la ventaja de ser anticaidas pues se afirma, bloqueándose automáticamente. En ese mismo sector donde toman las comidas, los niños jugaran sobre colchonetas en las que realizaran sus experiencias de reptado, gateo y los primeros pasos con apoyo sobre pavimento firme.

SALA PARA NIÑOS DE 12 A 24 MESES.

Esta sala tendrá las mismas características que la de 06 a 12 meses en cuanto a capacidad y disposición de los catres o colchonetas.

Los niños tienen que satisfacer necesidades no solo de orden fisiológico (sueño, alimentación, eliminación) sino las de carácter lúdico.

Para esto se necesita un espacio mas amplio. Esta sala debe tener paredes y muebles de colores claros. Allí habrá sillas y mesas adecuadas a la estatura y peso de los niños.

Los ambientes deben lucir alegres y serán un verdadero incentivo para la creatividad del niño: materiales para los pequeños y grandes músculos, para la exploración sensorial , para la interacción social y el juego dramático, para el descubrimiento y la experimentación, la estructuración y reestructuración, para la creatividad a través de la plástica, la música y la literatura.

Habrá estantes para ubicar el equipo de los niños, espacio para la ropa y pertenencias, así como para aplicar catres, y conservar materiales de reserva. Dentro del salón los niños pueden usar los triciclos.

SALA PARA NIÑOS DE 24 A 36 meses

En esta sala habrán áreas o rincones donde se cumplirán determinadas actividades. Habrá un área para la dramatización, con utensilios y accesorios.

Es importante poner espejos para que el niño se mire. Un área de arte, donde habrá estantes con potes de pintura , masa, lápices, etc. Habrá un pizarrón a la altura de los niños. En el área de construcciones habrá elementos livianos de acuerdo a la fuerza de los pequeños; como cubos forrados, bloques huecos y rodados de arrastre. Debe haber estantes con juegos de ensartado, cajitas para clasificar elementos, juegos de asociación, etc. El reposo se hará en colchonetas ; y el almuerzo se servirá en las mesas de trabajo.



El baño siempre contiguo a la sala, debe ser un lugar luminoso y agradable. Las puertas serán de vaivén y se las protegerá con burletes de goma para evitar accidentes. Las paredes estarán azulejadas hasta una altura de 1,80 m. ; para los lavatorios e inodoros cuyas medidas no sean proporcionadas a los niños, se proveerán gradas o escalones que los ayudaran a que adquieran su independencia.

El lavatorio adecuado tendrá 60 cm. De altura y los inodoros 27 cms.

Numero de niños	número de lavatorios e
1 a 10	1
11 a 25	2
26 a 40	3
41 a 55	4
56 a 70	5
71 a 85	6

Cuadro No. 13

"Parámetros de diseño para baños en escuelas"

Fuente: www.educacioninicial.com

Hay que considerar los servicios de carácter general como: servicios de seguridad contra incendios, tableros electrónicos, servicios sanitarios, calefacción.

DEPENDENCIAS DE CARÁCTER MÉDICO

Consultorio médico - pediátrico

Es importante un consultorio medico para poder detectar tempranamente los síntomas de enfermedades infecciosas o procediendo con urgencia ante un accidente. Habrá un lavatorio con agua caliente y fría, y un receptáculo para desperdicios.

Consultorio odontológico.

El consultorio medico puede ser comparado con el odontólogo en sus visitas periódicas. Sala de aislamiento.

Gabinete psicopedagógico.

Es necesario el apoyo de una psicopedagoga, esta necesitara un gabinete donde atender a los pequeños y a sus padres.

Sala para amamantar.

Las madres que amamenten a sus niños contarán con una habitación aislada donde poder cumplir con esta tarea con la calma necesaria.

DEPENDENCIAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Sala de recepción de madres y niños

Para la recepción de público, para información y otras tareas de carácter administrativo.

Oficina de la coordinadora

Estará ubicada en un lugar central para permitirle una buena supervisión. Este lugar debe ser cálido, porque la madre y el niño lo visitaran con frecuencia y no deben sentirse rechazados por un ambiente impersonal.

Secretaría y contaduría

Se ubicaran en forma independiente.

DEPENDENCIAS DE CARÁCTER AUXILIAR Y / O DE SERVICIO

Cocina

Aquí se preparan las comidas de los niños y las del personal. La superficie de este lugar debe ser de 16 a 20 m². Las paredes serán azulejadas hasta el 1,80 m de altura y contara con optima ventilación.

Ropería

Debe contar con reservas de sábanas, frazadas, toallas, pañales, etc. Se ordenara todo este material en estantes o armarios.



Lavandería

Será necesario una maquina de lavar industrial y un secadero contiguo y bien ventilado, con colgadores y estantes. Debe contar con los medios para desinfectar salas, ropas y mobiliarios contaminados.

Sala de descanso, vestuarios y baños para el personal

Será una habitación donde transcurrirá el periodo de descanso. Este vestuario deberá estar junto a los baños.

Comedor para el personal

Podrá ser un par de mesas y sillas en un ambiente cerca a la cocina.

Depósitos para artículos de limpieza y mantenimiento.

Aquí se encontraran todos los artículos de limpieza, útiles de jardinería, herramientas, etc. Estará ubicado, para evitar accidentes, lo mas aislado posible del ámbito concurrido por los niños y la cocina.

Garage.

La presencia de una camioneta facilitara la compra de mercaderías, el traslado de algún accidentado, etc.

EL ESPACIO

El espacio debe ser considerado como un instrumento de comunicación educativa y social. El diseño debe suponer un estudio racional de las necesidades a satisfacer, teniendo en cuenta los espacios y las exigencias técnicas de la pedagogía. El edificio ideal debería estar construido en medio del verde o en un terreno con buena orientación, en medio del silencio y del aire puro, alejado de , fabricas y aeropuertos.

La composición de espacios debe responder a la adecuada utilización de las instalaciones principalmente en lo que hace al agrupamiento de locales especializados y a las exigencias de la

flexibilidad de los espacios.

La proyección de un edificio que solo atiende a niños que se inicien en el desplazamiento, será diferente de la de una institución que pretenda recibir lactantes desde los 45 días hasta su futuro ingreso al Jardín de Infantes. Cada edad requiere condiciones diferentes : pero nunca el espacio se erigirá como elemento inhibidor. Hasta el año, necesitara espacios amplios para cunas y sillitas funcionales.

De 1 a 2 años, requerirá espacios que le permitan empezar a caminar, proveyéndolo de materiales que le sirvan de sostén y estímulo. Después de los 2 años estará cómodo en un ambiente similar al del jardín, con áreas para dramatizar, cajón para juguetes, bloques de tergopol, rodados.

El color es un instrumento imaginativo, expresivo e integrador. La inclusión de espacios abiertos, el mayor uso de iluminación natural, las terrazas con jardines colgantes, aportaran una variación a las convenciones tradicionales.

LA CONSTRUCCION

Cada habitación contara por lo menos con una ventana cuya área corresponderá al 10 % del área del piso. Se ha comprobado que la falta de ventilación favorece la densidad de las bacterias en el aire.

Las ventanas estarán provistas con cortinas para ensombrecer los ambientes. Se procura que las distintas aberturas no favorezcan la formación de corrientes de aire. Debe haber una buena ventilación.

Iluminación

Los tragaluces, puertas de cristales y otros dispositivos similares para la transmisión del a luz, serán tomados en cuenta en la proporción de un 50 % del área requerida por las ventanas convencionales. Al ubicar las cunas y camas se



buscaran que los niños no estén de cara a la luz.

Acústica

La construcción tiene que minimizar los ruidos exteriores e interiores dado que albergara niños muy pequeños.

El ambiente será calmo y sin interferencias paredes y techos que absorban el sonido y aislen los provenientes del exterior.

Calefacción

El sistema de calefacción y de agua caliente por tuberías exteriores estará protegido para prevenir quemaduras. La calefacción a combustión tendrá ventilación al exterior. Las estufas a gas estarán equipadas con una llave que cierre automáticamente ante cualquier escape.

Provisión de agua

Las duchas, baños, lavatorios y cocina contarán con agua potable caliente y fría en cantidad y presión suficientes para mantenerlos en condiciones de servicio adecuadas.

Paredes, techos y pisos

Las paredes, techos, puertas y ventanas serán a prueba de agua y temperaturas y habrá que mantenerlos en buenas condiciones de reparación y limpieza. Se aconseja que los pisos, dado la edad de los niños, no sean de madera encerada sino de goma, plástico adecuado o linóleo y se mantengan aseados.

En cuanto a la decoración interior de las paredes y cielorraso, se pintarán con colores mate de tonos claros y manteniendo una textura que brinde a los niños la posibilidad de tocarlas con toda libertad y sin peligro. Las pinturas recomendables son las lavables, pinturas al agua y látex, sin componentes tóxicos.

Escaleras

No son aconsejables, lo ideal sería que un edificio de más de un piso, contara con rampas. Los escalones tendrán una altura de 17,5 cm. Y

un ancho de 22,5 cm. Además pasamanos para adultos y uno accesorio para niños.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Extinguidores de incendios

Se contara en el jardín con extinguidores suficientes y de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Serán infaltables, sobre todo en la cocina.

La prohibición de fumar regirá en todos los ambientes en que haya niños presentes como prevención contra incendios para no contaminar el aire del ambiente en que pasaran largas horas.

Alarma contra incendios

En los edificios donde más de una habitación esta ocupada por niños, se instalara una alarma contra incendios. Cada miembro del personal deberá estar informado sobre la actitud a tomar en situaciones de emergencia.

Mientras permanecen los niños en el edificio, las puertas deben mantenerse sin llave.

Teléfono

Una institución donde permanecen niños pequeños durante tantas horas debe estar conectada con la comunidad por medio de un teléfono.

Enchufes

Dada la edad de los niños y su actividad como gateadores y deambuladores es conveniente que los enchufes eléctricos estén a una altura superior al 1,20 m.

Salidas

Tendrá por lo menos dos salidas. Las vías de salida del edificio deberán mantenerse libres de todo obstáculo.

Desperdicios

La basura se colocara en recipientes con tapas herméticas a prueba de moscas y de agua.



La granja escolar

Se contara como una pequeña granja, donde básicamente habrán aves de corral y animales pequeños, donde se enseñara básicamente a los niños el amor por la naturaleza y el cuidado que se debe tener para con lo circundante, se toma la idea de insertar una pequeña granja escolar, basado en el principio de Federico Froebel, y partiendo de lo necesario que es para un niño el estudio y acercamiento con la naturaleza.

La granja contara con 4 corrales, donde se albergara la crianza de 4 tipos de animales: lechones, conejos, aves de corral, y gallinas ponedoras. Los niños tendrá derecho a llevar a su casa cierto numero de huevos una vez cada dos meses, convivir con los animales, ayudar a alimentarlos, a criarlos y a los animales como los conejos, poder llevárselos a sus casas y compartir con ellos y sus familias.

La granja así como los corrales serán construidos con madera y material locales. Los niños podrán tener acceso a convivir, alimentar, y ayudar en la crianza de los animales de la granjita.

Huerto escolar

El huerto escolar es un excelente recurso para convertir los centros educativos en lugares que posibiliten a un alumnado mayoritariamente urbano, múltiples experiencias acerca de su entorno natural y rural, entender las relaciones y dependencias que tenemos con él, y poner en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad medioambiental; experiencias interesantes para el desarrollo de las capacidades fundamentales en Educación Ambiental.

Se contara con pequeñas parcelas con plantaciones, una seria de árboles frutales, caseta de herramientas, así como un aljibe de agua pluvial, para enseñar a los niños la reutilización del agua pluvial para el riego de las plantas y la alimentación de los animales de la granja. Al igual que la granja escolar, esta será construida con madera y materiales locales.

Áreas de juego

Siguiendo la propuesta de varios países europeos, una zona dedicada al juego es muy necesaria en nuestras escuelas como un espacio más de prioridad educativa para llevar a cabo la programación de la asignatura de Educación Física. Durante las primeras etapas, el niño va experimentando una maduración progresiva de su sistema nervioso que le permite cada vez más lograr ejecuciones motoras más complejas desde actividades como andar, saltar, reptar, correr, lanzar, hasta equilibrarse, trepar, desplazarse en cuadrupedia, saltar a pies juntos, a pata coja, etc.

El diseño de una zona de juegos debe propiciar a través de los distintos ambientes toda su capacidad física tanto en las horas de Educación Física como en las horas de esparcimiento. Consideramos el parque infantil o terreno de juegos como el lugar idóneo (que a buen seguro podríamos denominar como la antesala del espacio deportivo) dónde se van a producir las principales actividades que podemos llamar 'predeportivas', denominadas por varios autores como 'prolegómenos o preludios' de las actividades físicas y deportivas. Las actividades físicas que se pueden realizar propiciadas por el acondicionamiento y equipamiento del parque de recreo:

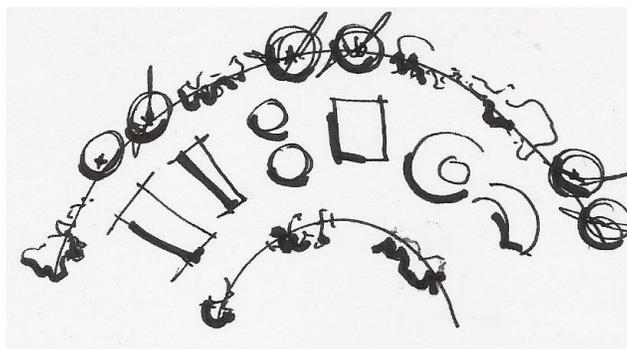
- Actividades estrictamente motrices que posibiliten un mayor conocimiento del cuerpo y del entorno y faciliten el desarrollo de las habilidades motrices.
- Actividades socio-motrices que faciliten la comunicación motriz y relación con los demás niños/as.
- Actividades de expresión y de comunicación.
- Otras actividades

También señala que "el patio, por tanto, debe ofrecer cuando menos las cuatro posibilidades siguientes: 'dar la posibilidad de jugar' mediante un soporte material y relacional, 'dejar jugar' en un entorno seguro, 'jugar con' posibili-

tando la coparticipación y 'hacer jugar' interviniendo el adulto con nuevas propuestas. Estas cuatro situaciones de juego, que son vividas al mismo tiempo en el patio de recreo, exigen pues un cuadro material y humano adaptado".

El juego infantil comprende fantasía y vuelos de la imaginación, por lo que necesita áreas para explorar con montículos y desniveles. También se observa la imitación de las costumbres y del comportamiento de los adultos, desde la mímica hasta el establecimiento de una comunidad adulta adaptada a su escala.

Las zonas de juego se recomendarán con formas irregulares, es decir, curvilíneas y alargadas frente a las cuadradas y lineales. Además se debe jugar con las irregularidades del terreno, propiciando zonas de diferentes alturas y aprovechando los desniveles e incluso creándolos si no existen. A pesar de estas recomendaciones, la verdad es que la mayoría de las zonas de juego se construye casi todos planos, es decir, sin desniveles.



Gráfica No. 10
"Áreas de juego con formas curvas e irregulares"
Fuente: Elaboración propia

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y DISEÑO DEL ESPACIO

Los Espacios Interiores y Exteriores

Un ambiente estimulante y a la vez limpio y ordenado proporciona seguridad y estimula el aprendizaje. Para lograr seguridad y bienestar, conviene encontrar el equilibrio entre: necesidad de estar solo y socialización, tranquilidad y movimiento, actividades individuales y de grupo.

Al disponer cada zona se debe observar su situación en el conjunto del espacio. Se debe estudiar la posibilidad de iluminación y oscurecimiento independiente en cada zona. Los elementos decorativos motivadores deben variar a lo largo del curso. La distribución del aula debe facilitar el acceso fácil de los niños y niñas a los objetos y materiales que precisen, etc.

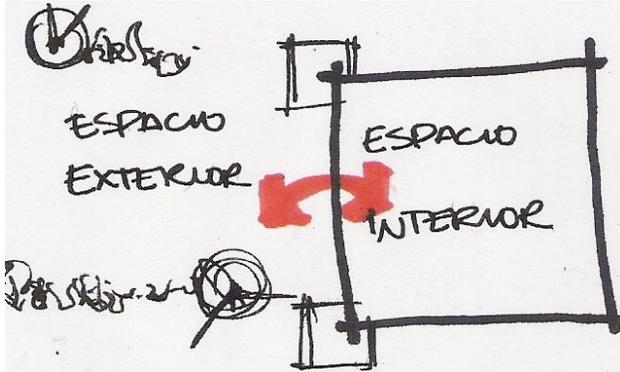
Los Materiales

El material didáctico, impreso o no, facilita el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas y su utilización será libre unas veces y dirigida, otras. Conviene quitar del alcance de los niños y niñas los materiales que sean peligrosos o no sean necesarios. Cada material ha de tener un sitio específico y debidamente señalado.

Toda disposición y organización de los materiales debe procurar que el niño o niña ad-

Cuadro No. 14
"Equipamiento de espacios"
Fuente: Elaboración propia

EQUIPAMIENTO ESPACIOS EXTERIORES	EQUIPAMIENTO ESPACIOS INTERIORES
Es tan variado como los espacios que se utilizan: neumáticos, piedras, maderas, materiales recuperados, estructuras inflables, balsas, bancos, cuerdas, mecanos gigantes, toboganes y columpios, juegos de agua y arena, carretillas y accesorios, túneles, útiles de jardinería, pelotas, aros, cuerdas.	Conviene disponer de: formas blandas, carro de psicomotricidad (pelotas, aros y listones, etc.), espejo, túnel, estructuras múltiples, patines y triciclos, diapositivas y vídeo, casete, cuentos, instrumentos musicales, títeres y carátulas, pinturas, accesorios para disfrazarse, etc.



Grafica No. 11
"Relación del espacio interior y exterior en la educación del niño"
Fuente: Elaboración propia

La Relación del espacio es de vital importancia, ya que se mantendrá al niño en constante interacción con la naturaleza y el medio circundante.

quiera una progresiva autonomía y asuma pequeñas responsabilidades. El material didáctico debe ser revisado periódicamente, con el fin de retirar y/o reparar los juegos que estén deteriorados.

DISEÑO DEL AULA PARA 3 AÑOS ⁴

DISPOSICIÓN Y AMBIENTACIÓN DE ZONAS FIJAS

Zona de encuentro y tranquilidad

Ambientación: suelo alfombrado y posibilidad de oscurecer con cortinas o persianas; un tablón para las fotos. Para la siesta, hamacas plegables o colchonetas.

Debe estar separada de las demás zonas con un mueble, un biombo, un expositor de libros o similar.

Materiales: una selección de cuentos, láminas murales, un franelograma, un cesto con muñecos y objetos blandos, libros gigantes, teléfono, cassette y cintas, instrumentos musicales, puzzles grandes de suelo, guiñoles y títeres, etc.

Zona de juego simbólico

Ambientación: como una pequeña casita para que los niños y las niñas puedan jugar a cocinitas, limpiar y ordenar, etc.; completan este ambiente, un tablón de anuncios con repisa, un espejo a la

altura de los niños y niñas, y una repisa o casillero para que cada uno pueda tener una bolsita con sus objetos personales.

Materiales: cocinita, muñecos, disfraces y accesorios, utensilios de cocina, cunas, cochecitos de bebé, mesita camilla, etc.

Zona de movimiento y construcción

Ambientación: suelo con moqueta o similar para amortiguar el ruido.

Materiales: tacos, telas y cuerdas, juguetes remolcables, carretillas, ruedas, bloques y estructuras de «foam», cajas de distintos materiales, construcciones, etc.

DISPOSICIÓN Y AMBIENTACIÓN DE ZONAS OCASIONALES

Estas zonas se instalarán ocasionalmente en el espacio destinado al movimiento y las construcciones, que cambia su aspecto al incorporarlas otras propuestas.

Zona de manipulación y experimentación

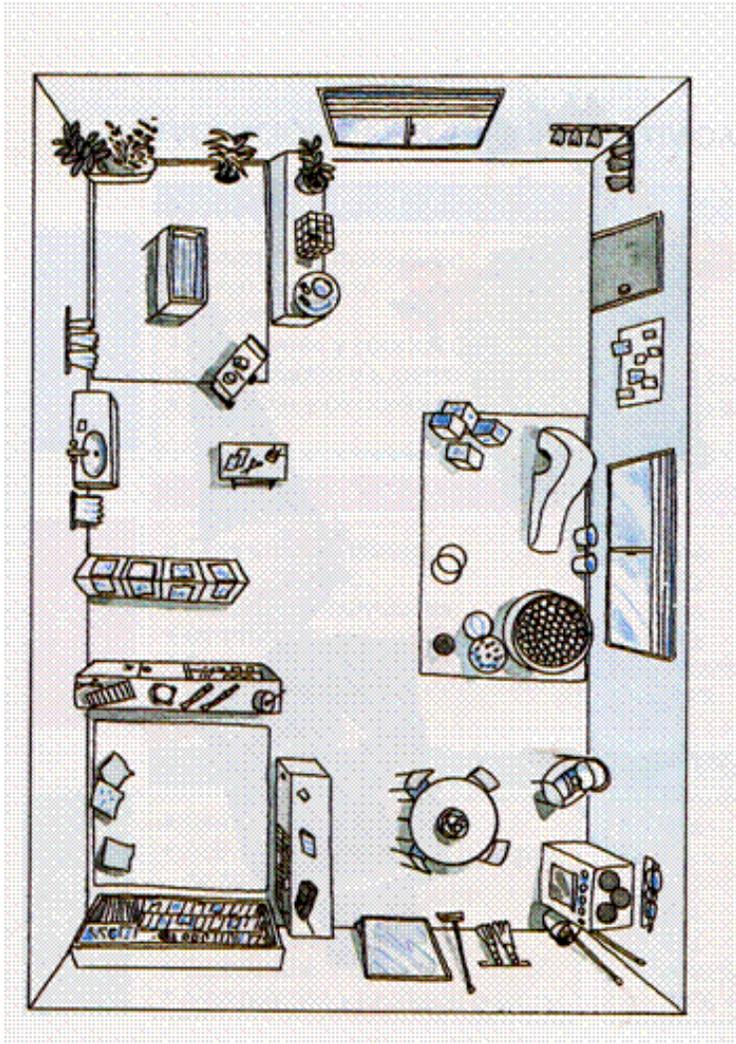
Ambientación: un suelo fácil de limpiar y una mesa de agua o arena, con una mesa camarera auxiliar para poner los materiales y acercarlos a sus usuarios.

Materiales: utensilios para jugar con el agua (coladores, recipientes, botellas de plástico, etc.), encajes, delantales, esponjas, cubo y palanganas, etc.

Zona de expresión y comunicación

Ambientación: suelo fácil de limpiar; se sujetará un plástico en la pared o en el suelo para que los niños puedan pintar sobre papel en superficies grandes y en distintas posiciones y poner un par de cubos con agua.

Materiales: ceras, temperas, pinceles, tijeras de punta roma, punzones, papeles de diferentes tipos y colores, cajas y cartones, etc.



Grafica No. 12
 "Ejemplo de distribución de un aula para niños de 3 años".
 Fuente: www.unileon.es

porales encajables, libros móviles, dominós de lenguaje, instrumentos musicales, etc.

Zona de juego simbólico

Ambientación: es importante que se pueda cambiar con facilidad: un día es un comedor y otros, una tienda, un taller de coches, etc.

Materiales: muñecos lavables, disfraces y accesorios, globos, papel, pañuelos, un espejo, juguetes y utensilios de cocina, cochecitos de bebé, mesita camilla, maletín de médicos, tenderete y caja registradora con «dinero», peluquería y utensilios, títeres y teatrillo, etc.

Zona de actividades individuales

Ambientación: un encerado (parte de pizarra, parte de corcho) que permita además la exposición de trabajos y gráficos, estantería para los cuadernos y trabajos de cada niño.

Materiales: cuadernos, colecciones de libros, puzzles, rompecabezas, lotos, juegos de memoria, placas para picado, ensartables, tableros de costura, saquitos, mosaicos, materiales con diferentes texturas, colores, pesos, etc.

Zona de información

Se situará en la entrada del aula para el intercambio de la información entre la escuela y la familia, para la exposición de los trabajos colectivos de los niños, etc.

DISEÑO DEL AULA PARA 4 AÑOS

DISPOSICIÓN Y AMBIENTACIÓN DE ZONAS FIJAS

Zona de gran grupo/biblioteca

Ambientación: suelo confortable (alfombra o moqueta), que dispondrá de unos cojines y, si es posible, de una colchoneta. A la altura de los niños se debe situar un expositor de libros, un contenedor y un panel de corcho.

Materiales: un casete y una colección de cintas con cuentos, canciones, música clásica y actual, y láminas murales, franelogramas, secuencias tem-

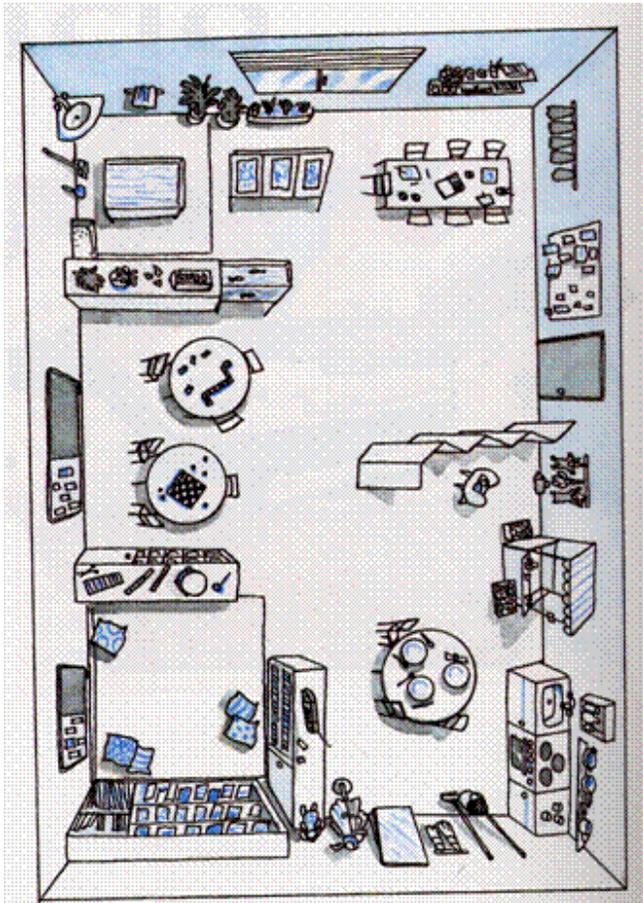
DISPOSICIÓN Y AMBIENTACIÓN DE ZONAS OCASIONALES

Zona «sucia»

Para pintar, modelar, cuidar algunas plantas y animales, etc.

Ambientación: cerca de una ventana, a ser posible soleada, con un suelo fácil de limpiar y, siempre que sea posible, con una pileta con toma de

agua a la altura de los niños y alicatado alrededor. Contará con una estantería, una mesa amplia y sillas. A lo largo del año irá «apareciendo» un contenedor para los juegos con agua o arena.
Materiales: caballetes, tierras de colores, pinceles, temperas, perchas, bayetas, escoba y coge-dor, cajas con «tesoros», etc.



Gráfica No. 13
"Ejemplo de distribución de un aula para niños de 4 años"
Fuente: www.unileon.es

DISEÑO DEL AULA PARA 5 AÑOS

Contiene una **zona de gran grupo** para actividades que es similar a la de cuatro años. Una **zona de dramatización** y disfraces para contar historias y situaciones cotidianas.

Ambientación: espejo y tocador con luz, baúl de disfraces y accesorios.

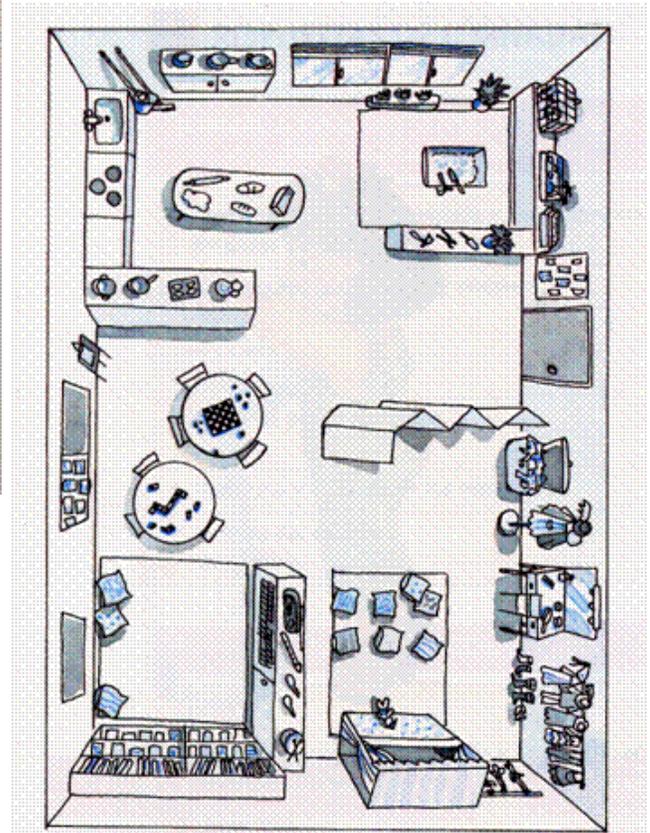
Materiales: para disfraces y accesorios, títeres, etc.

Una **zona de experiencias** y cocina, para aprender a cuidar plantas y animales, realizar recetas sencillas de cocina, zumos y ensaladas.

Ambientación: cubos, fregonas, armarios con materiales y alimentos de uso cotidiano en la cocina.

Materiales: útiles de jardinería, de cocina, balanzas, pesas y medidas de capacidad, botellines con sustancias de olores y sabores.

Se colocaran mesas para las áreas de trabajo en grupo o individual, tales como pintar, hacer planas, hacer dibujos, ejercicios de caligrafía, recortar, pegar y otros.



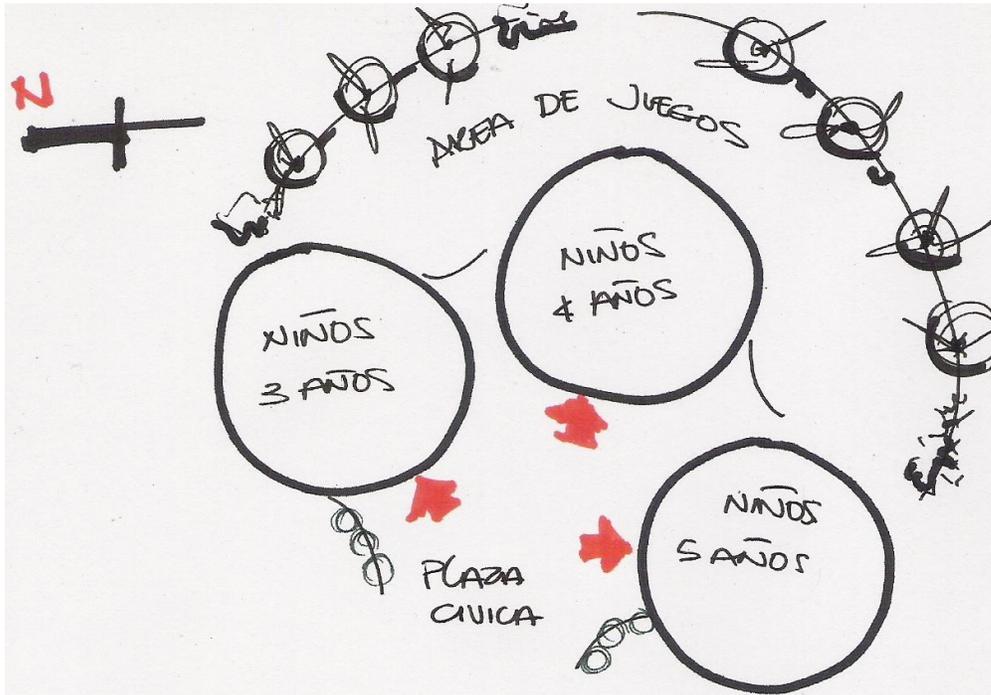
Gráfica No. 14
"Ejemplo de distribución de un aula para niños de 5 años"
Fuente: www.unileon.es

EVOLUCIÓN DE LAS ZONAS DE ACTIVIDAD

ZONA		1.º TRIMESTRE	2.º TRIMESTRE	3.º TRIMESTRE	
AULA DE 3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Encuentro y tranquilidad. Juego simbólico. Información. Movimiento y construcción. Manipulación y experimentación. Expresión y comunicación. 	Fija 30% Fija 20% Fija 10% Fija 40% Ocasional Ocasional	Fija 25% Fija 30% Fija 5% Fija 25% Ocasional Ocasional (mesa y sillas en el resto)	Fija 25% Fija 30% Fija 5% Fija 20% Ocasional Ocasional (mesa y sillas en el resto)	
	AULA DE 4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Gran grupo/biblioteca. Juego simbólico. Actividades individuales. Información. Zona «sucia». Construcciones. 	Fija 25% Fija 20% Fija 20% Fija 5% Alternándose en el 30%	Fija 25% Fija 15% Fija 25% Fija 5% Alternándose en el 30%	Fija 25% Fija 15% Fija 30% Fija 5% Alternándose en el 25%
		AULA DE 5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Gran grupo/biblioteca. Actividades individuales y juegos de mesa. Información. Dramatización y disfraces. Experiencias y cocina. Manipulación y expresión plástica. 	Fija 25% Fija 30% Fija 5% Alternándose en el 40% restante	Fija 25% Fija 30% Fija 5% Alternándose en el 40% restante

Cuadro No. 15
 "Evolución de las zonas de actividad"
 Fuente: www.unileon.es

Se puede contemplar, cual es la evolución y la frecuencia de uso de las diferentes zonas que componen el aula según las edades de los niños.



Grafica No. 16
 "Distribución de las Aulas puras"
 Fuente: Elaboración propia

La distribución de las aulas se determino siguiendo un patrón geométrico, además del ritmo de la composición del conjunto. Con respecto a la orientación es deseable el sol de la mañana y el sol de la tarde en menor cantidad.

AREAS DEL PROYECTO	
MODULO	AREA TOTAL
Parqueo	1,293,17 M2
Modulo de ingreso	208,17 M2
Salon de usos multiples	495,00 M2
Modulo de servicios	263,52 M2
Modulo de administracion	263,91 M2
Modulo de Carácter medico	263,91 M2
Modulo de cuidados maternas	697,57 M2
Modulo de aulas puras	551,52 M2
Modulo de granja y Huerto	433,85 M2

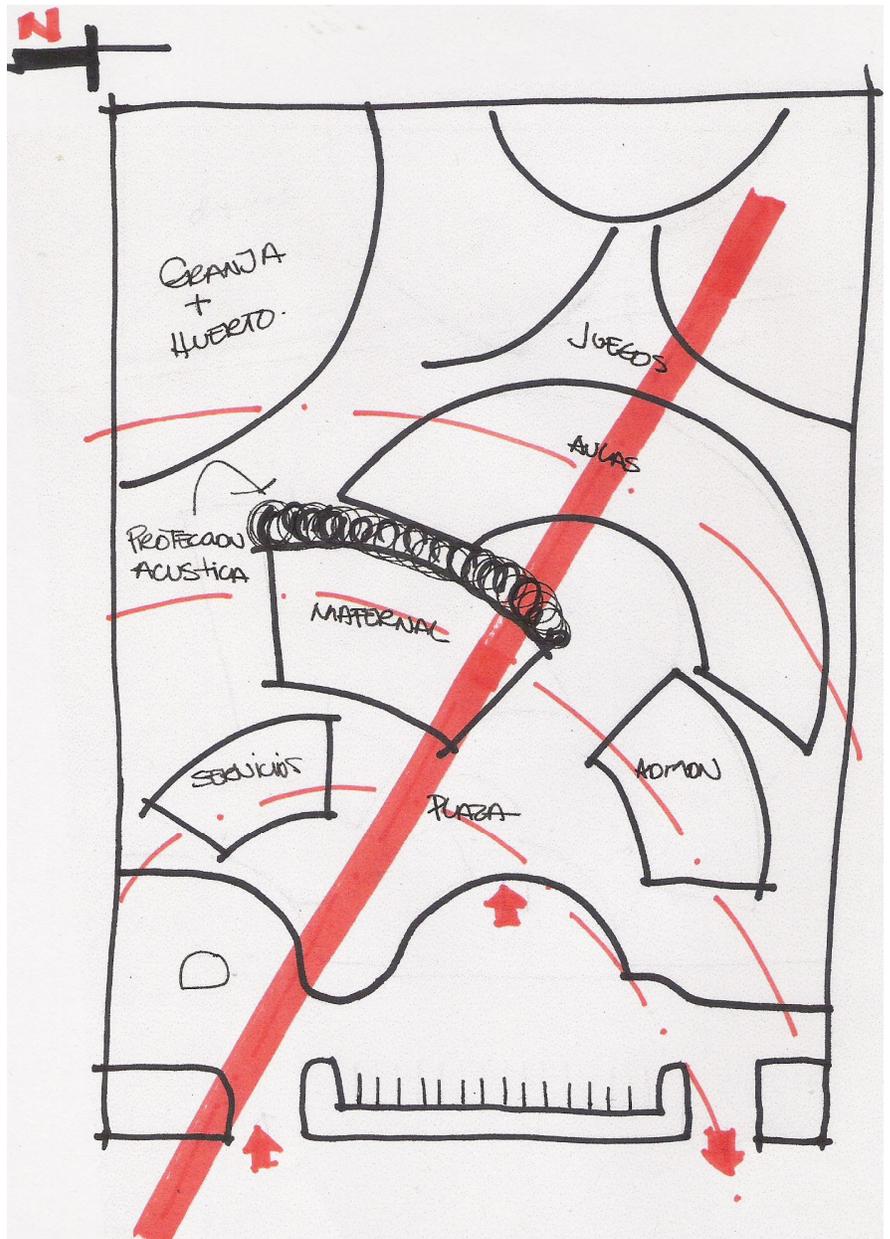
Cuadro No. 16
"Áreas del proyecto"
Fuente: Elaboración propia

Las áreas totales del proyecto corresponden a un desglose de las áreas de cada ambiente que conforma cada modulo (ver Análisis de agentes y usuarios, pagina 55), tomando en cuenta las actividades que cada agente y usuario realizara dentro del proyecto.

El total de construcción de obra gris, aproximado es de 4,470.62 M2.

Gráfica No. 16
"Primera aproximación de diseño"
Fuente: Elaboración propia

En la primera aproximación de diseño, se plasmo una composición basada en formas curvas e irregulares (lo cual se explicara en la filosofía del diseño), trazándose un eje a 45° con relación al Norte, de donde partes líneas curvas en radiación al vértice este de la línea del eje central y / o principal, se definieron los ingresos y las salidas del proyecto, los posibles puntos críticos en cuanto a ventilación y soleamiento se refiere, puntos de circulaciones, plazas, áreas verdes, ubicación de parqueos, ubicación de arrea de carga y descarga, la ubicación de la granja y el huerto, según soleamiento y orientación de los vientos.



PREMISAS DE DISEÑO

Premisas de Diseño Urbano

El diseño arquitectónico deberá adaptarse a las condiciones físicas del lugar y lograr una buena integración visual.

Por el sector donde se encuentra, deberá apreciarse como un pulmón verde, al inicio de la Calzada Atanasio Tzul.

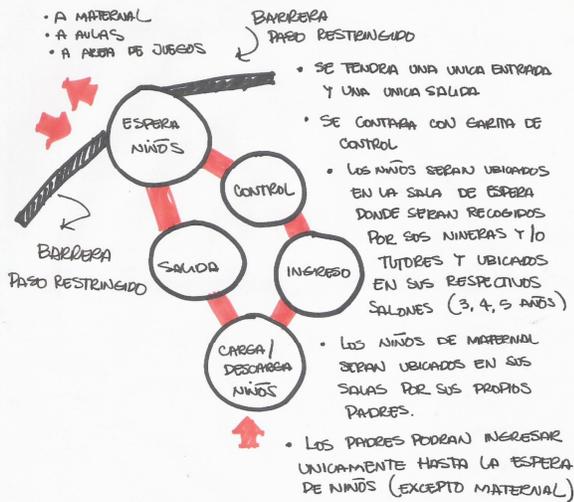
Se jardinizarán las áreas próximas al proyecto.



Relaciones y seguridad

Se contará con un único acceso y una única salida (no incluyendo el acceso y / o salida de las áreas de seguridad), para poder brindar mayor seguridad a los niños y a los padres. Los padres ingresarán únicamente al área de espera de niños, a excepción de los niños del área de maternal, los cuales serán entregados a la niñera encargada, así mismo se permitirá el acceso a las madres, para poder amamantar a los niños.

La agrupación de los módulos se realizará mediante senderos al aire libre y plazas.

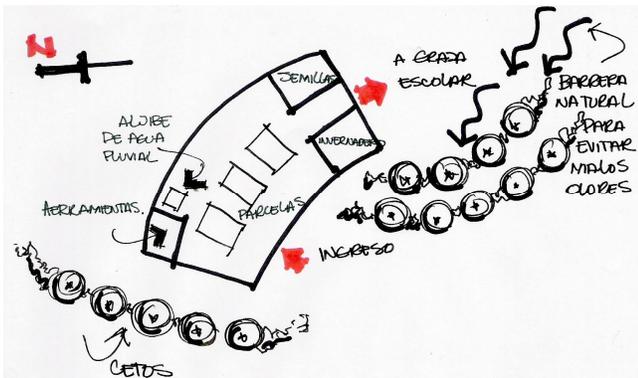


Ubicación y Orientación

El conjunto arquitectónico se encuentra sectorizado según las funciones y necesidades del mismo.

La orientación de los módulos será norte-sur con los ejes mayores este-oeste de manera que reduzca la exposición del sol en sus fachadas menores.

Se agrupará los módulos por medio de senderos de acuerdo a las relaciones internas y externas, en el caso de huerto y granja escolar, se orientaron con fachada al sur, para lograr una captación del sol y una adecuada ventilación, utilizando barreras verdes para evitar los malos olores de los animales y / o plantas.



PREMISAS DE DISEÑO

Condiciones ambientales

Para crear espacio mas fresco asi mismo para seguir con la linea de Arquitectura Organica, se utilizara el concepto de techos verdes, consiguiendo ambientes mas frescos, asi mismo proponer un tipo de arquitectura sostenible y ecologicamente viable. Todos los techos iran cubiertos de grama y / o vegetacion

En el diseño de ambientes se deberá proporcionar una ventilación cruzada que ayude a desalojar la humedad.

Se utilizara vegetación con follaje frondoso para evitar la incidencia solar, y se utilizaran cetos como barreras naturales contra ruido, olores y demas.

COMPONENTES DE UN SISTEMA INTEGRAL

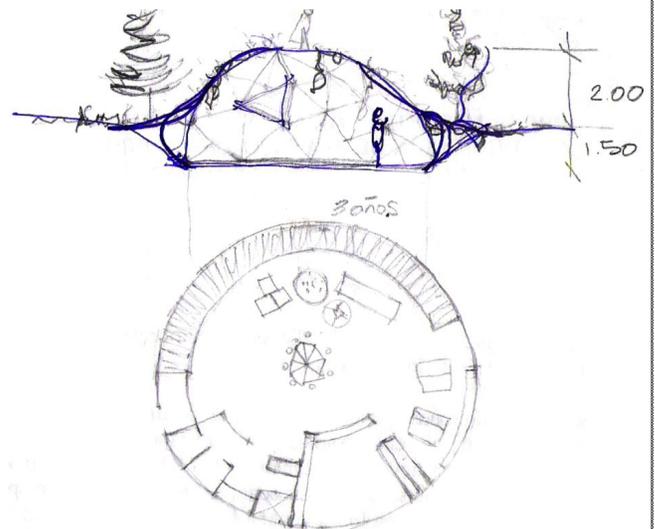


Aspectos Funcionales

Los módulos deberán contar con espacios abiertos y con no más de dos niveles.

Las fachadas de los módulos asi como las envolventes corresponderan a la actividad que se llevara a cabo en el proyecto, en este caso el principal usuario es **EL NIÑO**.

Se propone una arquitectura que sea interesante y atractiva para los niños, sin dejar a un lado el aspecto funcional, el cual se describe en las paginas anteriores.



FILOSOFIA DEL PROYECTO

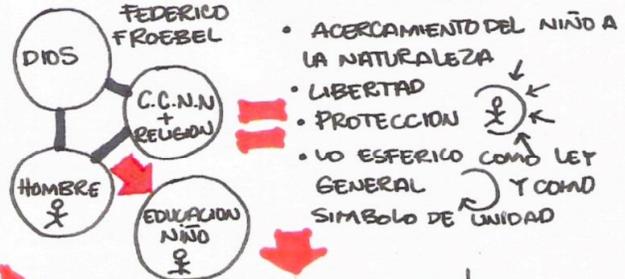
TEORIA DE LA ARQUITECTURA

- BIO-ARQUITECTURA
- NADA EN LA NATURALEZA ES GEOMETRICO
- FORMAS ORGANICAS
- INTEGRACION A LA NATURALEZA
 - ARQUITECTURA VERDE
 - CONCIENCIA ECOLOGICA



- FORMAS CURVAS
- MAS AREAS VERDES
- JUEGOS AL AIRE LIBRE
- CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA
- FORMACION DE VALORES
- CONVIVENCIA SOCIAL

FILOSOFIA DEL DISEÑO

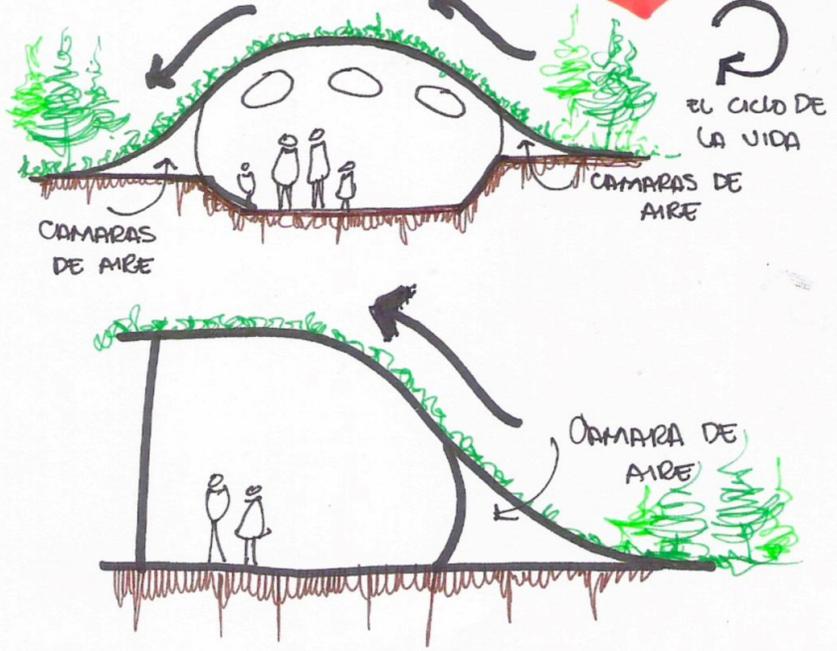


DISEÑO FLEXIBLE

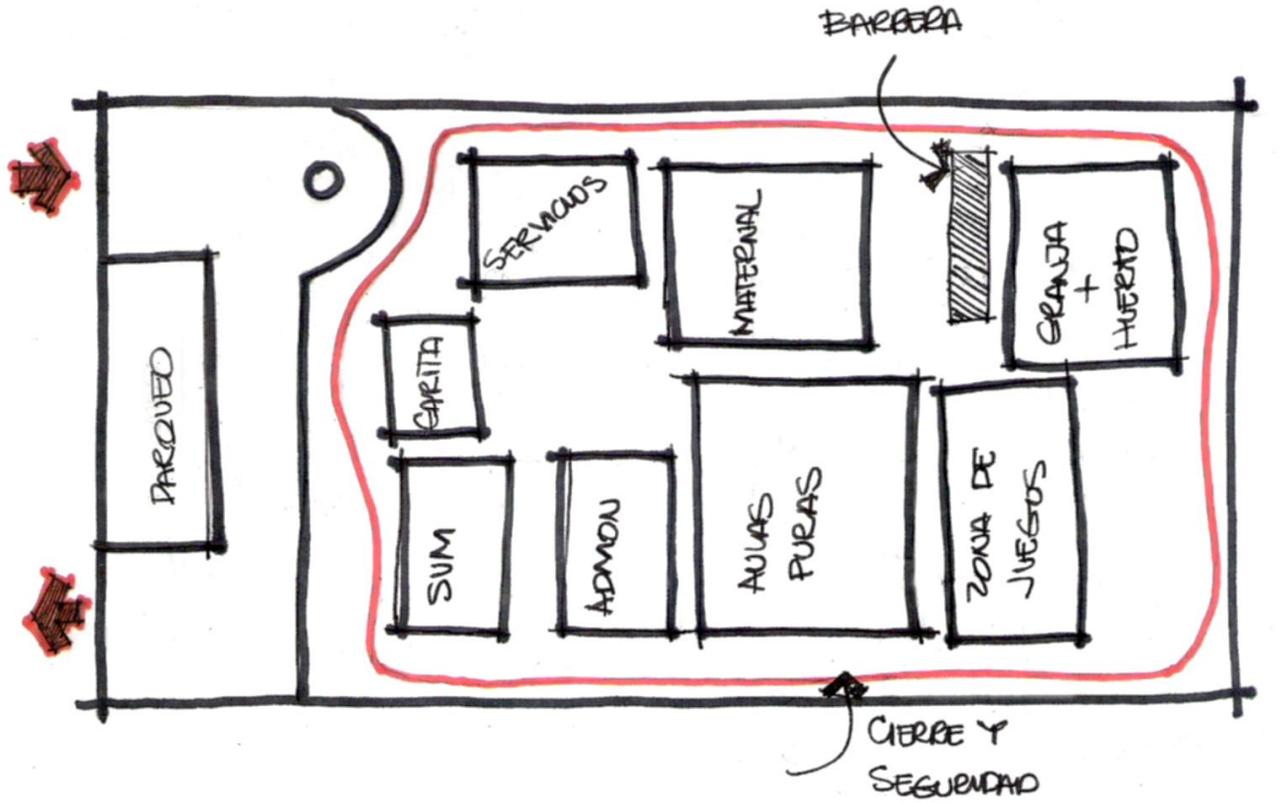


JUSTIFICACION FORMAL

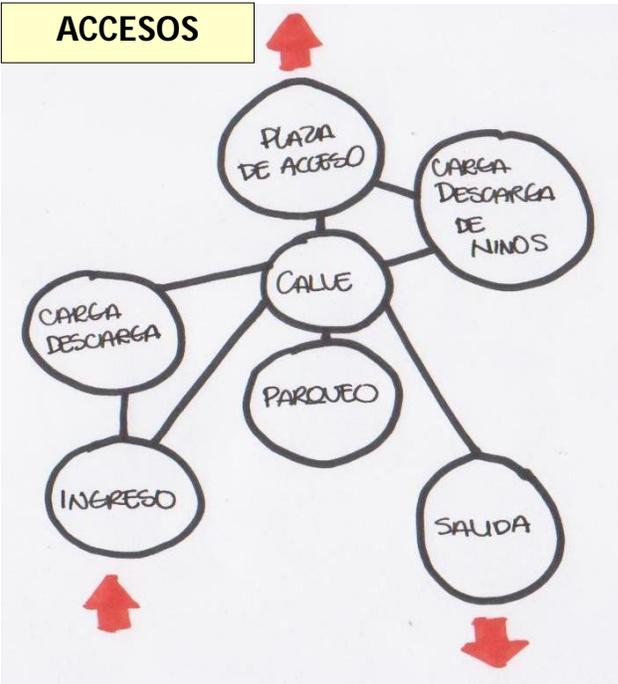
- NECESIDAD DE PROTECCION AL NIÑO, YA QUE EL ASISTIR A UNA ESCUELA O COLEGIO IMPLICA UNA SEPARACION DE SU FAMILIA.
 - PROTECCION
 - RECREAR LA ESTACION
 - LA PROTECCION DEL BEBE EN EL VIENTRE MATERNO.
- ESTRUCTURAS A BASE DE CASCARAS "TECHOS VERDES"
- REGRESAR A LAS PRIMERAS FORMAS DE CONSTRUCCION. EL HOMBRE DE LA CAVERNA
- LA PROTECCION DEL HOGAR



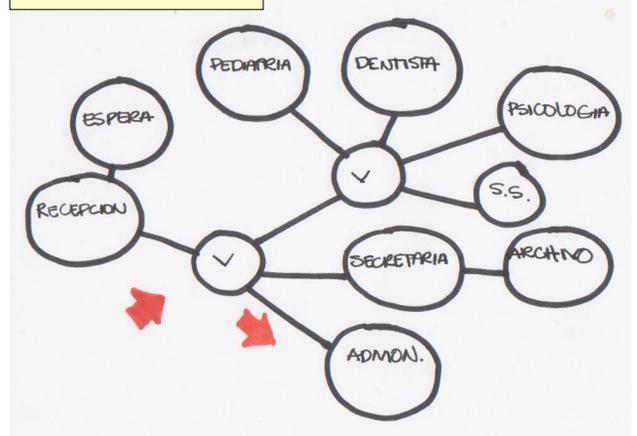
FASE DE DIAGRAMACIÓN



Gráfica No. 17
"Zonificación del proyecto"
Fuente: Elaboración propia



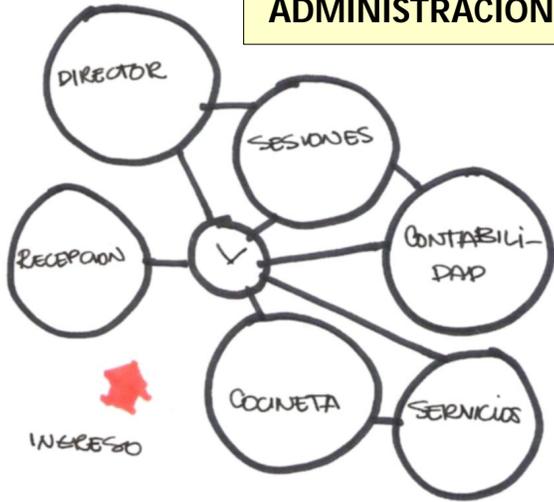
ÁREA MEDICA



Gráfica No. 18
"Diagrama de Relaciones ÁREA MEDICA"
Fuente: Elaboración propia

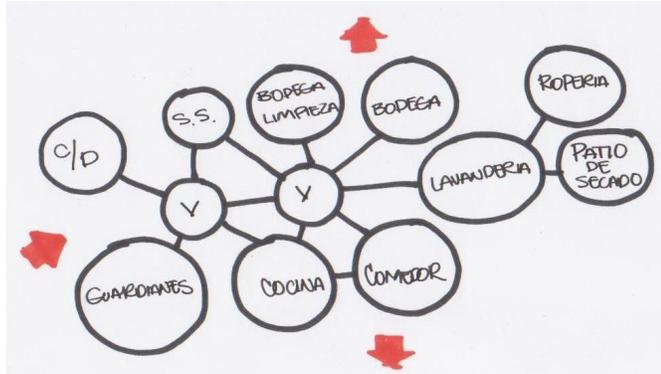
Gráfica No. 19
"Diagrama de Relaciones ÁREAS DE ACCESO"
Fuente: Elaboración propia

ADMINISTRACIÓN



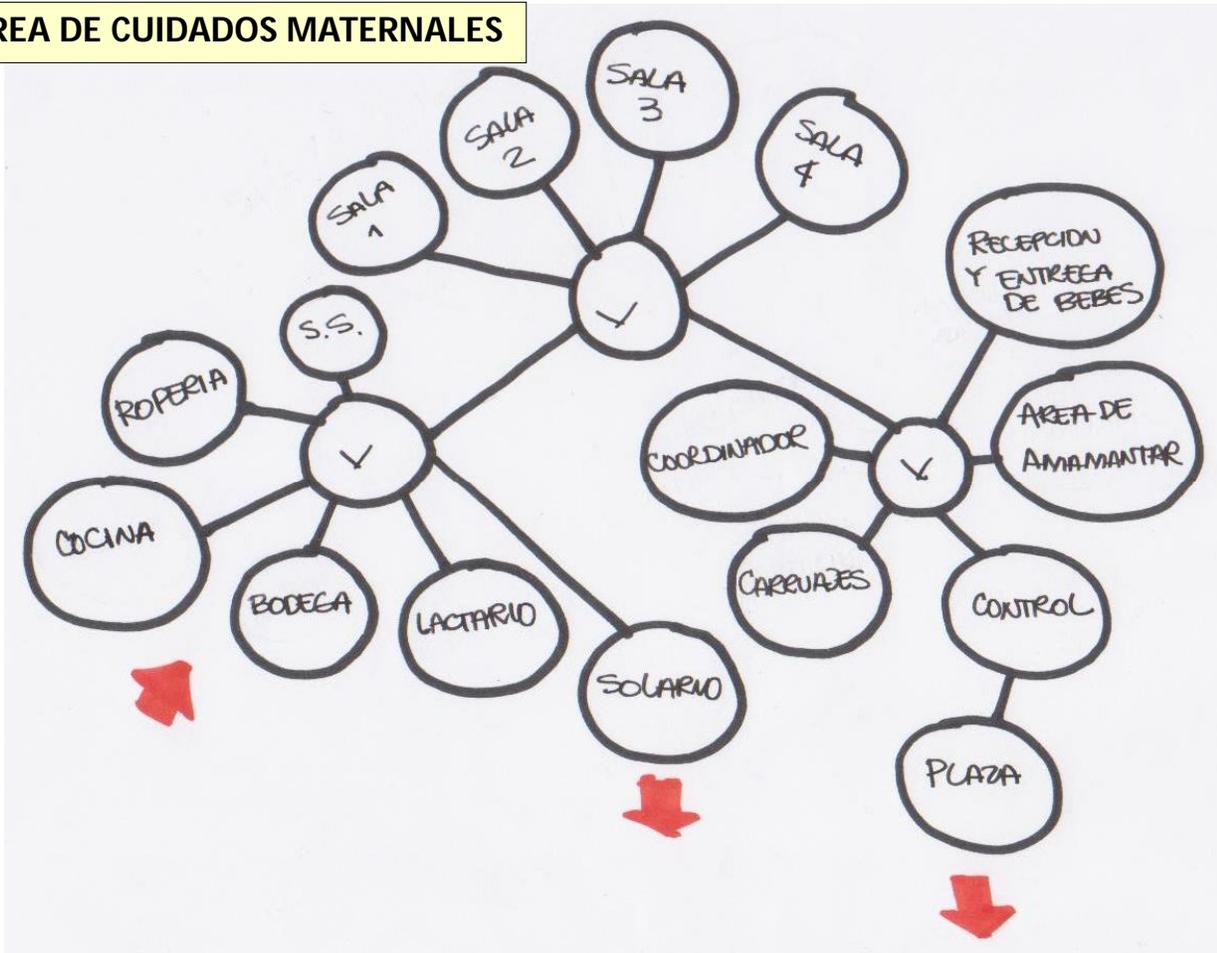
Gráfica No. 20
 "Diagrama de Relaciones ADMINISTRACION"
 Fuente: Elaboración propia

ÁREA DE SERVICIOS AUXILIARES

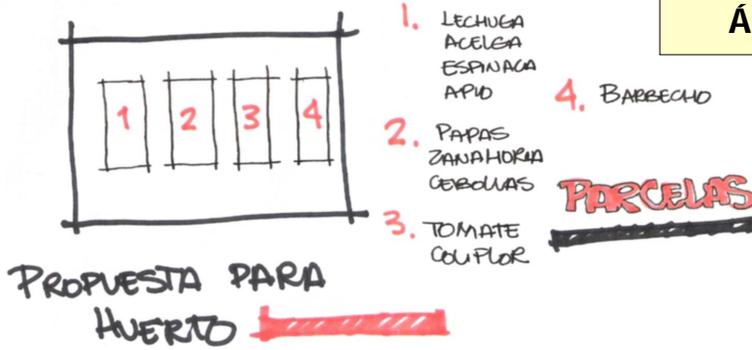


Gráfica No. 21
 "Diagrama de Relaciones SERVICIOS AUXILIARES"
 Fuente: Elaboración propia

ÁREA DE CUIDADOS MATERNALES



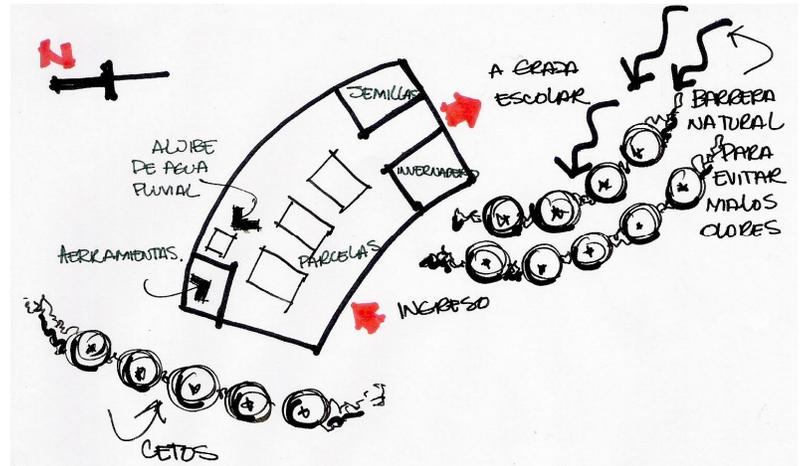
Gráfica No. 22
 "Diagrama de Relaciones CUIDADOS MATERNALES"
 Fuente: Elaboración propia



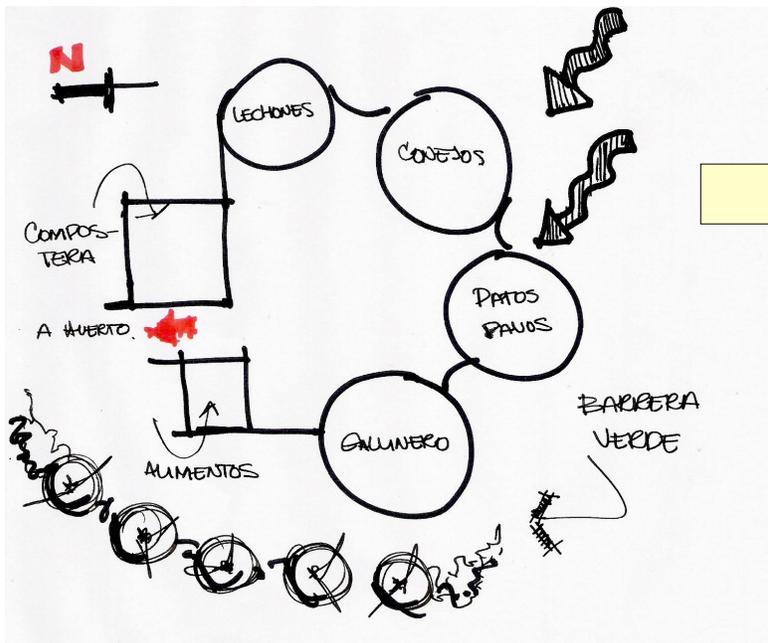
ÁREA DE HUERTO ESCOLAR

Gráfica No. 23
"Diagrama de distribución
HUERTO ESCOLAR"
Fuente: Elaboración propia

Gráfica No. 24
"Propuesta de distribución HUERTO ESCOLAR"
Fuente: Elaboración propia



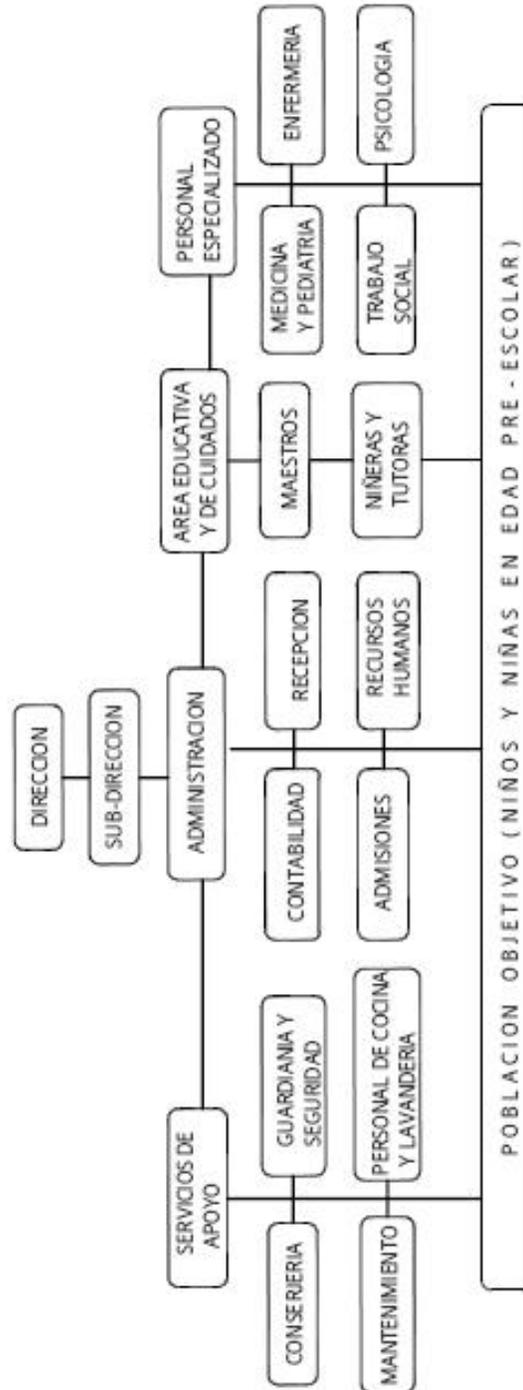
ÁREA DE GRANJA ESCOLAR



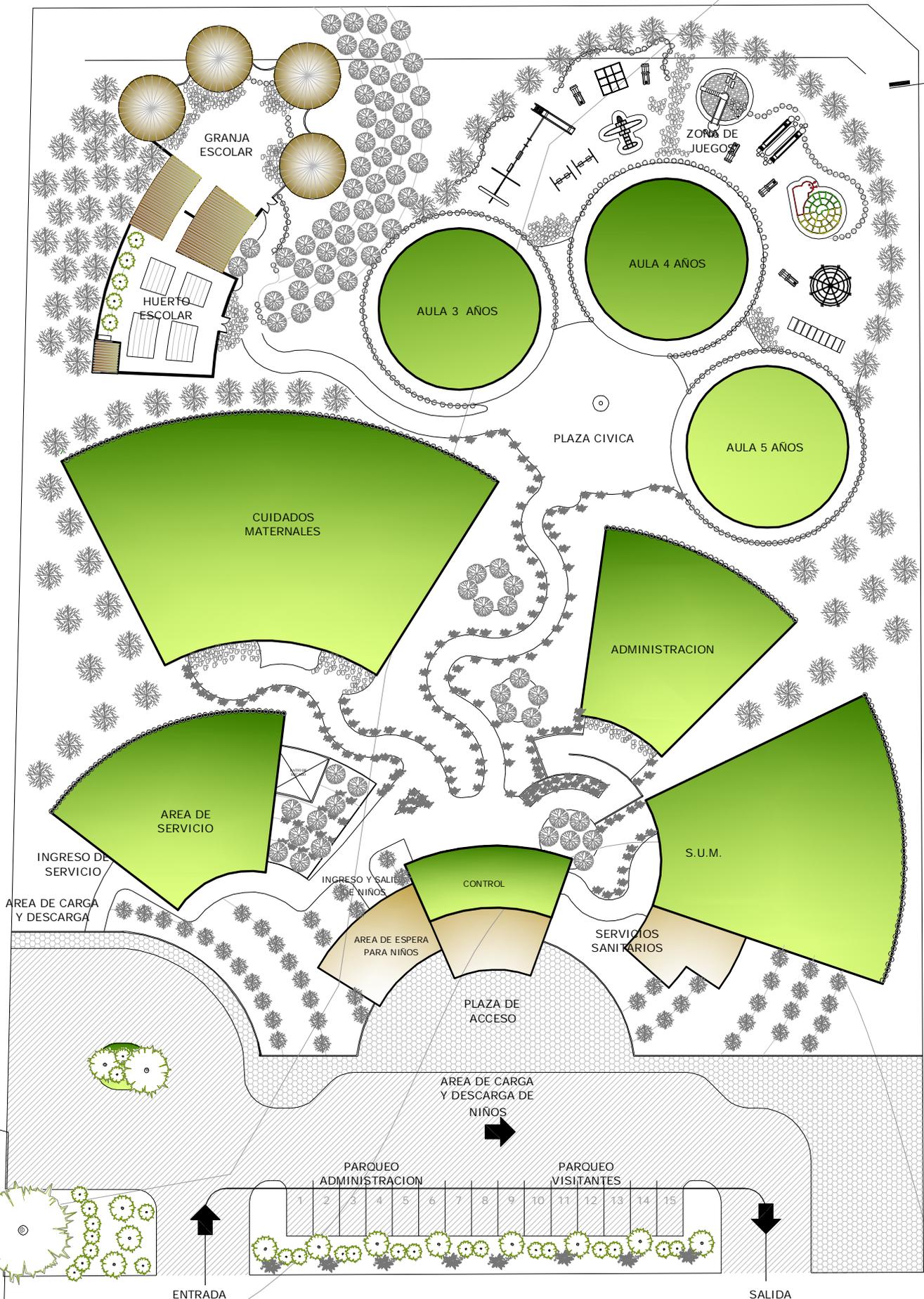
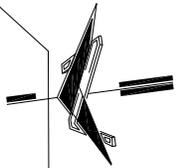
Gráfica No. 25
"propuesta GRANJITA ESCOLAR"
Fuente: Elaboración propia



ORGANIGRAMA DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA HIJOS DE TRABAJADORES DE EMPGUA

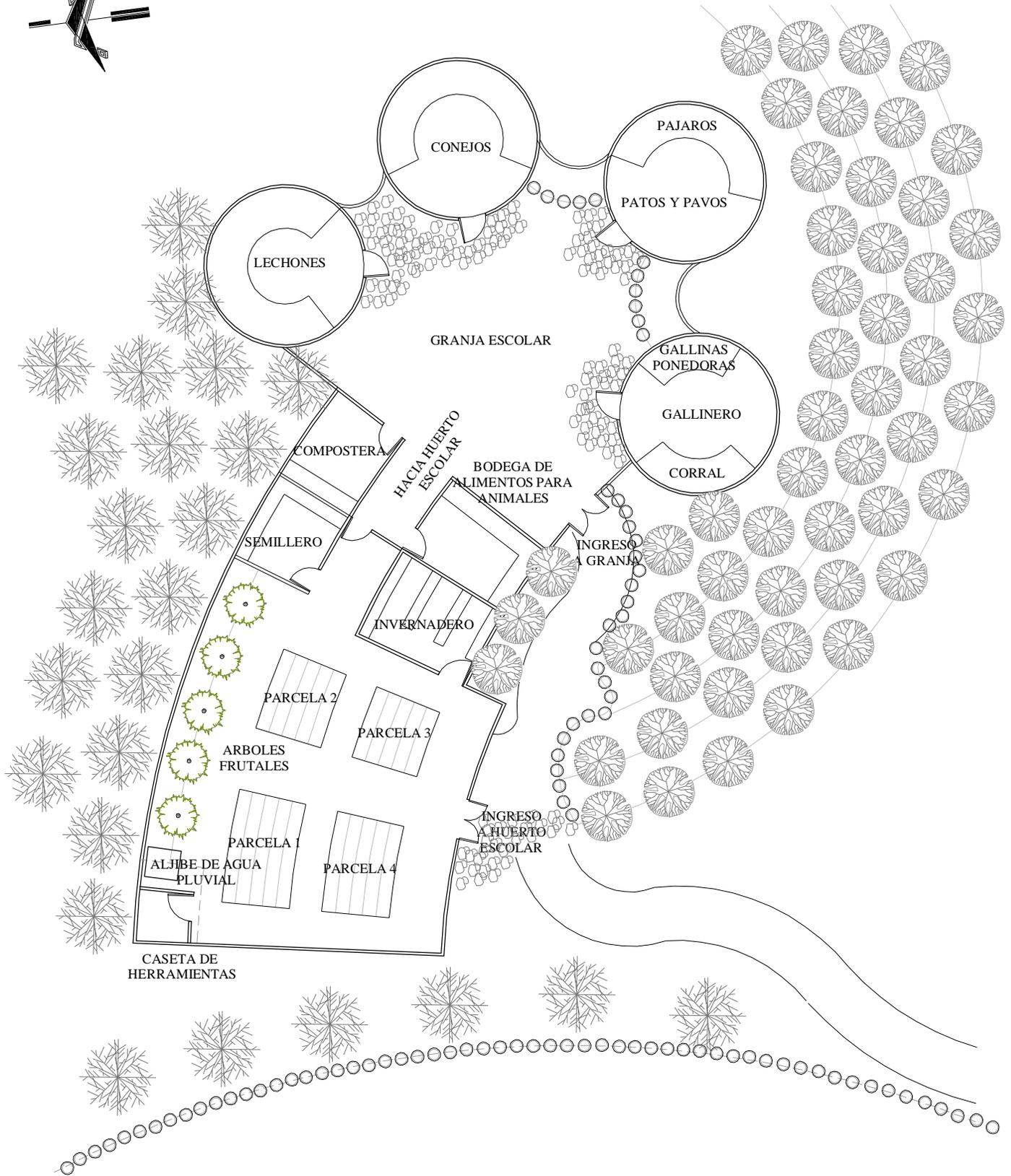
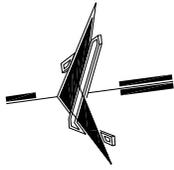


Cuadro No. 17
"Organigrama del proyecto"
Fuente: Elaboración propia



PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA: 1/500



GRANJA Y HUERTO ESCOLAR

ESCALA: 1 / 200

PLANTA DE DISTRIBUCION



APUNTES EXTERIORES

SIN ESCALA

GRANJA ESCOLAR



PLANTA DE CONJUNTO

SIN ESCALA



ZONA DE JUEGOS

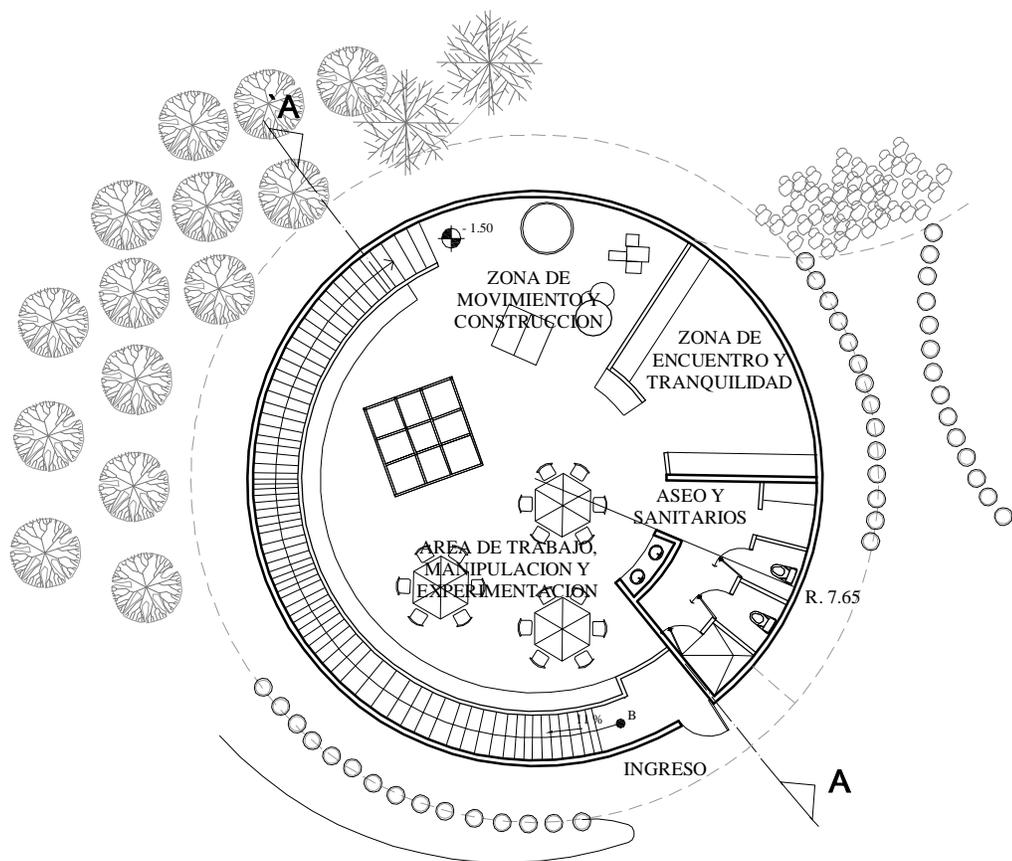
ESCALA: 1 / 250

PLANTA DE DISTRIBUCION



APUNTE EXTERIOR

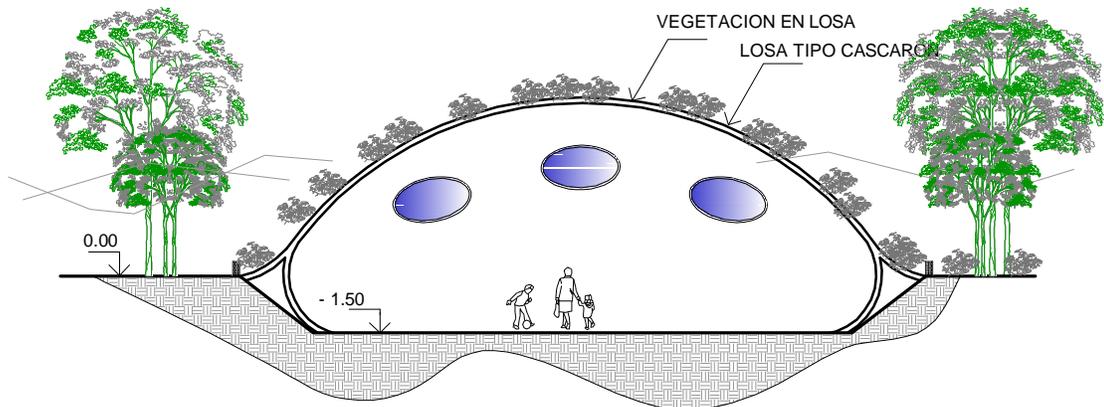
SIN ESCALA



PLANTA AMUEBLADA

ESCALA 1/200

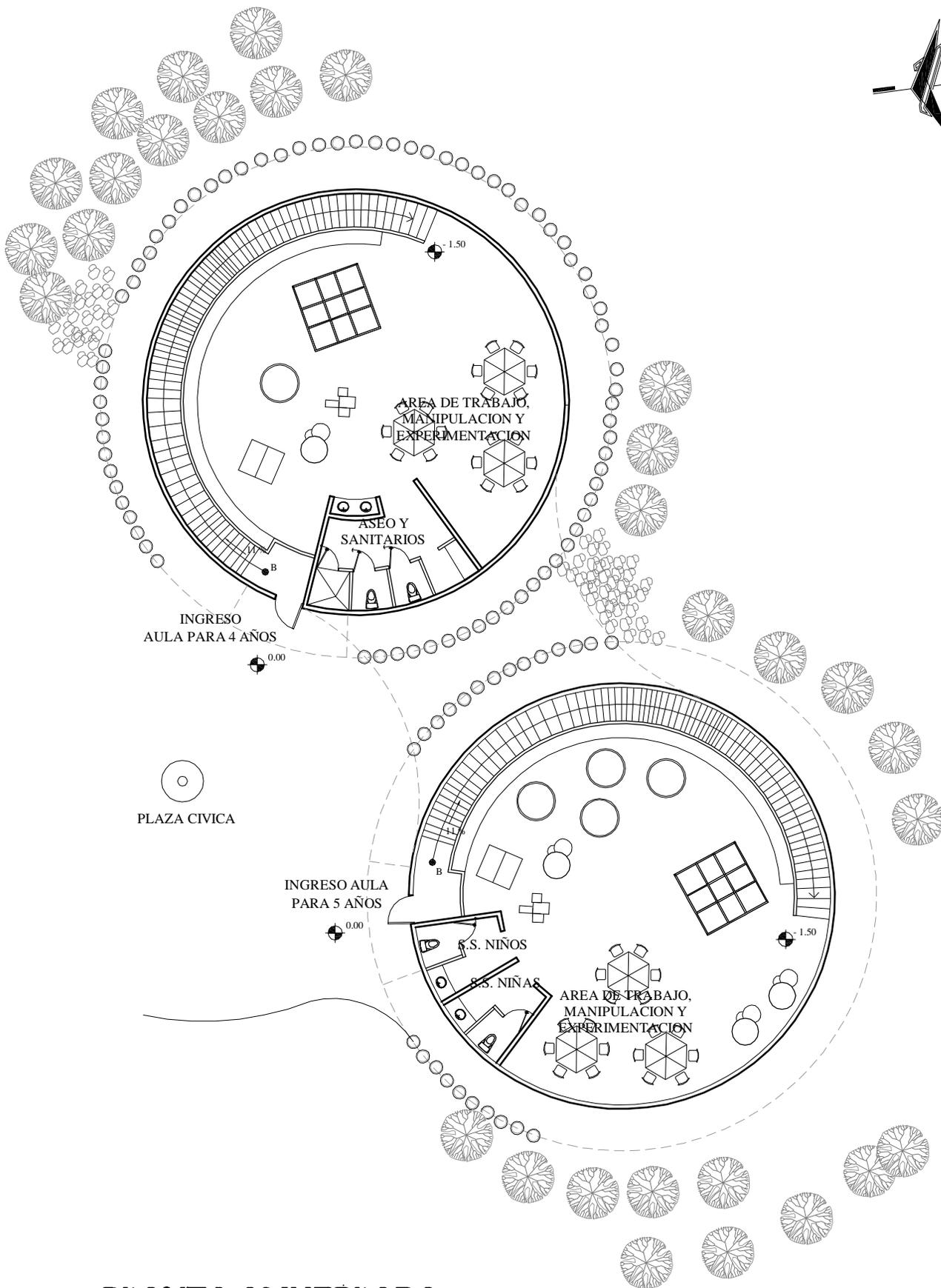
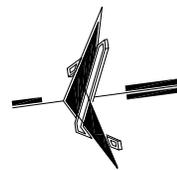
AULA 3 AÑOS



SECCION A - A'

ESCALA 1/200

AULA 3 AÑOS



PLANTA AMUEBLADA

ESCALA 1/200

AULA 3 Y 4 AÑOS



ZONA DE JUEGOS Y AULA

SIN ESCALA

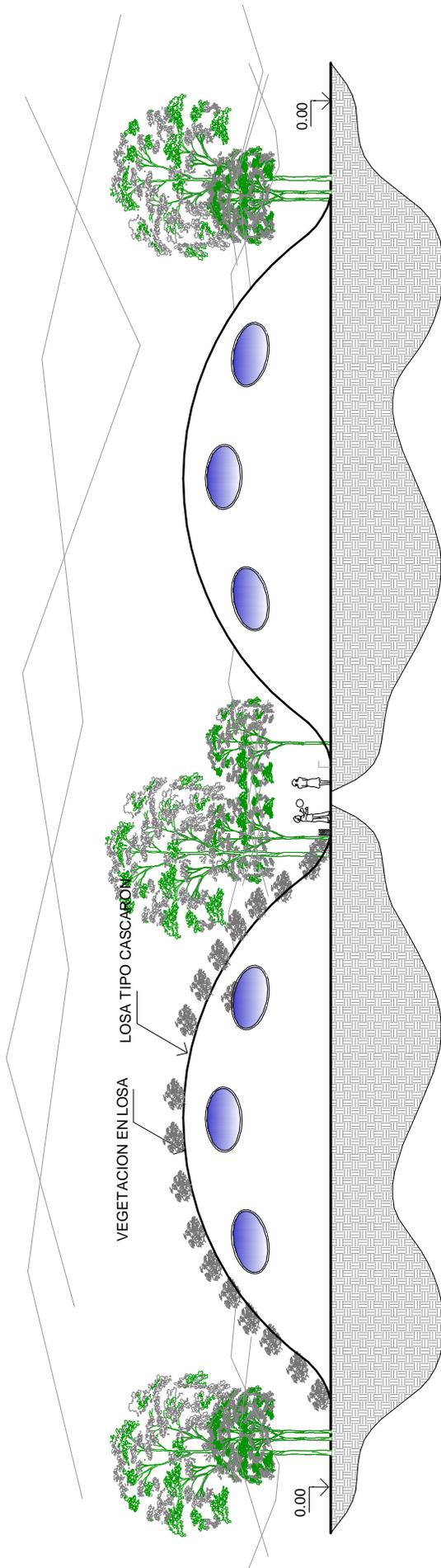
APUNTE EXTERIOR



PLAZA CIVICA Y AULAS

SIN ESCALA

APUNTE EXTERIOR



ELEVACION FRONTAL, AULAS PURAS

AULA PARA 4 Y 5 AÑOS

ESCALA 1/200



PLANTA DE DISTRIBUCION

SIN ESCALA

AREA DE SERVICIOS



APUNTE EXTERIOR

SIN ESCALA

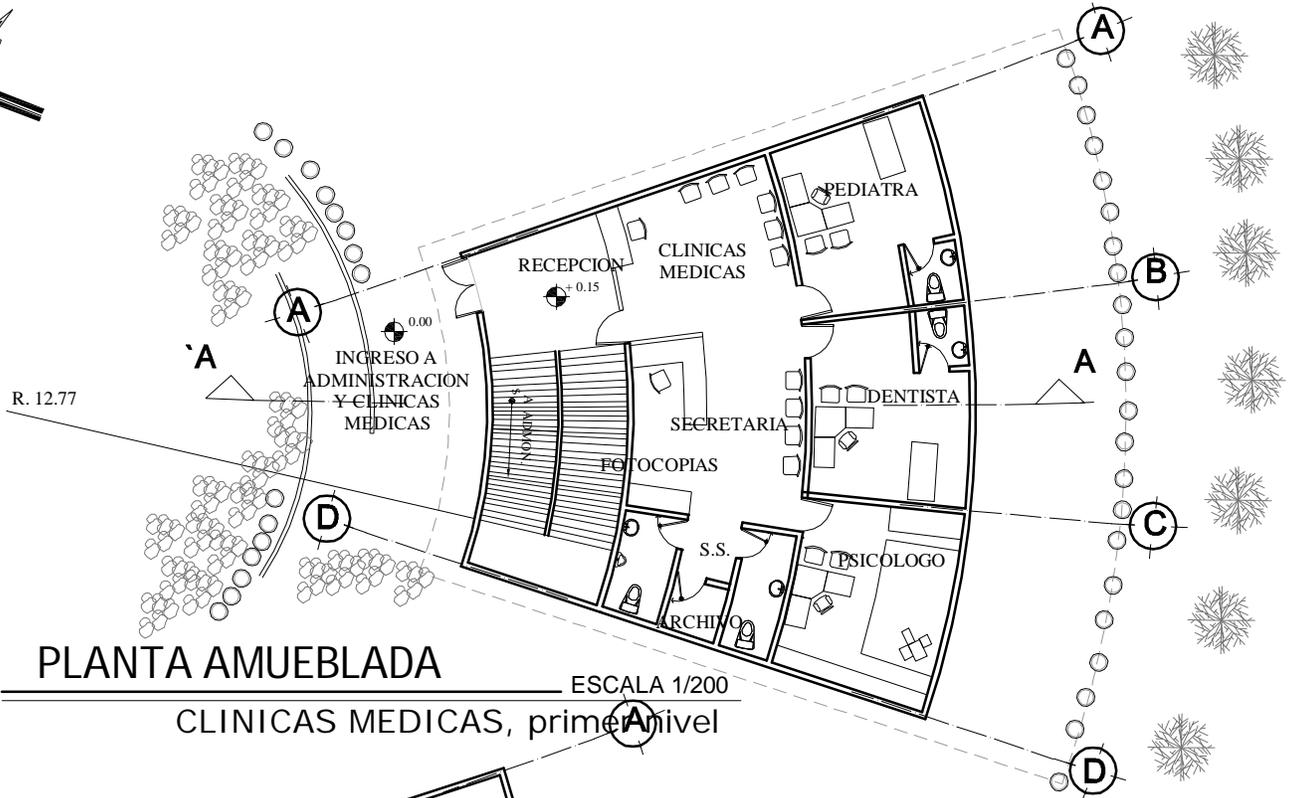
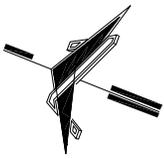
INGRESO PRINCIPAL



APUNTE EXTERIOR

SIN ESCALA

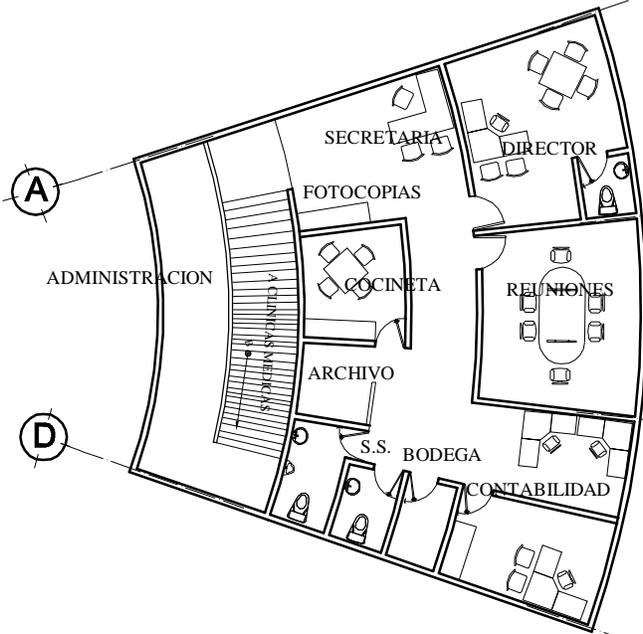
INGRESO PRINCIPAL



PLANTA AMUEBLADA

ESCALA 1/200

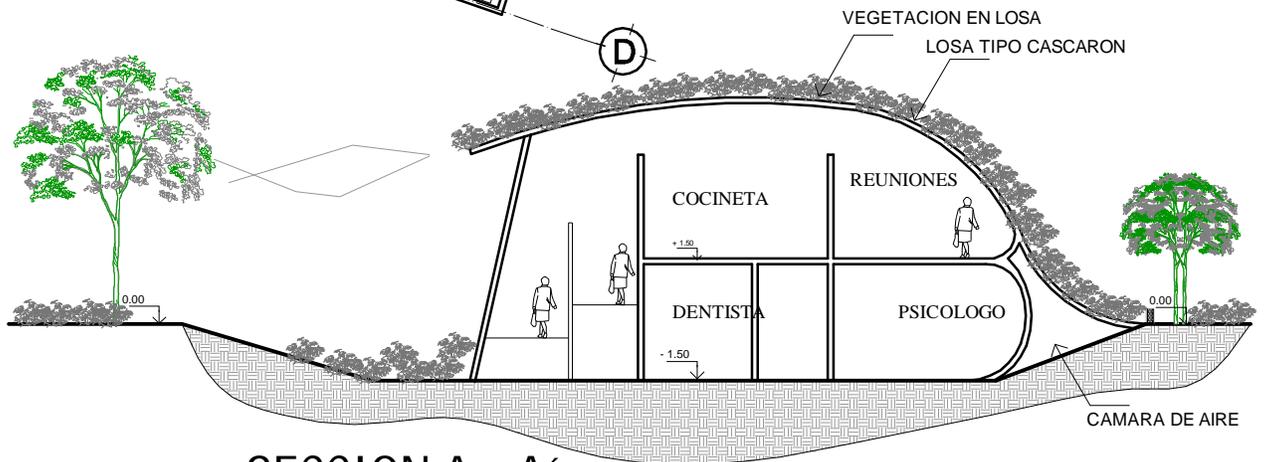
CLINICAS MEDICAS, primer nivel



PLANTA AMUEBLADA

ESCALA 1/200

ADMINISTRACION, segundo nivel



SECCION A - A'

ESCALA 1/200

CLINICAS MEDIAS Y ADMINITRACION



APUNTE EXTERIOR

SIN ESCALA

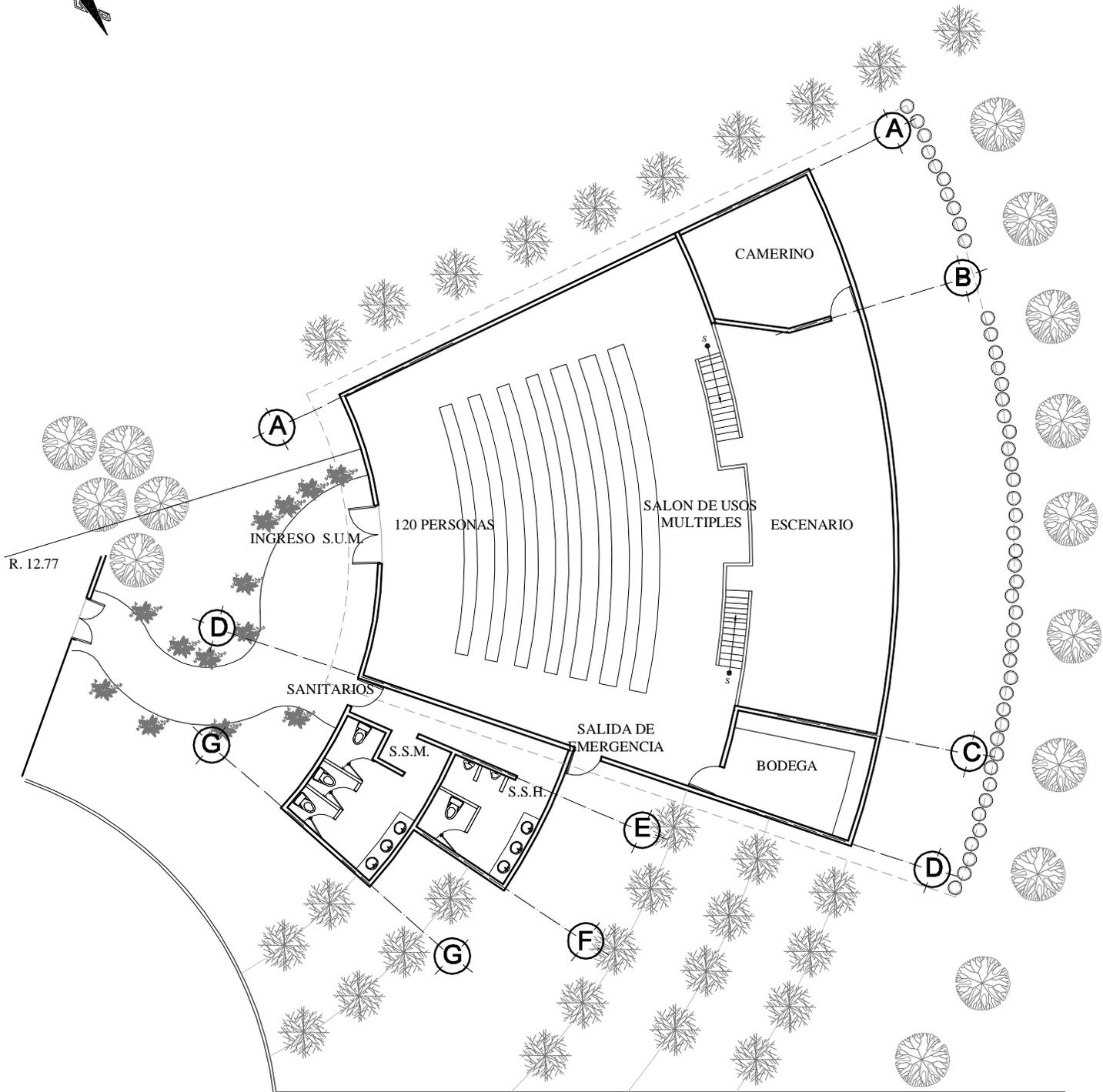
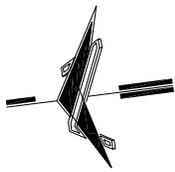
PLAZA CIVICA Y AULAS



APUNTE EXTERIOR

SIN ESCALA

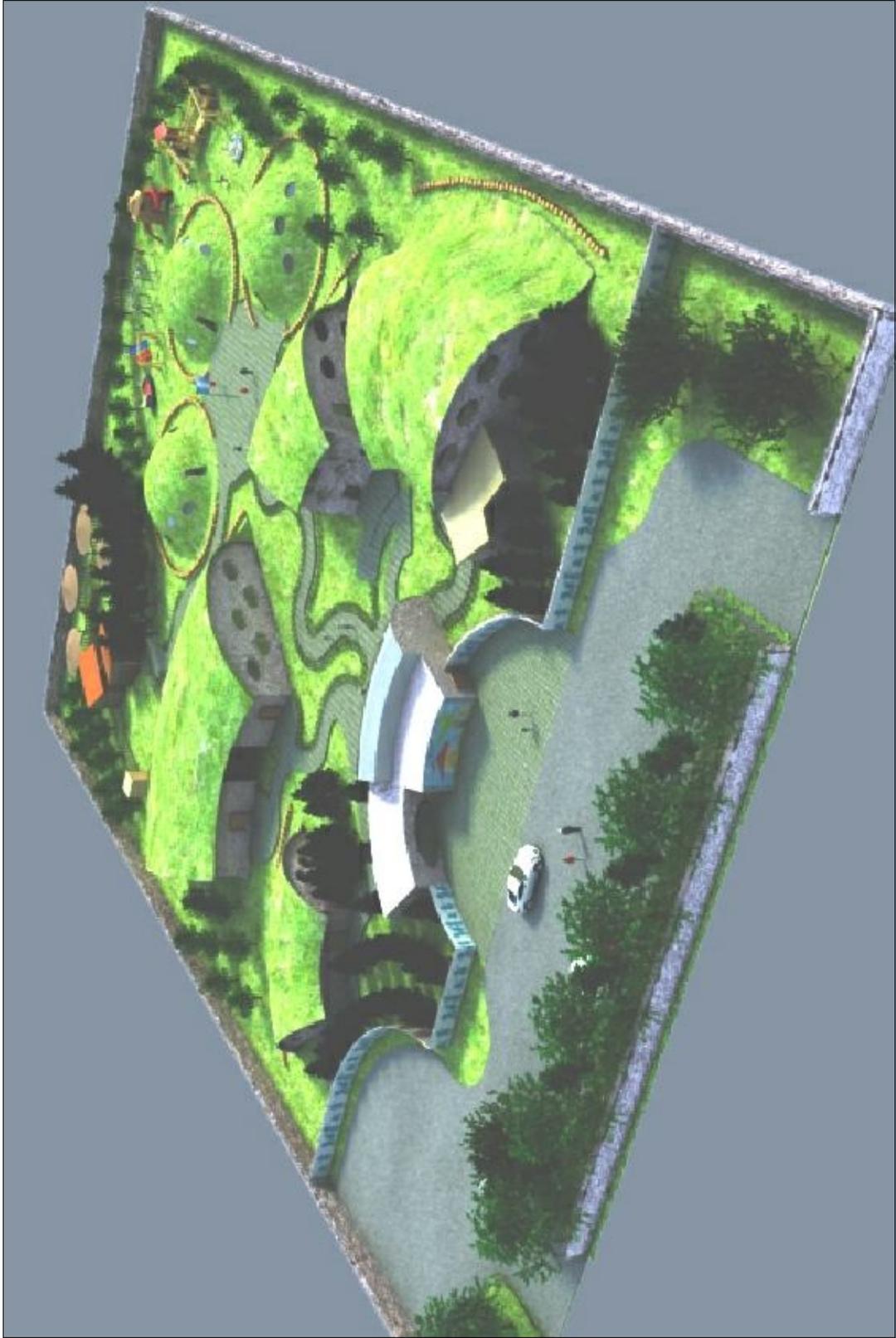
AULAS PURAS



PLANTA DE DISTRIBUCIÓN

ESCALA 1/200

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES



PERSPECTIVA DE CONJUNTO

SIN ESCALA



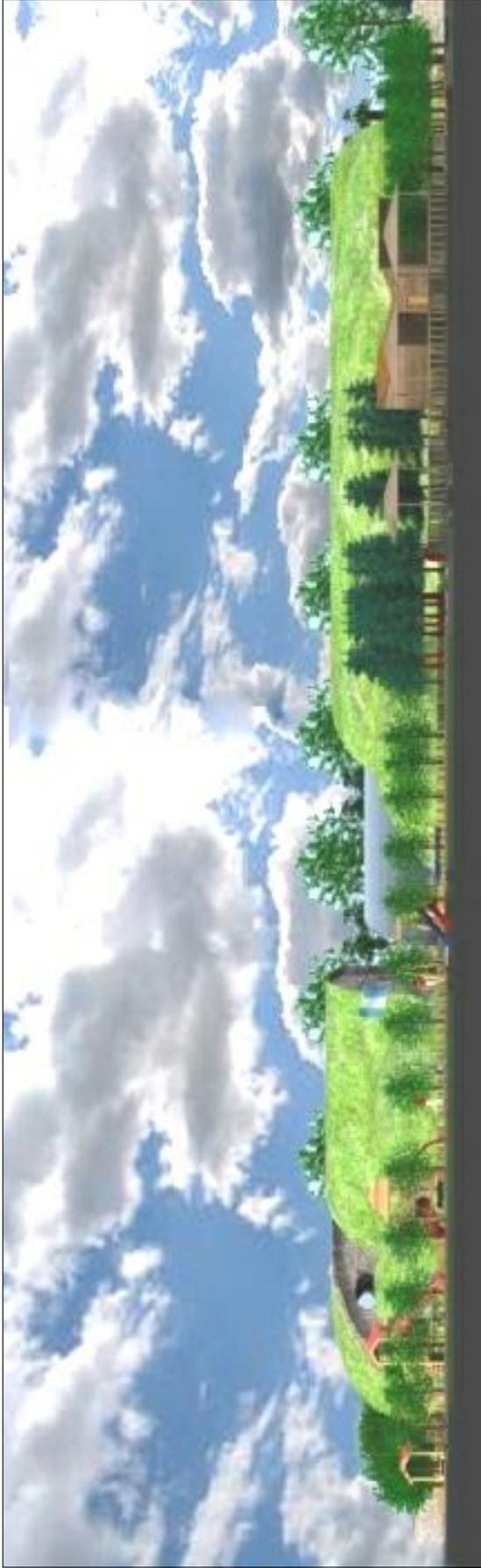
ELEVACIÓN DE CONJUNTO, vista este

SIN ESCALA



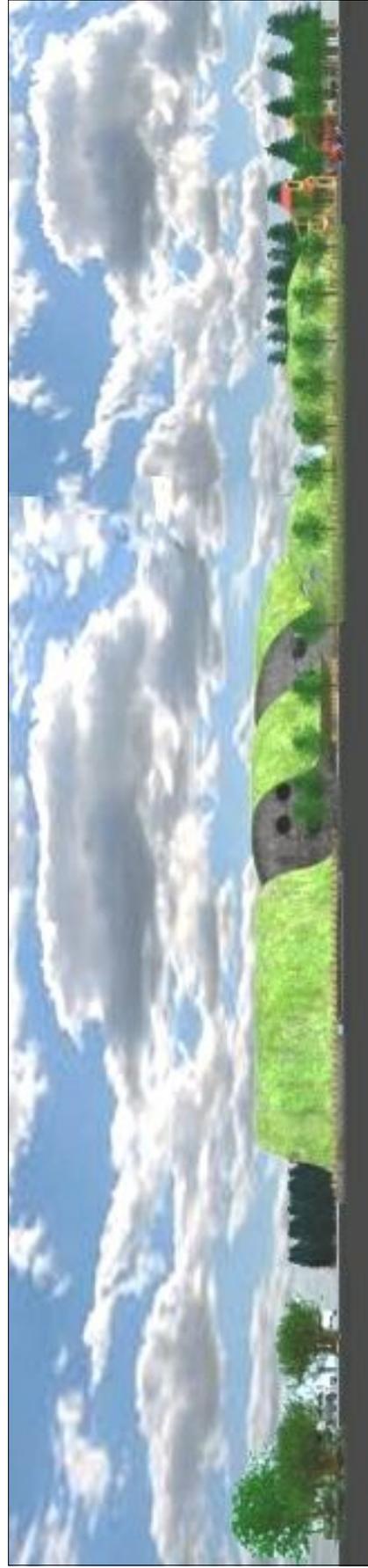
ELEVACIÓN DE CONJUNTO, vista norte

SIN ESCALA



ELEVACIÓN DE CONJUNTO, vista oeste

SIN ESCALA



ELEVACIÓN DE CONJUNTO, vista sur

SIN ESCALA



CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA HIJOS DE TRABAJADORES DE EMPAGUA
RESUMEN TECNICO DE INVERSION ECONOMICA

No.	FASE DE CONSTRUCCIÓN	PRECIO	Valor
1.00	AREA DE PARQUEOS	Q 1.551,804.00	
2.00	MODULO DE INGRESO	Q 832,680.00	
3.00	SALON DE USOS MULTIPLES	Q 1.980,000.00	
4.00	MODULO DE SERVICIOS AUXILIARES	Q 1.054,080.00	
5.00	MODULO DE INVERNADERO	Q 161,252.50.00	
6.00	MODULO DE ADMINISTRACION	Q 1.055,640.00	
7.00	MODULO CLINICAS MEDICAS	Q 1.055,640.00	
8.00	MODULO DE CUIDADOS MATERNALES	Q 2.790,280.00	
9.00	MODULO DE AULAS PURAS	Q 2.206.080.00	
10.00	MODULO GRANJA Y HUERTO ESCOLAR	Q 1.735,400.00	
VALOR TOTAL DE LA OBRA			Q 14.428,565.00

**COSTO POR METRO CUADRADO DE LA
OBRA : Q 4,000.00**

El principal financista del proyecto, sera la
Municipalidad de Guatemala, y la Empresa
Municipal de Agua de la Ciudad de Guate-
mala.



CONCLUSIONES

- Los centros de Atención infantil, son un hecho y una necesidad reconocida, para este caso en particular se evidencia la necesidad de establecer un centro de estimulación temprana para atender a los hijos de los trabajadores de EMPAGUA.
- La arquitectura debe propiciar estilos y patrones de vida a seguir. El acercamiento del niño hacia la naturaleza es de vital importancia para su desarrollo y formación educacional, de esta manera se propuso una arquitectura amigable, que se integre al entorno y que sea interesante e invite al niño a explorar y descubrir el proyecto.
- El espacio arquitectónico y las diferentes sensaciones que este proporcione, constituyen un factor importante e imprescindible para la estimulación temprana y una adecuada educación inicial, la cual es muy importante para el infante, ya que es en esta etapa donde el niño desarrollará su personalidad.
- La Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala debe velar por el bienestar de sus trabajadores. Al proporcionar un Centro de estimulación temprana, el empleado tendrá la garantía de que sus hijos están recibiendo educación de calidad, cimentada en valores morales y cívicos en instalaciones propias, adecuadas, funcionales.

RECOMENDACIONES

- Se requiere que el patrono, facilite todos los servicios y programas para proporcionar a sus trabajadores el servicio de Atención, cuidado y estimulación temprana para los hijos de sus empleados.
- Es necesario inculcar en los niños el amor, respeto y convivencia en armonía con la naturaleza, ya que ellos son los futuros profesionales del país.
- Al momento de diseñar, es importante el usuario, para este caso en particular la población objetivo son los niños, por lo tanto se tomó en cuenta la antropometría y ergonómica adecuada.
- El presente proyecto puede fungir como **"Proyecto Piloto"** que servirá **como** figura modélica para otras instituciones, sean éstas estatales o privadas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banzant, Jant.

Manual de Criterios de diseño Urbano
1995

Cassie Landers, Ann Leonard.

El cuidado infantil: Respuestas a las necesidades de madres que trabajan y sus hijos
1991.

Evans, Ellis D.

Educación infantil temprana: tendencias actuales
1987.

Sáinz, María Carmen.

Educación infantil : contenidos, procesos y experiencias.
1998.

Wookfolk, Anita E.

Psicología educativa
1999.

Zabala, Miguel Ángel

Calidad en la educación infantil
1996.

Tesis de grado

Bonilla, Teresa del Rosario .

“Guía de enseñanza, aprendizaje para Métodos y técnicas de investigación , aplicada a la Arquitectura”
Guatemala, mayo 2004.

Mendoza Peñalonzo,

“Taller infantil de Arte”
Guatemala, 2004.

Monroy Joaquín, Wilfredo.

“Centro de Desarrollo Infantil”
Guatemala, mayo de 2006.

Noriega Morales, María Hortensia.

“Aciertos y desaciertos de las guarderías infantiles en Guatemala”.
Guatemala, 2004

Soto Morales, Silvia Eugenia María.

“Centro de desarrollo infantil para los hijos del trabajador de la Universidad de San Carlos de Guatemala”
Guatemala, 1993.

Villela Suchité, Irma Amalia.

“La Motivación del empleado de la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala, EMPAGUA”
Guatemala, julio 2004.

Wagner, Christian y Salazar Castillo, Ernesto.

“Necesidad de reformar el Artículo 155 Código de Trabajo, en la Creación de guarderías infantiles en cuanto al número de mujeres trabajadoras, siendo éste de quince, y su cumplimiento a través de un órgano de Vigilancia obligatorio”.
Guatemala, mayo 2006.

Sitios Consultados en Red

[http:// www.crecebebe.com](http://www.crecebebe.com)

[http:// www.preescolar.es](http://www.preescolar.es)

[http:// www.arquitectuba.com.ar](http://www.arquitectuba.com.ar)

[http:// www.slideshare.com](http://www.slideshare.com)

[http:// www.unileon.es](http://www.unileon.es)

[http:// www.cdrtcampos.es/colectivo/](http://www.cdrtcampos.es/colectivo/)

[http:// www.educacioninicial.com](http://www.educacioninicial.com)

[http:// www.muniguate.com](http://www.muniguate.com)

[http:// www.perceianadigital.com](http://www.perceianadigital.com)



IMPRIMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

Arq. Martin Enrique Paniagua Garcia
ASESOR

Jeniffer Elena Montes Murcia
SUSTENTANTE